

Diario de Burgos

Miércoles, 2 de Diciembre de 1981 Año XC — N.º 27.722

Fundado en 1891

Director: ANDRES RUIZ VALDERRAMA



25 PTAS.

Calvo Sotelo ha reorganizado su Gobierno

Dos vicepresidentes (Martín Villa y García Díez) y seis nuevos ministros: Mayor Zaragoza (Educación), Rodríguez Miranda (Trabajo), Gamir (Transportes), Soledad Becerril (Cultura), Arias Salgado (A. Territorial) y Núñez Pérez (Sanidad).- Lamo, adjunto a Presidencia

Madrid (Efe). — A las 11,25 de la noche la Secretaría de Estado para la Información ha confirmado por «télex» como oficial la nueva composición del Gobierno. La lista oficial es la siguiente:

Presidente: Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo.
Vicepresidente primero: Rodolfo Martín Villa.
Vicepresidente segundo y ministro de Economía y Comercio: Juan Antonio García Díez.
Asuntos Exteriores: José Pe-

dro Pérez Llorca y Rodrigo Justicia: Pío Cabanillas Galas.
Defensa: Alberto Ollart Saussol.
Hacienda: Jaime García Añoveros.
Interior: Juan José Rosón Pérez.
Obras Públicas y Urbanismo: Luis Ortiz González.
Educación y Ciencia: Federico Mayor Zaragoza.
Trabajo y Seguridad Social: Santiago Rodríguez Miranda.
Industria y Energía: Ignacio Bayon Marín.

Agricultura, Pesca y Alimentación: José Luis Alvarez Alvarez.
Presidencia: Matías Rodríguez Inciarte.
Transporte, Turismo y Comunicaciones: Luis Gamir Casares.
Cultura: Soledad Becerril Bustamante.
Administración Territorial: Rafael Arias Salgado y Montalvo.
Sanidad y Consumo: Manuel Núñez Pérez.
Adjunto al presidente: Ja-

me Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, CON EL REY

Madrid (Efe). — S. M. el Rey don Juan Carlos recibió a primera hora de la noche al presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo.

El jefe del Gobierno presentó a S. M. el Rey la lista del nuevo Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO PRESTARÁ JURAMENTO MAÑANA

Madrid (Efe). — El nuevo Gobierno de Calvo Sotelo prestará mañana juramento de su cargo a las seis de la tarde, en el palacio de la Zarzuela, según ha sabido «Efe».

El Gabinete celebrará su primer Consejo de ministros el viernes.

LAMO DE ESPINOSA, PORTAVOZ DE U.C.D.

Madrid (Crónica política, por F. L. de Pablo). — Mañana, jueves, quedará cerrada la primera parte de la recomposición nominal de la crisis centrista, con la jura del nuevo Gabinete que celebrará su primer Consejo de ministros el viernes, al que asistirá, como ministro encargado de las Relaciones con las Cortes y portavoz del grupo parlamentario centrista, el hasta ahora ministro de Agri-

(Pasa a la página 19)



De izquierda a derecha y de arriba abajo, aparecen en fotos de archivo, seis de los miembros del nuevo Gobierno Calvo Sotelo. Martín Villa y García Díez (titular de Comercio) ostentan las dos vicepresidencias del Gabinete; Mayor Zaragoza, ministro de Educación; Luis Gamir, ministro de Transportes; don José Luis Alvarez, que pasa del anterior Ministerio al de Agricultura y por último, Rafael Arias Salgado, titular de Administración Territorial.

Mentis a las noticias que hablaban de un bloqueo de la OTAN a España

El Gobierno holandés decide apoyar el ingreso

La UEO, invita a nuestra Patria a entrar en sus filas

La Haya (Efe). — El Gobierno holandés ha decidido hoy apoyar la entrada de España en la OTAN.

Bert Wildenburg, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, al informar de la decisión, ha señalado que ésta sería comunicada a los miembros de la OTAN en la reunión ministerial de la próxima semana en Bruselas.

El partido socialista holandés, se había opuesto hasta ahora a la entrada de España. El portavoz del Ministerio no ha aclarado cómo habían votado los miembros del Gabinete, que incluye a socialistas, cristianodemócratas y a demócratas.

La decisión gubernamental será debatida en la Cámara baja del Parlamento el próximo jueves.

MENTIS A UNA NOTICIA

Bruselas (Efe). — Aunque la OTAN no invitará a España

a incorporarse en el próximo Consejo Atlántico del 10 y 11 de Diciembre, no existe ningún bloqueo a la adhesión española, ha informado hoy a «Efe» el portavoz oficial de la Alianza.

Interrogado sobre la veracidad de algunas informaciones periodísticas en España que aludían a «un bloqueo de la candidatura española por parte de Grecia, Holanda, Noruega y Dinamarca», el portavoz oficial, Nuno Antas do Campos, indicó que «basta con fijarse en el procedimiento de incorporación para darse cuenta de que no es posible hablar de eso en este momento».

El portavoz señaló que «la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no invitará a España a incorporarse en el próximo Consejo Atlántico (máximo órgano decisorio) porque tal medida no correspondería al procedimiento oficial necesario».

«El tema de la eventual incorporación española —añadió— será tratado con toda seguridad».

«Lo que puede hacer el Consejo Atlántico —señaló— es redactar un protocolo de adhesión, que puede ser elaborado por cualquier Consejo Atlántico de los que se reúnen una vez por semana».

El máximo órgano decisorio de la OTAN se reúne dos o tres veces por año a nivel de ministros de Asuntos Exteriores —caso del próximo mes— y todas las semanas a nivel de representantes permanentes en Bruselas de los 15 países miembros. Las decisiones que se adoptan tienen el mismo valor en cualquiera de los dos casos.

El procedimiento de adhesión exige que «España presente a la OTAN una señal indicando que está dispuesta a ser invitada». Después —según el portavoz— un Consejo Atlántico redactará el protocolo de adhesión, que firmado por los representantes permanentes vuelve a todas las capitales para su ratificación».

«Más tarde, cada país envía su aprobación a Washington, que es el depositario del tratado fundacional de la OTAN. Estados Unidos informará a su vez a los países integrantes de que hay unanimidad y enviará el mismo mensaje al secretario de la OTAN.»

«Este —señaló Antas do Campos— invita entonces a España y ésta deposita en Washington, junto a los de los demás países miembros, los instrumentos y documentos de adhesión».

«A partir de ese momento —concluyó el portavoz atlántico— España será de hecho miembro de pleno derecho de la OTAN».

ESPAÑA RETRASA SU PETICIÓN

Bruselas (Efe). — A prime-

Se estrella en Córcega, un avión yugoslavo

Han muerto 178 personas

París (Efe). — Un avión yugoslavo, con ciento setenta y ocho personas a bordo, se ha estrellado, en la isla mediterránea de Córcega.

Las primeras informaciones fueron facilitadas por la torre de control de Aix en Provence. Al parecer, el accidente se produjo a consecuencia del viento y la niebla, y el aparato se estrelló contra el monte San Pietro, al Sur de Córcega.

A primera hora de esta tarde, un helicóptero de la Gendarmería francesa encontraba los restos del aparato siniestrado —un «DC-9» super 80 de la Compañía «Inex-Adria-Airways»— y confirmaba que no había supervivientes. Fuentes oficiales de París han confirmado que entre los pasajeros figuraban tres niños de corta edad.

(Pasa a la página 22)

DESARME: AYER COMENZARON LAS NEGOCIACIONES TECNICAS

Ginebra (Efe). — Con la única declaración de que «todo va bien» del jefe de la delegación soviética, finalizó la primera sesión plenaria —a puerta cerrada— entre las delegaciones soviética y norteamericana sobre la reducción de armas nucleares en Europa. Tras el pacto de silencio a que han llegado ambas delegaciones —diez negociadores por cada bando— se suceden especulaciones y cualquier mínimo detalle se interpreta como un signo esperanzador.

Con esta sesión plenaria abierta a las 11,00, se han abierto, formalmente las negociaciones. Se ha confirmado que las delegaciones utilizarán para sus reuniones, en perfecta alternancia, las sedes diplomáticas de sus respectivos países. Nitze y Kvitinski acordaron también ayer imponer un riguroso secreto a las negociaciones.

El primer objetivo, según las declaraciones efectuadas en los últimos días por funcionarios de ambas naciones, consiste en buscar una fórmula de compromiso entre las posiciones iniciales anunciadas por los presidentes Reagan y Breznev. Las pacifistas tienen que ar-

marse ahora de paciencia en espera de unos resultados, que, además de lejanos, hoy se ha sabido también que permanecerán bastante secretos.

En respuesta a un llamamiento del movimiento suizo «mujeres pro paz», mil quinientas manifestantes han dejado patente su esperanza en las negociaciones, en el mismo momento en que estaban reunidos sus protagonistas.

«Los delegados de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética deben saber que no queremos los misiles ni en el Este ni en el Oeste», ha manifestado Jacqueline Berensteln, dirigente de la organización.

Otra mujer, la diputada socialista belga Anne-Marie Lizin, encabezaba la delegación del Parlamento Europeo que se ha desplazado a Ginebra en compañía de representantes de movimientos pacifistas con motivo del comienzo de las negociaciones.

Un miembro de la delegación norteamericana y otro de la representación de la URSS, han recibido a la representación y la aseguraron que la conferencia de Ginebra no se convertirá en un simple ejercicio de propaganda.

EN ESTE NUMERO:

- SI NO LLUEVE EN DIEZ DIAS, TENDREMOS RESTRICCIONES DE AGUA EN BURGOS
- OTRAS TRES MUERTES POR EL SINDROME TOXICO
- COMUNICADO CONJUNTO TRAS LA VISITA DE JORDI PUJOL A CASTILLA-LEON
- LOS PARTIDOS POLITICOS PIDEN APOYO PARA CELEBRAR EL «DIA DE LA CONSTITUCION»
- ISRAEL FIRMA EL TRATADO MILITAR CON EE. UU. Y ACEPTA LA PARTICIPACION EUROPEA EN EL SINAI
- MITERRAND ABANDONO AYER ARGELIA

(Pasa a la página 19)

POSTAL

Y AHORA, A UNA ANCIANA

DESGRACIADAMENTE, ya está muy lejana la hora en que pudimos asombrarnos, asustarnos, asquearnos y todo lo que se quiera, por la proliferación del delito. ¿Para qué va uno a extrañarse de que proliferen una nueva fauna inhumana, si quien pudo evitarlo, impedirlo, hacer que no surgiera, en su momento se cruzó de brazos y dijo ahí este el nuevo Mundo? Pero ha sido una anciana la víctima enésima. Una señora de ochenta y cuatro años (insistimos: ochenta y cuatro años) la que se vio privada de su pensión por el procedimiento de la vil maniobra, de los cobardes que no respetarían ni a su padre si lo tuvieran.

Perdonen estas expresiones. Sin embargo, ¿qué otra forma hay de protestar por el hecho de que se nos avergüence por pertenecer al género humano? Perdonen, pero hemos medido las palabras que querían ser reflejo de un hecho que, la verdad, no tiene medida.

A los delincuentes ya no les falta nada. Por no faltarnos, ni les falta la apología de ciertos medios de difusión que entienden, según sus escritos, que la misericordia está reservada exclusivamente para el que delinque, mientras son cicateros con sus palabras a la hora de pedir misericordia para las víctimas.

El hecho del asalto a una anciana (siempre hubo «valientes», ¿verdad?) no es más que el exponente de hasta dónde ha llegado la degeneración moral entre el hampa que, en este país, siempre tuvo un hábito de vergüenza, siquiera eso, para respetar lo que clama al Cielo. Pero, bien mirado, ¿qué podíamos esperar? Las víctimas de un desorden, cuyo arreglo estaría en cuestión de setenta y dos horas si se dejara actuar en justicia, son niños ciegos (que se vio hace poco), desvalidos, ancianas y lo que venga... que será un repertorio de palabras de misericordia para quien es inmisericorde, vicioso, vago (siempre es así), cobarde y demás adjetivos que nos reservamos, por más que el lector, tan dolido como nosotros por el atropello a esa señora, se los imagine con nuestra misma y tácita contundencia.

Ya han llegado las cosas donde no se pueden aguantar. Ya está la tiranía de un delito que tiene mucho de efecto de la permisividad, atropellando en calles y plazas. Ya es hora de terminar con esto. Como se ve que no se puede por las buenas, pues eso: por el otro camino.

Todo vale, todo, menos que treinta y tantos millones de españoles, cientos de miles de burgaleses (incluida la provincia), tengamos que vivir bajo el imperio de un hampa, con cuyos miembros se terminarían en cuanto sonara la primera bofetada. Legal, por supuesto.

Los ciudadanos ya hemos despertado. ¿A qué hora puso el despertador cierto sector de la autoridad? Es sólo **BURGENSE** una pregunta.

SE ALQUILA O COMPRA

PLANTA Y PISO
O
PISO 1.º Y 2.º
EN LUGAR CENTRICO
LLAMAR AL TELEFONO 20 87 50
DE 9,30 A 12 Y DE 4 A 6 TARDE

**ESTA SEMANA
PERFUMERIAS ORIENTE**

Le brinda la oportunidad única de conocer su estilo de maquillaje para el INVIERNO - 82.

JOAQUIN GALAN

VISAGISTA INTERNACIONAL DE:

ELIZABETH ARDEN

Le espera con los nuevos tonos de temporada,

"BITTERSWEETS"

Visitenos durante la semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre.

PERFUMERIAS ORIENTE

QUEIPO DE LLANO, 1. - TELEFONO: 20 47 53. BURGOS.

Gotas.
Las de agua apenas se vieron y sintieron ayer en la ciudad. Parecía que iba en serio pero las suspiradas lluvias se desvanecieron al tiempo que los responsables del Servicio municipalizado de Aguas que, desde su despacho, se habían asomado a la calle, volvieron a hundirse, decepcionados y tristes, en el cómodo asiento de su mesa de trabajo.

Es urgente advertir al vecindario de la necesidad de restringir el consumo de agua y la advertencia ha sido hecha pública, como si estuviésemos en la reseca Andalucía.

Sin precedentes.

El papeleo, la burocracia, los trámites, la ley...

La multa impuesta por la Comisaría de Aguas del Duero al Ayuntamiento de la ciudad, en razón a haber efectuado trabajos de dragado en nuestro río mayor y reparada la presa del Capiscol sin permiso, constituye un tema jocoso y lleno de hilaridad pues —dicho sea con todos los respetos— a quien había que sancionar es a la propia Comisaría de Aguas del Duero por no haber emprendido ella esas labores.

La Comisaría de Aguas del

QUISICOSAS

Duero es el organismo responsable de la policía y vigilancia de los ríos comprendidos en su cuenca y debe comprender que no puede reducir su misión al papel de imponer multas.

Una agencia informativa nacional ha distribuido por toda España la noticia de que según el resultado de una encuesta, tienden a desaparecer los pequeños comercios de detallistas debido a los grandes establecimientos, la competencia desleal y las prácticas

cas de venta ambulante, amén los impuestos que asfixian la débil economía de los detallistas.

La encuesta dicen que ha sido realizada en Burgos, entre otras poblaciones. Una de las conclusiones es que se cierne un negro sobre los pequeños comercios que adolecen de eso que se ha dado en llamar «agresividad comercial».

Pues si la unión hace la fuerza, los pequeños comercios deben unirse para con-

trastar el peligro que dicen les amenaza.

La agencia Europa Press da cuenta de la visita que acaba de hacer la señora Parmentier, viuda de Félix Rodríguez de la Fuente a Arabia Saudí, respondiendo a una invitación del Rey Jaled que fue amigo personal del famoso naturalista burgalés.

Durante su estancia en Riad la señora viuda de Rodríguez de la Fuente hizo entrega al Monarca saudí, de las obras completas escritas por el sempiterno «amigo de los animales» y que, sin duda el Rey Jaled habrá agradecido profundamente habida cuenta la estrecha amistad que le unió con el universal español y castellano de Poza desde los lejanos días en que Félix se complació en hacer las veces de halconero de la Familia Real saudí.

El comentario está en el hogar, en el trabajo, en la tertulia y en la calle. La escalada de los robos mediante el procedimiento del «tirón» ha irrumpido en Burgos con cierta fuerza y aunque una ciudad como la nuestra haya aumentado apreciablemente su población y, por consiguiente, el grado de delincuencia tenga que ser estadísticamente mayor, en comparación con el de épocas anteriores, alarma que esos robos se produzcan en plena calle y a la luz del día.

El comentario más generalizado se refiere a la extrañeza con que se echa de menos en nuestras calles el servicio de patrulla de las parejas de a pie de la Policía Nacional y Policía Municipal, especialmente, las primeras puesto que a las segundas se las ve algo aunque no en número satisfactorio por razón de su menguada plantilla.

En uno y otro caso es evidente que los servicios se prestan preferentemente, de forma motorizada, lo que se explica en función a la ventaja que supone una vigilancia que ha de acomodarse a los nuevos tiempos, máxime con la atención a que obligan los barrios y sectores de la periferia.

Sin embargo el hecho de que la mayor parte de los robos con intimidación se registre en el centro de la capital demuestra lo desprotegidas que hoy están las vías públicas más concurridas del casco urbano.

Por eso extraña a la vecindad que los servicios de vigilancia de a pie —tan necesarios y eficaces como los motorizados— no se presten con la regularidad y operatividad deseados por todos.

Martinillos

LOTERIA NACIONAL

Por haber sido sustraídos los talonarios para la Lotería de Navidad, quedan ANULADOS los siguientes números:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE) N.º 66.652, del N.º 7.701 al 7.800. Unión General de Trabajadores (UGT) N.º 48.550, del N.º 5.201 al 5.300.

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

Subasta de 300 chopos el día 7 de Diciembre, a las DOCE horas.

SE VENDEN BAJOS

DESDE 17 a 30 M2 EN CALLE LUIS ALBERDI (G-9) TELEFONO: 23 11 48.

DIARIO DE BURGOS

en su empeño de que ningún rincón de la provincia se quede sin el DIARIO y a petición de nuestros lectores:

SOLICITA

nuevos puntos de venta (librerías, papelerías, bares, estancos...), informes en Delegación DIARIO DE BURGOS, calle Vitoria, 13. BURGOS.

**MAÑANA
TIVOLI**

De Franco Zeffirelli: **TODO UN
...¡GRAN ESTRENO-PRIMICIA!!**



lucharon contra todo tipo de adversidades para conseguir un

amor sin fin

PoliGram Pictures presenta una producción KEITH BARISH • DYSON LÓVELL un film de FRANCO ZEFFIRELLI con BROOKE SHIELDS y MARTIN HEWITT SHIRLEY KNIGHT • DON MURRAY • RICHARD KILEY PENELOPE MILFORD • BEATRICE STRAIGHT "endless love"

basada en la novela de SCOTT SPENCER guión de JUDITH RASCOE productor ejecutivo KEITH BARISH producida por DYSON LÓVELL director FRANCO ZEFFIRELLI

Temas sonora originales en discos y musicassettes TEMA PRINCIPAL CANTADO POR DIANA ROSS DISTRIBUIDA POR DISCOS BELTER

Distribuidos por fonogram

GLOBE

(Reserva localidades Provincia al 220088)

EN Córdoba de Argentina me entregó Carlos Alberto Moreyra unos folletos sobre Cervantes. Si lo que él sostiene es correcto, y lo creo, Cervantes usó tantas claves y secretos que todavía está por averiguar mucho de cuanto dijo. El caso más impresionante es el de Persiles y Segismunda, novela de un largo viaje —como el viaje de su propia vida— que comienza incorporando al texto un credo muy católico, para poner en el final otro lleno de reservas y afirmaciones bien distintas de las que en España rezaban los ortodoxos. Piensa Moreyra que la novela toda está llena de claves relacionadas con la propia vida espiritual de Cervantes y le sorprende, por ejemplo, que cuanto dijo el manco en el Credo primero sobre la Trinidad, en el segundo resulte contradictorio. ¿No es esa la suma de las experiencias de su vida?

¿Qué ocurría en la España de la Contrarreforma? Lo mismo que lo de los indios de América cuando les enseñaban el Credo: seguían repitiéndolo de labios para afuera e ignorándolo de labios para dentro. El disimulo ha sido la norma, desde que el hombre existe. Hoy mismo, en los países donde todo puede decirse, escribirse y publicarse, suele llegarse a momentos en que el hombre puede expresarlo todo, menos la verdad. No digamos en el mundo totalitario donde o se disimula o se muere. El ingenio humano suele reducirse a buscar los caminos del ocultamiento, y en esto vale tanto un Cervantes como un indio chibcha. Lo menos que un hombre ha de tener es un yo y otro yo, uno visible y otro callado. El Quijote fue un libro que a los cien años se descubrió no era la obra cómica y de risa que todos habían leído, sino una muy seria ficción de la

NUESTROS COLABORADORES

DISIMULA Y VIVIRAS

Por Germán ARCINIEGAS

locura, como la de Erasmo en su elogio de la estulticia.

Los políticos hacen por años una exposición de lo que van a hacer, que es lo que no van a hacer. Algunos han llegado en este arte del disimulo a perfecciones de maravilla. Lo que se dice Maquiavelo no es una filosofía que él inventara, sino una manera de ser de los déspotas italianos de su tiempo cuya vida registró, y nada más. Moreyra trae a cuenta el secreto español de que hablaba Ortega y Gasset, el «Equívoco de la cultura española». Y agrega: «Esta cifra ha sido el instrumento propio de esa simulación que Américo Castro y otros han denunciado en aquellos siglos españoles, convirtiendo su afirmación en un lugar común de los estudios hispánicos. No ha faltado hasta aquí imaginar la profundidad de esa simulación y el refinamiento del disimulo que tan bien ha velado por los siglos los secretos de la Contrarreforma y sus secuelas».

Dentro de un mundo tan estrecho como el que ordenaban los del Santo Oficio, quedaban dos alternativas para el español del XVI en adelante: o quedarse en España callado, o emi-

grar como Luis Vives. Quien escribía en España —pero esto hay que extenderlo a toda Europa—, dejaba como herencia unos libros siempre en clave, con la probabilidad de que al cabo de cuatro siglos se sigan desenterrando los pensamientos secretos. Recuerdo cómo una vez Marcel Batillon fue descubriendo un libro completo de Fray Luis de Granada tomando la edición de España, en donde los censores habían suprimido muchos párrafos y la portuguesa donde los censores habían tachado otros. Porque si mucho es el ingenio de los burladores como el Cervantes del Persiles, no es menos grande la estulticia de los censores, cuyo trabajo de rutina ha llevado a formar un largo capítulo de las más divertidas idioteces.

Lo curioso en el caso de Persiles es el retardo en el descubrimiento, que arrojará mucha luz sobre la vida misma de Cervantes. Lo demás es sabido. Para mostrar un caso ultimísimo, en el «Correo de los Andes», que apareció hace unas semanas, publiqué el relato de Barba Jacob sobre el fusilamiento del general Lorenzana. Aparentemente, no es sino una información periodística, pero leyendo las primeras letras de cada párrafo se forma un acróstico que dice: Un asesinato político... Barba Jacob tenía que estar haciendo estos engaños a los tres siglos de la Novela de Cervantes... Una vez pensé que esto de escribir en clave ponía al hombre por debajo de las bestias. Luego he reflexionado que la cosa abarca hasta las piedras y las plantas. El gusano o la culebra que se mimetizan hacen lo de Cervantes. A lo mejor esa es una ley de la vida que avanza hasta las piedras... Algún filósofo dijo: Disimula y vivirás.

CARTAS AL Diario

«Democracia» y «libertad»

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS. — Confieso que por razones de edad, creía que eran ya pocas cosas las que podían asombrarme en este picaro Mundo. Pero acabo de descubrir que mi capacidad de asombro no se encuentra agotada. Este descubrimiento se le debo a los «demócratas» que pueblan nuestros pagos.

Me gustaría saber qué concepto tienen los tales de la democracia y del liberalismo. ¿Cómo en nombre de estos principios puede pedirse la destitución del Cronista de la Ciudad, por el hecho de haber asistido a un acto público autorizado por el Gobierno y por actuar dicho Cronista con fidelidad a los principios de la Comunión Tradicionalista de la que forma parte y cuya defensa siempre ha proclamado?

Con esa actitud se puede estar o no de acuerdo. Eso me parece normalísimo; pero de ahí, a pedir su condena y fulminación, media todo un abismo, que aparece delimitado por el verdadero talante democrático o por un pseudo concepto de la democracia. Según la teoría de estos «demócratas», estamos incurriendo en la doctrina triste, vivida en España durante cerca de cuarenta años, en la que se asentaba este «dogma»: ¡toda libertad para la verdad; ninguna para la mentira! ¿Y cuál era la verdad y cuál era la mentira?

La triste conclusión a que llego es que estos «demócratas» de nuevo cuño lo son en cuanto todos opinemos como ellos quieren o piensan. De otro modo, llegan las descalificaciones y los anatemas políticos furibundos.

Por mi parte, en defensa de la Constitución (que contempla la libre expresión) y en nombre del liberalismo democrático (que preconiza la tolerancia) yo planteo también una moción pública, proponiendo la descalificación de los «demócratas» que tan poco favor hacen a la democracia.

Atentamente le saluda,

IGNACIO SAEZ VEGA

La blasfemia, antidemocrática

Sr. Director: No es la primera ni la segunda vez, ni la tercera, que su periódico ha acusado y censurado la blasfemia.

Hace bien pocos días, exactamente el día 18, esta sección recogía una carta que expresaba la contradicción del obrar religioso de nuestros paisanos. Una mayoría, que se dice católica y que blasfema, insulta a Dios y a la Virgen o los Santos o emplea su nombre sin ton ni son.

También se ha destacado el indicio de incultura que constituye el empleo soez de términos que implican a la divinidad en acciones humanas que se realizan en secreto. Tanto peor es el efecto cuanto la Divinidad es patrimonio público de todas las gentes como desvela la Historia, incluidos los ateos que adopten una actitud negativa, de rechazo ante el Ser Supremo.

Pero, por mi parte quiero expresar mi repulsa de la blasfemia como algo fuera de sitio en una sociedad democrática. En una sociedad democrática auténtica se hace gala de libertades y de respetos. Entre ellos se encuentran la libertad religiosa y por tanto el respeto a las creencias de los demás, lo mismo si son mayoría como si son minoría.

Si vivimos en democracia, la blasfemia es, una de las lacras que deben erradicarse de ella o impedir que se introduzca y fomenta.

DEMOCRATA

«El Rey que no nos merecemos»

Senor director: A medida que la transición se aleja se va ahondando la identificación del pueblo español con su Rey. Su sencillez, su cordialidad, su valentía —recordemos el incidente de Guernica—, su proceder ante situaciones difíciles —recordemos la larga noche del 23 de Febrero— su bien hacer en esos viajes en los que tan alto deja la imagen de España, le han hecho ganarse la admiración, base del cariño, la confianza y la gratitud de la inmensa mayoría de los españoles.

«El Rey que no nos merecemos» —titulaba Manuel Calvo Hernando un reciente trabajo que todos, cualquiera que sea nuestra ideología, estaríamos dispuestos a firmar. Y Camilo José Cela, que de adulador no tiene nada, afirmaba hace pocos días que el Rey era posiblemente «el único español que estaba cumpliendo a la perfección su papel». Los demás —y ninguno deberíamos excluirnos— dejamos bastante que desear. Desde los políticos, que con tanta frecuencia nos ofrecen el bochornoso espectáculo de esa «ineficacia, perduración de cargos y luchas intestinas» a que Don Juan Carlos se refirió en Zaragoza, hasta cada uno de nosotros, con nuestros pequeños o grandes desánimos, pasando por esas rivalidades, esa mediocridad de espíritu y falta de solidaridad —egoísmo, para ser más claros— que a nivel de individuos, de familias, de provincias y de regiones nos lleva a querer acaparar más y más a costa de los otros y a dar menos y menos aunque a nosotros nos sobre.

¿Cuándo llegará la hora de que, a todos los niveles y en todas las instituciones, volvamos a poner de moda esa palabra, hoy tan en desuso, que se llama responsabilidad? ¿Cuándo llegará la hora de que los vasallos nos pongamos a la altura del señor?

LUIS RIESGO MENGUEZ

La Diputación contesta

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS: Muy agradecido de cuantas cartas me ha publicado en el DIARIO de su digna dirección, me dirijo de nuevo a Vd. para darle mis más sinceras y rendidas gracias y rogarle una vez más publique el siguiente escrito.

Con motivo de mi carta, dirigida a la Excm. Diputación provincial el pasado día 12 de los corrientes sobre el ensanche de la carretera de Burgos - Poza de la Sal y Poza de la Sal Oña, el pasado día 22, por medio del mismo DIARIO DE BURGOS, he recibido la respuesta más clara y sincera que referente al asunto puede darse, además de una forma de la que cuanto usuarios lo han leído han podido quedar satisfechos. Yo por tan sincera y clara respuesta doy por medio de estas líneas mi más sinceras y rendidas gracias, al Excmo Sr. Presidente de la Diputación provincial.

He escrito y se me han publicado muchas cartas oportunas y en nuestro DIARIO DE BURGOS según las gentes sensatas, todas rogando subsanar acunatos muy interesantes, y los únicos en reparar y contestar siempre han sido los de la Excm. Diputación provincial: tan urgentes y necesarios han sido los demás, pero de ellos sólo he recibido malas miradas y fanfarronadas por aquellos que no les interesaba seguir mis consejos y hacer todo en contra del bien de los pueblos y la sociedad.

Es una pena que haya personas tan insensatas y tan poco agradecidas de tan útiles consejos y tan acérrimas en seguir haciendo lo que en un día no muy lejano será su vergüenza odlada hasta por quien la hiera.

A. B. I.

Un gran reto para la paz

La propuesta de desarme global ofrecida por el presidente Ronald Reagan a la URSS, y que han difundido profusa y destacadamente todos los medios de comunicación, constituye, a no dudarlo, un gran reto para la paz del mundo.

El hombre que, desde los albores de su campaña electoral fue presentado a la opinión pública internacional como un desequilibrado peligroso, un rudo vaquero o un fanático bélico, cuya elección para Presidente de la nación más poderosa del mundo libre representaría un serio peligro para la paz mundial, acaba de dar, si es esto lo que ha hecho, un sorprendente viraje en sus presupuestos y planteamientos respecto a la defensa de ese mundo libre a cuya cabeza su país está.

La reacción del Kremlin no se ha hecho esperar. Ha calificado de mera propaganda la propuesta de Reagan.

Es decir, que en vez de tomar en consideración la postura e intentar llegar a una base de acuerdo a fin de llevar a cabo el proyecto ofrecido, hace una mueca despectiva de incredulidad y se sale por la tangente achacando a propaganda un buen deseo para la Humanidad expresado a los cuatro vientos del mundo.

Si la URSS lo que quiere es la paz como en reiteradas ocasiones ha manifestado con aspavientos y señales de escandalizada, lo que debería haber hecho es aceptar en el ínterin una propuesta encaminada a la obtención de esa paz. En un principio debería dar crédito a las buenas palabras, y sólo cuando luego descubriese, si lo descubría, que la tal propuesta no pasaba de ser eso, buenas palabras de cara a la galería y a la propaganda, hubiera sido el momento, y sólo entonces, de descubrir la falacia y poner en la picota de la mendacidad y el engaño a quien pretendió burlar unas buenas intenciones.

Evidentemente no se trata de nada de esto. Se trata, sencillamente, de la táctica artera de presentarse ante el mundo como paladín, o poco menos, del pacifismo, acusando a la potencia contraria de imperialismo y voluntad negativa para la paz, y cuando se le tiende la coartada, salir por peteneras, como decimos en español, es decir, con echar a afán propagandístico o deseos de buena imagen una propuesta de desarme, o sea, algo tan serio como esto.

Así no habrá forma de entenderse, así no habrá manera de llegar a unos planteamientos esperanzadores para el mundo.

Mientras existan los manejos y las maniobras críticos, los inconfesados proyectos de dominación de todo el globo, los planes de subversión infiltrada en gran cantidad de países que son campo abonado para ello, arropado, para todo lo cual, en la capa fermentada y artera del pacifismo, no será posible adelantar un ápice en el camino de la pacificación del mundo.

Es triste y hasta cósmicamente dramático todo esto, pero hay que aceptarlo como una realidad que tenemos ante nosotros y que no es nada fácil desviar de unos derroteros hacia el fracaso.

La URSS no acepta el reto. Esta, y no ora, parece ser la escueta verdad.

JOSE RODRIGUEZ CHAVES

MAQUINAS DE OCASION

VENDO

Atlas 1302, Cat 955 varias, Michigan varias. Llamar de 8 a 10 noche teléfono: 94-460 26 61. PREGUNTAR POR ANGEL.

Nota del alcalde sobre la sequía

YA SOLO TENEMOS AGUA PARA UN MES

Se recomienda reducir el consumo, pues de no haber lluvias, en 10 días habría restricciones

Una reunión de urgencia celebró en la noche del pasado lunes el Servicio Municipalizado de Aguas de Burgos, bajo la presidencia de su titular don Pablo Gredilla Rodríguez para tratar de los graves problemas de la sequía en cuanto al abastecimiento del líquido elemento en nuestra capital y las posibles medidas a adoptar después de la declaración de la alerta verde por la Comisión Provincial de Protección Civil. De momento, no parece que vaya a haber restricciones, que podrían registrarse durante las horas de la noche de seguir la situación como hasta ahora y reducirse el caudal del embalse de Arlanzón.

El alcalde de la ciudad nos dijo ayer que «la situación no es alarmante, pero ya resulta preocupante como en toda España. Para el día 10 se espera que esté reparada la avería producida en la traida de aguas de Villaverde Peñahorada. Este caudal por su grado de dureza no parece posible utilizarlo en la industria y sí para el abastecimiento de la población y lo que nos preocupa es el consumo que tienen las factorías a las que no se les puede dejar sin el líquido elemento. Esperaremos a la semana próxima para una vez reparada la avería, comprobar cuáles son las reservas, si ha cesado la sequía y se puede paliar los efectos de estos meses de falta de lluvia. De lo contrario, habrá que adoptar medidas más estrictas para evitar otras situaciones más complicadas».

utilizar la otra fuente secundaria de abastecimiento de Villaverde Peñahorada, que está siendo objeto de reparación de una avería sufrida.

Por todo ello, y a la vista del informe que sobre este aspecto me eleva el Consejo de Administración del Servicio de Aguas Municipal, quien ha estudiado el problema con la mayor atención, considero conveniente poner esta situación en conocimiento de la población, entidades y empresas, haciendo un llamamiento a la atención de todos sobre los siguientes puntos:

1.º Es imprescindible limitar el consumo de agua a lo estrictamente necesario, evitando pérdidas del preciado líquido que pueden conducir a una situación de restricciones, a las que será obligado llegar si en un plazo de 10 a 15 días no se producen precipitaciones que permitan reponer las reservas del embalse, pues sería, en ese caso, preciso reducir gradualmente el caudal de abasteci-

miento para prolongar dichas reservas el mayor tiempo posible.

2.º Por disminución del nivel de agua en los depósitos reguladores es posible que en los pisos altos disminuya, en determinadas horas del día, la presión de suministro, pudiendo incluso no llegar el agua a las últimas plantas en edificios de mucha altura, por lo que se recomienda, en estos casos, la adopción de medidas oportunas (tomar ciertas reservas o revisar el funcionamiento de los grupos de presión).

Se espera del sentido de la responsabilidad de todos los burgaleses que la reducción del consumo haga innecesaria la aplicación de medidas de restricción del suministro, de las que, en todo caso, se daría cuenta por anticipado a la población.

Burgos, 1 de Diciembre de 1981.

El Alcalde,

A.A.G. CENTRO DE ESTUDIOS

TETS, MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA
 PARA LAS OPOSICIONES DE AUXILIARES
 DE LA ADMINISTRACION CIVIL.
 LAIN CALVO, 17. — TELEFONO: 2098 04.

Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

Cursillo de inseminación artificial ganadera para la obtención del título de especialista

En el domicilio social del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos, ha tenido lugar la inauguración del curso autorizado por la dirección general de la Producción Agraria y organizado por la Institución Colegial veterinaria burgalesa, bajo la presidencia del delegado provincial de Agricultura, acompañado por el jefe de la sección de reproducción animal del citado organismo central, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, jefe provincial de producción animal, conferenciantes y directivos del Colegio.

Toman parte en el expresado curso de especialización, cincuenta y seis profesionales procedentes de las provincias de Castilla y León, Madrid, Rioja, Toledo y Vascongadas.

En el acto de apertura, dirigieron la palabra a los cursillistas el jefe provincial de producción animal, como secretario general del curso; el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios y el delegado provincial de Agricultura.

«Situación de la inseminación artificial en España, control lechero, valoración de sementales y su futuro», a cargo de D. José Luis Ruiz Tena, del Ministerio de Agricultura.

«Estudio anatómico funcional del aparato genital del macho y de la hembra», a cargo del Dr. D. José Luis Castillo Castillo, de la Facultad de Ve-

terinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

«Estudio de la esterilidad en las hembras de ganado vacuno», desarrollada por el Dr. D. Miguel Abad Gavín, de la Facultad de Veterinaria de León.

«Criogenia espermática», por el Dr. D. Félix Pérez y Pérez, catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

«Endocrinología y funciones de reproducción en ganado vacuno», por el Dr. D. Tomás Pérez García, del Centro de Investigaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura.

Prácticas de recolección seminal, contrastación, preparación de dosis seminales, congelación y descongelación seminal, e inseminación artificial, que se realizarán en el recinto del Mercado Regional de Ganados de Burgos, gentilmente cedido por el Excmo. Ayuntamiento de la capital, y que serán complementadas con las enseñanzas en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Ganadera del Ministerio de Agricultura, instalado en Colmenar Viejo, (Madrid).

La clausura, presidida por las autoridades, tendrá lugar el viernes próximo, con la entrega de los diplomas de especialistas en los locales del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos, precedida de las correspondientes pruebas de aptitud.

PREPARE SUS VACACIONES EN

TORREVIEJA (Alicante)

CHALETS - JARDIN

Totalmente amueblado. Electrodomésticos y menaje. 1.480.000 PTAS. PRECIO TOTAL.

ENTRADA: 490.000 PTAS. RESTO. 40 MESES.

Dos dormitorios, salón, cocina, baño, patio y jardín.

Ocasión única para que Vd. pueda disfrutar de sus días libres junto a las doradas playas de la Costa Blanca.

VISITE EXPOSICION MAQUETAS Y FOTOGRAFIAS EN LIBRERIA: J. JAVIER MORAL

Calle Concepción, 12. Teléfono 20 17 71. BURGOS.

Próximo viaje: Día 5 Diciembre

NOTA DE LA ALCALDIA EN RELACION CON LA SITUACION ACTUAL DEL SUMINISTRO DE AGUA A LA POBLACION

Es de todos conocida la difícil situación en que se encuentra el abastecimiento de agua a la ciudad como consecuencia de la prolongada sequía, que ha hecho disminuir los recursos del embalse de Arlanzón, del que fundamentalmente se suministra la población, hasta niveles alarmantes de forma que, de no haber nuevas aportaciones, el volumen disponible se agotaría en un mes aproximadamente.

Por otra parte, hasta dentro de unos diez días no se podrá

Si no llueve en plazo de quince días, podría anticiparse el cierre de la temporada de caza

Reunión del Consejo Provincial

Ayer celebró reunión el Consejo provincial de Caza, a fin de estudiar y dar a conocer su opinión, en relación con la consulta establecida por ICONA, a nivel nacional, acerca de la procedencia o improcedencia de establecer el cierre anticipado de la temporada de caza, como consecuencia de las penosas condiciones en que se desenvuelven las diversas especies, a causa de la prolongada sequía y el singular estado que presentan los campos que constituyen el «habitat» natural de los animales.

que son los encargados de dictar las disposiciones oportunas a la vista de los informes emitidos por todos los Consejos y otras entidades consultadas a nivel nacional.

En el caso de Burgos se estimó que, efectivamente, la sequía está causando problemas a la pervivencia y normal desarrollo de la caza, especialmente la parte Sur de la provincia y se pronunció por aceptar el cierre anticipado de la campaña cinegética, caso de que en el plazo de 15 días no llueva de manera apreciable en el área provincial.

El Consejo de Caza hizo un estudio detenido de la situación, señalando que sus decisiones en el sentido indicado no son vinculantes, sino meramente informativas, pues toda resolución corresponde a los Organismos superiores pertinentes.

De cualquier forma y al margen de esa postura adoptada por el Consejo provincial de Caza, reiteramos que la decisión última corresponderá al Ministerio de Agricultura, a través de la Jefatura Nacional de ICONA.

ADORACION NOCTURNA

La vigilia de hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo y estará a cargo del turno 14 de la rama masculina.

VENDO ENTREPLANTA

Avda. General Yagüe y piso pequeño en Avenida del Cid. Teléfono: 22 71 32.

+

LA SEÑORA

DOÑA SABINA MARTINEZ MARTIN

Falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, Emilio Tobar; hijos, María Gloria y Emilio; hermanos, Justa y Daniel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, MIÉRCOLES, a las DOCE, en la iglesia parroquial de SAN PABLO, seguidamente la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Calle San Juan de Ortega número 17. Capilla ardiente: Residencia Sanitaria.

Burgos, 2 de Diciembre de 1981

Funeraria «San José»

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

SECCION DE ACTUACION ADMINISTRATIVA

CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA LA PROVISION DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO DE TERCERA (ACEQUIERO)

Vacantes tres plazas de Oficial de Oficio de tercera (Acequero), adscritas al Departamento de Explotación de este Organismo, y aprobada su provisión por Resoluciones de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, de 2 y 16 de Julio de 1981, de orden de la Dirección del Organismo, se convoca concurso-oposición libre para cubrir las mencionadas plazas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Departamento aprobado por Decreto 3.577/1972, de 21 de Diciembre, con arreglo a las siguientes:

- B A S E S**
- I. CARACTERISTICAS DE LAS PLAZAS VACANTES**
- Plaza de Oficial de Oficio de tercera (Acequero), nivel 4, adscrita al Canal del Riaya, con residencia de destino en Olivares de Duero (Valladolid), en casilla de dicho Canal.
 - Plaza de Oficial de Oficio de tercera (Acequero), nivel 4, adscrita al Canal del Riaya, con residencia de destino en Nava de Roa (Burgos), en casilla de dicho Canal.
 - Plaza de Oficial de Oficio de tercera (Acequero), nivel 4, adscrita a los Canales del Arlanzón, con residencia de destino en Villalbilla, San Mamés o Buniel (Burgos), a elección del aspirante.
- El Organismo no dispone de vivienda en estas localidades.
- II. CONDICIONES GENERALES PARA EL INGRESO**
- a) Aptitud física suficiente para el puesto de trabajo a desempeñar.
 - b) Haber cumplido los 18 años de edad y no pasar de los 59.
 - c) Aptitud profesional proporcionada a la naturaleza del puesto.
- III. PUNTUACION DEL CONCURSO-OPOSICION**
- a) Por cada año de servicio o fracción de año superior a seis meses en la Confederación Hidrográfica del Duero. 0,50 puntos.
 - b) Por cada año de servicio o fracción de año superior a seis meses, debidamente acreditado, en el desempeño de funciones de la misma especialidad profesional que la correspondiente a la plaza convocada, en otras Entidades públicas o privadas. 0,50 puntos.
 - c) Por la aptitud profesional acreditada mediante prueba teórica de ... 0 a 10 puntos.
- La prueba teórica versará sobre operaciones aritméticas elementales, redacción sencilla, sistema métrico decimal, conocimientos elementales de croquis y planos, y «Test» psico-técnico.
- Para superar la prueba teórica será necesario un mínimo de ... 5 puntos.
- d) Por la aptitud profesional acreditada mediante prueba práctica de ... 0 a 10 puntos.
- La prueba práctica consistirá en tareas elementales de manejo, conservación y mantenimiento de compuertas y canales.

IV. SOLICITUDES

Se efectuarán en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero (calle Muro, 5, Valladolid-4), en la que se harán constar nombre y apellidos, número del Documento Nacional de Identidad, naturaleza, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviese el solicitante, empresa donde estuvo colocado y causa de baja en la misma, manifestando expresamente que reúne las condiciones señaladas en las letras a) y b) del apartado II; que se compromete a acreditar en su día, y acompañando certificaciones sobre los méritos a considerar en su caso.

La presentación de solicitudes deberá hacerse en el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Duero, o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Valladolid, 19 de Noviembre de 1981
 EL JEFE DE LA SECCION,
 César Balmori Bustamante.

ALIANZA POPULAR SE OPONE A LA SUBIDA DE LAS TARIFAS DE LOS AUTOBUSES URBANOS

Esta tarde se reúne la Comisión Municipal Permanente

Réplica de don Manuel de Heredia a los concejales del PSOE

Esta tarde se reunirá la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Peña San Martín para estudiar treinta y dos asuntos que figuran en el orden del día. Entre ellos se encuentran los siguientes:

Comisión de Enseñanza y Cultura.

—Subvención al Centro Asociado de Burgos a la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

Comisión de Gobierno y Personal.

—Solicitud de declaración de fiestas locales los días de San Lesmes y el Curpillos.

—Celebración de contratos administrativos con don Francisco Barrio González, arquitecto y don Julián Alegre Santaolalla, aparejador.

—Nombramiento en propiedad como administrativos de Administración General de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Comisión de Hacienda.

—Cambio de titularidad de cuota de contribuciones especiales por obras de mejora de la travesía de la carretera nacional 120 correspondiente al número 105 de la carretera de Logroño.

Comisión de Obras.

—Solicitud de Fuibasa para construcción de un pabellón en la calle de El Escudo del Polígono de Villa Fonquejar.

—Diversas certificaciones de obras.

—Petición de declaración de ruina de la casa número 19 del paseo de La Quinta.

Comisión de Tráfico

—Instalación de un pase de peatones con dos pulsadores en el cruce de las calles de las Escuelas y Camino de Casa la Vega.

ALIANZA POPULAR, CONTRARIA A LA SUBIDA DE LAS TARIFAS DE LOS AUTOBUSES URBANOS

Alianza Popular nos ha enviado para su comunicación una nota en la que se dice lo siguiente:

"La Junta directiva de Alianza Popular, en su reunión semanal, acordó oponerse al anuncio de incremento de los costes de utilización de los Autobuses Urbanos.

En este sentido se ha dirigido a los concejales de Coalición Democrática, representantes de los electores de Alianza Popular, en el Excelentísimo Ayuntamiento.

La Junta provincial de Alianza Popular opina que éste, no es el momento oportuno para una subida de este tipo, dado el momento de crisis actual, el aumento del paro laboral y el incremento de impuestos, tanto estatales como municipales, que está padeciendo el ciudadano.

Asimismo opina que antes de proponerse esta subida se debiera estudiar al máximo una reestructuración del servicio, horarios y materiales para conseguir la mayor eficacia con los presupuestos actuales.

En todo caso el déficit que pudiera dar este Servicio, en la situación presente, pudiera incluirse en el déficit presupuestario de 1982, que está pendiente de aprobar"

REPLICA DE DON MANUEL HEREDIA A LOS CONCEJALES DEL PSOE

Con el título "lamentablemente..." don Manuel de Heredia, director general de "Edi-Novum" se remite el siguiente escrito:

"He de responder a una nota dirigida por la minoría del PSOE a DIARIO DE BURGOS que tan dignamente dirige, señor director.

Le ruego y encarezco sin necesidad de recurrir a ningún derecho, dé a la publicidad esta respuesta que lamentablemente debo dirigir a los señores de esa minoría que tan mal parado dejan a sus Partidos.

Primero: es falso que el Ayuntamiento de Burgos haya comprado mil ejemplares del libro "Burgos, Cruce de Caminos, pulso de España", para comercializarlos por la sencilla razón de que dicho Ayuntamiento lo que se ha propuesto ha sido, y me consta, tratar de propagar el nombre de esta noble ciudad provocando una posibilidad de aumento turístico que es, por sí no lo saben esos señores, una de las fuentes de riqueza más importantes. Así pues ni el Ayuntamiento se nos ha presentado jamás como un "librero" ni nosotros lo hemos pensado —la Editorial— ya que sería tanto como aceptar una competencia que no existe ni podría existir.

El libro ni nadie lo vende más barato de su precio ni la firma editora lo consensaría.

Las autoridades que escriben en la obra son: un catedrático, de la Complutense, profesor en varias Universidades de América, historiador conocido en gran parte del mundo y no sólo aquí, en Burgos donde también impartió enseñanza. Un historiador no menos ilustre, cronista de la ciudad, presidente del Colegio de Abogados don José María Codón; un académico y varias plumas del más alto prestigio.

La "liberalidad", entre comillas porque en este caso es cierta, llega a tanto que el señor alcalde de Burgos para quien va nuestro homenaje, ha merecido el mismo trato que el que obtuvo un alcalde socialista, concretamente el de Alcalá de Henares en Diciembre de 1980 en otro libro de estas colecciones. Ahí va una muestra, señor director (se adjunta).

La falacia en este caso no proviene de un error. Nos llega desde una mala fe manifiesta.

En orden a los tres millones de pesetas y el paro sepan esos señores que Edi-Novum, S. A., está ahora mismo dando trabajo a más de 50 hombres... Escritores, dibujantes, fotógrafos, impresores, fotomecánicos, etc, etc. Es decir, no destruimos, construimos eso que ustedes tanto "vigilan": la existencia de trabajo.

Y nada más, señor director. Gracias. Y reitero: Burgos debe estar agradecida a su alcalde y a la mayoría que gobierna el Concejo y que, en buena democracia es la que manda.

ESCRITO DE DON JOSE MARIA CODON FERNANDEZ

Don José María Codón Fernández, cronista oficial de la ciudad nos ha enviado el siguiente escrito, réplica a la moción presentada por el grupo de concejales del PSOE y el PCE al Pleno del Ayuntamiento:

"Me he enterado por la Prensa de una proposición de dos concejales que actúan por las minorías socialista y comunista del Ayuntamiento, en la que se pide, de plano, quede sin efecto mi nombramiento de cronista de la ciudad por mi actitud en el acto político de 20 de Noviembre, incompatible con un Ayuntamiento democrático. Cargo grato aunque gratuito.

Salvando los errores y omi-

siones consistentes en que el acto fue el día 22 y en Madrid, contestaré con el máximo respeto a las personas y a los cargos, aunque para mí la propuesta no ha podido ser más inexacta, injusta y virulenta:

1) Cuantos me han llamado al ver la noticia, con sorpresa y disgusto coinciden en esta reflexión: "¿Es que no hay problemas más importantes en la ciudad para que se emplee el tiempo de un Pleno en cuestión tan fútil?"

2) La Constitución vigente ampara, como derecho humano intocable, la no discriminación por razones de opinión (artículo 14); la libertad (artículo 17); el honor (artículo 18); el ejercicio de los derechos (idem); el derecho a circular por todo el territorio nacional (incluido el de la plaza de Oriente); por lo tanto, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción; el derecho a la reunión y a la manifestación (artículo 21), y a la asociación (artículo 22). La garantía de estas libertades y derechos fundamentales vinculan a todos los poderes públicos. Cualquier ciudadano puede recabar la tutela de las libertades y derechos por el procedimiento que el artículo 53 establece y la violación da lugar al recurso de amparo del artículo 53.2.

Quiere esto decir que nadie puede hacer ni decir presiones ni expresiones para obligar a un ciudadano a pensar como otro, o a coartar sus ideas.

Rechazo pues la procedencia si quiera de tratar del tema.

3) El acto del día 22 en la plaza de Oriente, fue convocado de modo legal. No existía ninguna señal que dijera: "Prohibido a los cronistas, municipales o no".

4) No sólo mi actitud, sino mis actos han respondido siempre a un principio de lealtad y consecuencia que tanto sacrificio cuesta. Mientras en los célebres "40 años", algunos obtenían "sinecuras", yo sufrí detenciones y cárceles por intentar oponerme a brotes totalitarios que lentamente fueron suprimiéndose. Luego formé parte del Ayuntamiento de Burgos como teniente de alcalde de elección popular. Las más de las veces desarrollando una racional oposición en los asuntos no administrativos. Ejercí el cargo gratis y poniendo dinero encima, en tanto que otros, como algún firmante de la moción, era un destacado integrante de la nómina falan-

gista y ahora sin embargo cambiando de ideas ha pasado a su actual cargo retribuido.

Otro de los redactores de la moción es también recusable. En una conocida sesión arremetió con duras palabras contra los alcaldes y concejales de las cuatro décadas anteriores entre los que me encuentro.

5) En la plaza de Oriente fui invitado a hablar a un público variado en que había algún diputado, concejales y militantes de los partidos parlamentarios, entre otros. Si acepté la invitación fue, en buena parte, porque me parecía una excelente oportunidad para lanzar ante aquella multitud de todas las regiones un grito de socorro para impedir la desmembración de Castilla y de Burgos, que dicho sea entre paréntesis se debe en parte a la inercia a la abstención y voto en contra de algunos que se erigen en censores de la libre actitud de un ciudadano. Mis palabras en pro de Castilla y su Cabeza motivaron un "aupa Burgos" que fue unánimemente coreado y ovacionado.

6) Por lo demás la moción es totalmente errónea. No hablé ni una sola vez de democracia ni de anti-democracia (Alguno sí que recordó lo que son las "democracias" marxistas). Yo hablé sobre la unidad moral y las regiones, y de la tragedia de Castilla.

7) Es notorio que llevo bastantes años ausente de la política activa, laborando en cargos culturales, corporativos y sociales. Mi norma constante ha sido en ellos reservarme mis ideas personales y no mezclar la política con el servicio a las correspondientes entidades.

Moraleja. — Esgrimir dictatorialmente y fulminantes dictámenes sin base alguna, "defenestrando" a una persona por pasión partidista, antes de expedientarla y de juzgarla conforme a Derecho, es discurrir como el sacristán de "La Marsellesa".

"El libre pensamiento proclamo en alta voz y muera quien no piense igual que pienso yo". ¿Qué podría pensarse de quien pretendiera destituir sin más a un funcionario de una corporación por ejercer derechos amparados por la ley?

Pues éste es el caso. A nadie puede extrañar que de persistir en la moción se ejerciten los derechos y acciones antes citados.

Con mi total adhesión y afán de servicio a la ciudad y a su Concejo bien presidido por tan buen alcalde.

Doctor D. José María Codón Fernández (Cronista oficial de Burgos)

CONFERENCIA DE MONSEÑOR GUERRA CAMPOS EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA

El obispo de Cuenca disertó sobre «Ateísmo contemporáneo» y hoy explicará la posición de la Iglesia

Según estaba anunciado, a las ocho de la tarde de ayer y en el Aula Magna de la Facultad de Teología que resultó insuficiente para acoger a los numerosos oyentes como allí se dieron cita hubo necesidad de instalar un equipo de megafonía en los pasillos, el obispo de Cuenca, monseñor Guerra Campos pronunció la primera de sus dos conferencias programadas acerca del tema del ateísmo.

Presidió el acto el arzobispo de la diócesis, monseñor García de Sierra y Méndez, Gran Canciller de dicha Facultad, acompañado del presidente de la misma, doctor López Martínez, Prelado honorario de Su Santidad. Entre el público asistente, eclesiástico y laico, podían verse a bastantes jóvenes, universitarios y profesores interesados en el tema.

En primer término el decano de la Facultad de Teología doctor Rebollo Peña dio la bienvenida al ilustre conferenciante y agradeció su presencia, haciendo una semblanza de su personalidad y recordando, sobre todo, el descolante papel de monseñor Guerra Campos en el campo docente como profesor del seminario de Compostela y de las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad compostelana en las que impartió las clases de Religión y Deontología. Igualmente resaltó su importante participación en las tareas del Concilio Vaticano II.

Tras agradecer la bienvenida y los saludos a los que correspondió con palabras de afecto y cariño a Burgos, a la Facultad de Teología y a la diócesis, monseñor Guerra Campos desarrolló el tema "Ateísmo contemporáneo", centrándolo en el ateísmo moderno, entendiendo por tal el que arranca del siglo XVIII en adelante. A este respecto analizó la naturaleza del ateísmo que consiste en la ruptura de la relación del ser humano con Dios, lo que conlleva —dijo— la ruptura de la comunión del hombre con Dios, del hombre con sus semejantes y del hombre con la misma naturaleza.

Seguidamente, el orador se ocupó de las principales manifestaciones del ateísmo moderno, entre las cuales subrayó sus características principales: la despreocupa-

ción de Dios, la negación de Dios y la autofirmación del hombre.

Monseñor Guerra Campos pasó a explicar las justificaciones que se habían dado para tratar de acreditar la existencia del ateísmo: ciencia, progreso, construcción de un paraíso en la Tierra y el permisivismo moral.

Posteriormente expuso las consecuencias del ateísmo, haciendo hincapié en las causas y efectos de la ruptura de la comunión del hombre con los demás y consigo mismo; el materialismo, el naturalismo y el fatalismo.

Ya al finalizar su brillante disertación, monseñor Guerra Campos se preguntó: ¿En qué situación se encuentra hoy el ateísmo? Y se respondió: El ateísmo está superado. El ateísmo no tiene nada que decir porque nadie cree en la ciencia como contraposición de la fe. También se ha derrumbado el mito del progreso. El paraíso marxista —añadió— está superado por la experiencia y por la ciencia. Y el permisivismo moral ha matado la ilusión del hombre, su afán de superación y, en consecuencia, ha cegado las fuentes de la felicidad.

Grandes aplausos acogieron la docta conferencia del obispo de Cuenca que hoy, miércoles, a las ocho de la tarde y en el mismo lugar de la Facultad de Teología, disertará sobre el tema "Posición de la Iglesia ante el ateísmo".

Dr. J. A. Ledo Pozueta
Trastornos circulatorios, Periféricos. (Cirugía vascular). San Ildefonso, 3, 2.º. Teléfono: 33 88 73. VALLADOLID



PARA OIR BIEN PARA VER BIEN

OPTICA INTERNACIONAL
Carlos Frühbeck Especialidad microlentillas Optico diplomado Espolón, 30

CONSTRUCCIONES ORTEGA VENTA DE PISOS EN CALLE LAVADEROS, 13

(JUNTO AL MESON JUAN XXIII)

TRES DORMITORIOS, SALÓN, BAÑO, ASEO, TRASTERO, PLAZA DE GARAJE OPCIONAL, CALEFACCION CENTRAL, AGUA CALIENTE CON BOMBA DE CALOR.

VISITAR PISO PILOTO EN OBRA

INFORMES: SAN PABLO, 24, 1.º BURGOS

JUAN JO CHU

Dermatología, Médico, Quirúrgica, Venereología.

Cirugía de la Piel.

Por vacaciones suspende su consulta, hasta el próximo aviso.

PREMIO INTERNACIONAL MERCURIO DE ORO

GOLD MERCURY INTERNATIONAL AWARD

For the productive
development and
international co-operation

Para el desarrollo y
cooperación internacional



Este nuevo Trofeo a nivel mundial, reafirma
la alta calidad de nuestros productos.

Nos satisface ver cómo se reconoce el
esfuerzo de un equipo de auténticos
profesionales en alimentación, cuyo principal
objetivo es el de proporcionarles un producto
con las máximas garantías de calidad.

Leche PASCUAL, el alimento más completo.

PREMIO
INTERNACIONAL
MERCURIO DE ORO

GOLD MERCURY
INTERNATIONAL
AWARD

Para el desarrollo y
cooperación internacional

For the productive
development and
international co-operation

CARACAS 1981

LECHE
PASCUAL
UPERISADA

Patrocinan DIARIO DE BURGOS y Radio Cadena Española



TORNEO CULTURAL CAJA RURAL DE BURGOS

Una inauguración que superó todas las cotas de público previstas

Los Colegios de Pancorbo, Pedrosa, Palacios y Vilviestre, protagonistas de la primera jornada, formidables

Chavales, maestros, autoridades. No sabemos que prioridades habría que dar. No es cosa de protocolo, es cosa de niños.

Verdaderamente inenarrable fue lo que vivimos el sábado en los salones de actos de la Caja Rural de Burgos.

Lluvia de flores, canciones y música, desde los artistas al público y desde el público a sus compañeros.

Los colegios de Santa María del Campo y Domingo Viejo, ayudando hasta el límite en el orden y la organización del multitudinario acontecimiento.

Los colegios que abrieron el calendario, ¿qué decir de ellos? No sería justo destacar en convivencia y en camaradería a ninguno, aunque finalmente tengan que existir unas puntuaciones, porque así es el juego, y aunque todos tienen su premio, queden en el lugar que queden, los hay un poquitín mejores —los premios, no los niños— según el lugar de la clasificación final.

Porque, insistimos en ello, no se busca la competitividad, aunque estemos inmersos en este tipo de sociedad, sino la competencia de los niños y niñas. Influyen los nervios, el ánimo, muchas circunstancias que nada tienen que ver con su preparación individual.

Por otra parte, este torneo es un juego —mucho lo hemos repetido— nunca un examen de conocimientos. Tiene, naturalmente una parte de estímulo a chicos y chicas y tiene, una gran parte de convivencia y hermandad entre los pueblos de nuestra provincia. Pero lo que tiene como mayor patrimonio es la forma de acostumbrar a los alumnos, mediante el juego la libertad y la diversión, a temas que hasta ahora les eran casi desconocidos.

Atención, personas mayores. Mucho cuidado porque cualquiera de estos niños, dentro de unos meses, sabrá más que muchos de nosotros sobre ecología, salvamento y socorrismo, educación vial o tráfico la vida en el campo las noticias de la actualidad de Prensa nacional y sabrá ponerse frente a casi quinientas personas y con un micrófono y una emisora de por medio, hablarles tranquilamente.

También tuvieron su bautizo «de radio» los colegios de Pancorbo y Pedrosa de Valdeporres, con lucidísimas intervenciones en los correspondientes capítulos de «El Quijote».

Párrafo aparte nos merece la actuación de la Tuna de Obras Públicas del grupo «Trovadores de Castilla» y de Pedro Galaz y su acordeón. Nuestro mejor aplauso por su entrega su bien hacer y, sobre todo su desinteresada labor que sirvió —sin duda— para hacer a los niños un poco más felices.

El verde y el blanco inundaban el salón de sesiones de la Caja Rural de Burgos. Esos colores que desde hace años, han venido simbolizando su vocación al medio rural y que en nues-



tro Torneo vienen también a abrazarse con las dos ideas que nos animan: la esperanza y la pureza.

No puede haber nada más puro que un niño o una niña, ni nada más esperanzador. Justo es decirlo, la Caja Rural de Burgos ha sabido entender perfectamente que estos pequeños de hoy serán los hombres del mañana y han dedicado un capítulo, un muy importante capítulo a su formación integral para que, cuando les llegue la hora de enfrentar la vida y el trabajo con todas sus consecuencias, puedan hacerlo con seguridad y confianza, porque desde muy escasos en años les hemos estado ayudando a aprender pero no por obligación, sino jugando, como a ellos les gusta.

Todo lo que el sábado tuvimos ocasión de ver refuerza nuestra teoría de que la cultura tiene que ser de abajo arriba no a la inversa. Hay que aprender hoy, un poco jugando y en forma popular esas nociones de aspectos de nuestra sociedad que mañana van a marcarnos. Así sin académicos trasnochados sin erudiciones noventochistas, sin rigores de examen. Así se asimila la cultura. Así lo pensamos, así lo creemos y así lo defendemos.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Colegio G. Franco, de Pancorbo 64; Colegio Com de Pedrosa, 50.

Por niveles:
5.º, 17; 5.º, 14.
6.º, 13; 6.º, 14.
7.º, 21; 7.º, 5.
8.º, 13; 8.º, 17. Respectivamente.

Colegio Sta. Eulalia, Palacios, 53; Colegio San Martín, Vilviestre, 64.

Por niveles:
5.º, 13; 5.º, 14.
6.º, 14; 6.º, 15.
7.º, 10; 7.º, 16.
8.º, 16; 8.º, 19. Respectivamente.

Para finalizar, como siempre, nuestra felicitación a la Caja Rural de Burgos por esta magnífica iniciativa, así como a nuestros colegas de Radio Cadena Española, todos en unión de este DIARIO DE BURGOS estamos haciendo posibles estos «sábados mágicos» pa-

ra los niños de la provincia burgalesa.

Y nuestro agradecimiento a la delegación de Educa-

ción y Ciencia, a la delegación de Cultura y a la Inspección de EGB. (Foto Virgilio).

TORNEO CULTURAL

Caja Rural Provincial de Burgos

De las tres noticias que insertamos a continuación, señala la que no haya aparecido en el DIARIO DE BURGOS la pasada semana (martes a domingo).

1. El presidente de la Generalidad, Sr. Pujol, ha visitado la localidad burgalesa de Miranda de Ebro.

2. «El Lute» detenido por la Policía.

3. Copiosas lluvias en toda Andalucía.

Si cursas actualmente cualquier nivel de E.G.B. puede ser uno de los ganadores de un magnífico ejemplar de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».

Rellena la parte inferior, recorta este cupón y envíalo a la Caja Rural Provincial de Burgos.

Cada semana se sorteará públicamente en las jornadas del Torneo Cultural de los sábados, un ejemplar de «El Quijote» entre todos los que hayan enviado su cupón. El resultado será hecho público por Radio Juventud y DIARIO DE BURGOS cada semana.

Si tu nombre figura como agraciado puedes pasar a retirar tu premio por la Caja Rural o reclamarlo, caso de que residas en la provincia, al teléfono 21 00 11.

Sólo participarán aquellos cupones que sean recibidos como máximo el viernes anterior al día fijado para el sorteo.

Nombre del alumno

Localidad

Nivel E.G.B. Colegio

Patrocina: DIARIO DE BURGOS y Radio Juventud.

LOS DOMINGOS

DOMINICAL
Antena

SUPLEMENTO SEMANAL
DE DIARIO DE BURGOS



SEMANA DEL JOVEN

DICIEMBRE 1981

JUEVES, 3

A LAS OCHO DE LA TARDE
EN EL CINE GOYA

«MUSICA Y MEDIOS DE COMUNICACION»

CONFERENCIA DE

CARLOS TENA

COMENTARISTA Y CRITICO MUSICAL DE RADIO NACIONAL Y TV.E.

VIERNES, 4

A LAS OCHO DE LA TARDE
EN EL CINE GOYA

«DELINCUENCIA JUVENIL»

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. DON

JOSE MARIA GIL ALBERT

Fiscal General del Estado.

ENTRADA GRATUITA



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

En trece puntos se concretan los resultados prácticos de la visita oficial de Jordi Pujol

Comunicado conjunto, al término de la estancia del presidente de la Generalidad de Cataluña en Castilla y León

Concluida la visita oficial del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Jordi Pujol, a diversas poblaciones de Castilla y León, nos es facilitado el siguiente comunicado conjunto: «Durante cuatro días, del jueves 26 al domingo 30, ha visitado Castilla y León, invitado por el presidente de esta comunidad preautonómica, José Manuel García-Verdugo, el presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol.

El viaje se inició en Burgos, con una recepción en el Palacio de la Isla, sede provisional del Consejo de Castilla y León, y concluyó en Salamanca, con actos en las dos Universidades y recepción en el palacio de La Salina, sede de la Diputación Provincial.

Además de las dos ciudades citadas, los presidentes catalán y castellano-leonés, así como los séquitos que les acompañaban, visitaron Covarrubias, Silos, Fuensaldaña, Valladolid, Tordesillas, Villalar de los Comuneros, Astorga, León y Zamora.

Importantes fueron los discursos pronunciados, así como las declaraciones hechas a los medios informativos, a lo largo de estos cuatro días, por parte de los señores Pujol y García-Verdugo.

Al margen de los viajes, visitas y contactos con los vecinos de distintas localidades visitadas, ha habido reuniones de trabajo entre equipos de la Generalidad de Cataluña y del Consejo General de Castilla y León, en las que se han abordado cuestiones diversas.

Al término de la visita del presidente de la Generalidad de Cataluña a Castilla y León, se dio a conocer el siguiente comunicado:

«Salamanca, a veintinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Habiéndose reunido los grupos de trabajo de la Generalidad de Cataluña y del Consejo General de Castilla y León, se procede a emitir para conocimiento de la opinión pública, el siguiente comunicado sobre los temas de interés común, que se han tratado:

Primero. — Se procederá a impulsar gestiones y estudios tendientes a mejorar la seguridad de los objetos histórico-artísticos tanto contra los robos como contra el comercio ilegal y la exportación fraudulenta.

En el mismo sentido manifiestan el deseo de que se promuevan las medidas legales y las gestiones conducentes a una correcta salvaguarda de los bienes culturales.

Segundo. — Promover una serie de reuniones, gestiones y estudios tendientes a la homogeneización de criterios de catalogación científica, formación de especialistas en restauración y gestión de bibliotecas, archivos y museos. Todo ello se iniciará igualmente en Enero de 1982.

Tercero. — Una vez que el Consejo General de Castilla y León asuma las competencias correspondientes en materia de juventud —presumiblemente a partir de Julio de 1982— iniciar una serie de reuniones para establecer intercambios juveniles, encuentros de dirigentes y utilización conjunta de instalaciones. Asimismo, se realizarán intercambios de experiencias entre ambas administraciones para establecer criterios de actuación conjunta. La Comisión de Estudio se reunirá en el cuarto trimestre de 1982.

Cuarto. — Dado que se prevé que el Consejo General de Castilla y León asuma competencias en materia de deportes en Julio de 1982, se celebrará una reunión para tratar de colaborar conjuntamente en el cuarto trimestre de 1982.

Quinto. — Dado que es propósito del Consejo General de Castilla y León potenciar el camino de Santiago, reconociendo su importancia trascendental como vehículo transmisor y generador de cultura en Europa, la Generalitat de Cataluña se compromete a colaborar en la organización conjunta de una serie de actos que el Consejo General de Castilla y León se dispone a programar durante el próximo año Santo Jacobo de 1982. En dichos actos se invitará a participar a otros Entes Autonómicos por los que discurre esta vía de comunicación histórica. La Comisión de Estudio se reunirá en Enero de 1982.

Sexto. — Establecer un marco de colaboración cultural entre la Generalitat de Cataluña y el Consejo General de Castilla y León para apoyar el intercambio de artistas en todos los campos de la creación, con objeto de que participen en actos musicales, teatrales, coreográficos, de tradición popular y de artes plásticas a partir del próximo mes de Marzo.

Séptimo. — De acuerdo con el diálogo mantenido sobre la cuestión lingüística, se intercambiará toda la información necesaria en torno a esta cuestión.

Octavo. — Potenciar las relaciones empresariales entre ambas comunidades; con este fin, el Departamento de Industria y Energía de la Generalitat difundirá información general y sectorial, que recibirá del Departamento de Agricultura y Fomento del Consejo General de Castilla y León, sobre ventajas económicas y fiscales al posible establecimiento de nuevas industrias en Castilla y León o posibles colaboraciones con industrias existentes.

Asimismo, se prevé la organización de reuniones de trabajo entre empresarios catalanes y castellano-leoneses, que deberán iniciarse dentro del primer semestre del año entrante.

Durante el primer trimestre del año 1982, se organizará una visita a Castilla-León de una representación del sector agro-industrial catalán. También se ha convenido establecer programas

y otras formas de colaboración conjunta en la formación empresarial.

Noveno. — El Departamento de Comercio y Turismo de la Generalitat, estudiará, dentro del primer trimestre del año 1982, conjuntamente con el Departamento de Agricultura y Fomento del Consejo General de Castilla y León, la colaboración en las ferias sectoriales a celebrar en ambas comunidades.

Décimo. — En materia de turismo, los departamentos correspondientes proyectan la realización de un convenio para fomentar el turismo castellano-leonés en Cataluña y el turismo catalán en Castilla-León, en un plazo de tres meses.

De acuerdo con Entidades turísticas, se establecerán rutas de interés en ambas comunidades, aprovechando, entre otros medios, las posibilidades de

transporte aéreo existentes. La materialización de estos acuerdos deberá efectuarse a lo largo de 1982.

Decimoprimer. — Se ha intercambiado información sobre temas económicos y especialmente sobre el impacto de la adhesión de España en la CEE, en ambas Comunidades. Se mantendrá la intensidad informativa a través de reuniones conjuntas, de periodicidad semestral.

Decimosegundo. — También se ha intercambiado información sobre estudios económicos regionales y en este sentido se celebrará en Barcelona una reunión de carácter técnico, en el mes de Enero del año próximo, entre el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat y el Instituto de Economía de Castilla y León.

Decimotercero. — El Departamento de Economía y Finanzas, conjuntamente con el de Industria y Energía de la Generalitat, han informado sobre las líneas de política financiera e industrial desarrolladas por aquel Organismo, convirtiéndose la celebración de reuniones semestrales de aquellos Departamentos con el de Agricultura y Fomento y el Instituto de Economía de Castilla y León, para mantener el máximo nivel de información actualizada sobre aquellos temas.

Suscriben este comunicado el «Consell Executiu de la Generalitat de Catalunya» y el Consejo General de Castilla y León».

SORIA: CONSTITUCION DE «COMCAL»

Don Juan Campo, elegido vicepresidente

Se ha constituido en Soria la Confederación de Organizaciones empresariales de Comercio de Castilla y León (COMCAL), en la que están representadas las asociaciones empresariales del comercio de las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora, en el transcurso de una sesión de trabajo en la que se ha aprobado un documento de constitución. José María Vázquez de Prada, representante de AVADECO (Valladolid) ha sido elegido presidente de la citada Confederación.

COMCAL, de acuerdo con el contenido del documento aprobado, se crea con el fin de

representar y defender los intereses de las organizaciones empresariales del Comercio en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Entre los objetivos de esta Confederación, figuran los de «ejercer funciones de representación ante todo tipo de organismos, la gestión de la Administración Regional y de la Administración Pública, la adopción de las medidas necesarias para la buena marcha de las actividades económicas del comercio castellano-leonés; procurar el fortalecimiento del comercio y de las organizaciones de comercio de Castilla y León; establecer las pautas de comportamiento en la ejecución de esfuerzos y voluntades y de la necesaria coordinación de las organizaciones representadas, en las áreas asociativa, financiera, legislativa, laboral, profesional, empresarial y de otras actuaciones de carácter particular».

La Confederación de Organizaciones Empresariales del Comercio de Castilla y León (COMCAL) será autónoma, independiente y representativa, según reza el documento de constitución. Dialogará con las fuerzas sociales, políticas, Administración y cualquier otra entidad que sea preciso en orden a la consecución del bien común, de la convivencia social de la prosperidad del Comercio castellano-leonés y del desarrollo integral de esta región. COMCAL propugna la libre iniciativa empresarial del comercio en los marcos de la libre empresa y libre competencia. Defiende en todo momento la economía de mercado, en contraposición a otros sistemas económicos, por ser aquella la vía más capaz de contribuir al bienestar general de la región y de España».

Los firmantes del documento de constitución acordaron redactar a corto plazo unos estatutos y dotar a la organización de la personalidad jurídica necesaria.

Junto a la elección del presidente fueron elegidos dos vicepresidentes que recayeron en los representantes de Federación provincial de Empresarios de Comercio de Burgos Juan Campo, como primer vicepresidente y al representante de ASECO (Soria) Santiago Aparicio. Fue elegido también un secretario con voz pero sin voto, para el que fue elegido el secretario general de AVADECO (Valladolid), José Luis Gutiérrez.

Los asistentes acordaron que la sede de la organización coincidirá con el lugar de residencia del presidente y que todas las reuniones se celebrarán de forma rotatoria en todas las provincias de Castilla y León. También se decidió la visita en fechas próximas en Burgos al presidente del Consejo General de Castilla y León por parte de la Junta directiva de la recién creada Confederación regional.

ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE BRIVIESCA

Siguiendo con el ciclo de conferencias de tipo cultural, organizado por la Asociación de Amas de Casa de Briviesca, hoy hablará sobre el tema «La mujer en la literatura medieval castellana», don César Archaga Martínez, licenciado y doctor en Pedagogía y Literatura.

Salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, a las 18 horas.

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
J. GUILARTE
CASSETTES AUTO-RADIOS
Vitoria, 146. Burgos
Tifs. 223836 y 223837

GRAN SUBASTA

HOY, GRAN 1.ª SUBASTA DE ARTE

Salones del HOTEL CONDESTABLE

MARFILES, PORCELANAS, PINTURAS ANTIGUAS.

— SUBASTA: Hoy, miércoles, y mañana, jueves, día 3 de Diciembre de 1981.

— HORA: 8,15 tarde.

— GRAN PARTE DE LOS LOTES SALDRAN SIN BASE —



Calle Alonso, 12. (Detrás Cine Capitol). Santander.
Telf. (942) 23 01 48.

Ahora el CUPON PRO-CIEGOS también hace millonarios

13 de Diciembre Sorteo Extraordinario "Santa Lucía"

PREMIOS ESPECIALES

- Primer premio..... 5.000.000
- 2 premios de..... 2.500.000
- 5 premios de..... 1.000.000
- 10 premios de..... 500.000
- 20 premios de..... 100.000

- Más diez mil premios ordinarios de 25.000 pts.
- Y noventa mil terminaciones de 2.500 pts.

O.N.C.E.

MUCHOS SON LOS AGRACIADOS, MUCHOS MAS LOS AGRADECIDOS

ONCE SORTEO "SANTA LUCIA" EXTRAORDINARIO 13 DICIEMBRE 1981

PRECIO DEL CUPON 100 PTS. YA ESTA A LA VENTA

000 5.000

100 PESETAS



VIDA CULTURAL

DE ARTE

VIAL HUGAS: EN «RUA 2»

Vial Hugas ha traído hasta «Rúa 2» su, nada menos, exposición número 105. Ya son exposiciones. Probablemente, muy pocos pueden decir tanto, ostentar lo que creemos es un auténtico record.

A pesar de eso, ésta es su primera visita a nuestra ciudad, así que nadie debe extrañarse de que no lo conociéramos. Hemos visto una pintura fluida, hecha con una discreción muy poco usual y metida de lleno en una interpretación de las cosas que, como hemos insinuado, es todo un alarde de honradez.

Asombra la variedad de los temas que trata este pintor, así como su facilidad para llegar al alma del público que no busca complicaciones, al que le van diciendo sencillamente la canción de belleza que el autor lleva con él y que expone con una sinceridad poco menos que antológica.

V. SERRADILLA: EN LA C.A.M.

En la sala de la Caja de Ahorros Municipal está V. Serradilla. Nos llama poderosamente la atención esta especie de inclinación que el autor tiene por ángulos de la arquitectura rústica. Desde luego ha conseguido con ella encontrar todo un filón para narrar sentimientos, porque da la casualidad de que sabe elegirlos como muy pocos lo hacen. Ahí, en su cuadros, está toda la belleza y toda la miseria de nuestro campo, de los pueblos, de las aldeas; pero vertido sabiamente hacia ese entronque con la belleza que nadie puede discutir a cada milímetro cuadrado del urbanismo aldeano.

En ello radica el meollo de Serradilla, que sabe poner las cosas dentro de una uz muy suya, muy atractiva, en la mayoría de los casos y con el manejo de una técnica que hay que encomiarle.

No es la facilidad lo que busca, ni mucho menos. Por el contrario creemos que ha intentado complicarse la vida en beneficio del espectador y lo ha conseguido.

A. S.

FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA

Patrona del Arma de Artillería

El próximo día 4 se celebrará, como ya es tradicional, la festividad de la Patrona del Arma de Artillería, históricamente vinculada a nuestra ciudad.

Con este motivo tendrán lugar, en los Centros y Unidades del Arma, actos conmemorativos.

Así, a las 12 horas del día indicado, en el acuartelamiento del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, ubicado en el término de Castriello del Val, se celebrará una misa solemne a la que

han sido invitados todos los jefes, oficiales, suboficiales y especialistas del Arma y sus esposas, en situación de retirados, como también los que, residiendo en Burgos, realizaron sus prácticas militares en la citada Unidad.

Con el fin de facilitar la asistencia habrá servicio de autobuses que, partiendo de la Residencia Militar de Oficiales, efectuarán su salida a las once horas, regresando a la ciudad una vez terminado el acto.

Aguado expone en la Caja de Ahorros del Circulo Católico

En la sede central de la Caja de Ahorros del Circulo Católico expone desde ayer un gran pintor, como es Aguado, que viene hasta nosotros con una sugestiva colección de óleos.

Hasta que nos ocupemos de comentar la muestra, anticipamos que estará aquí hasta el próximo día 15, en las horas de visita habituales, es decir, de siete a nueve de la noche, salvo los festivos en que las visitas podrán hacerse de doce a dos del mediodía.

I Ciclo de Cine Peña "Antonio José"

Mañana, jueves, día 3 de Diciembre, se proyectará en el salón de actos de la CAM, urbana 8, de la C. San Juan de Ortega, a las 8,15 de la tarde el film «Tristana».

Dirigido por Luis Buñuel, decorados: Enrique Alarcón; fotografía: José Aguayo; montaje: Pedro del Rey; intérpretes: Catherine Deneuve, Fernando Rey, Franco Nero y Lola Gaos.

La entrada será gratuita, teniendo preferencia los socios de la Peña.

Fiesta de S. Francisco Javier, de los navarros

Mañana, jueves, día 3, se celebra la fiesta de San Francisco Javier, Patrón de Navarra. Y con este motivo el «Solar Navarro» de Burgos celebrará una misa en la Catedral a la una y media de la mañana, rogándose la puntual asistencia de todos los navarros y simpatizantes de este acto.

La Junta directiva

APLAZADA LA ASAMBLEA DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

Los Amigos de la Universidad de Burgos tenían programada para mañana, día tres, la celebración de una asamblea general de socios de esta entidad. Ahora se nos comunica que dicha asamblea ha quedado aplazada hasta nuevo aviso, con fecha que será comunicada oportunamente a los miembros de la citada asociación.

Hoy, conferencia de D. Guillermo Díaz Plaja, sobre "Juan Ramón Jiménez"

Organizada por la UNED, esta tarde, a las ocho y en el salón de estrados de la Diputación, pronunciará una conferencia el académico don Guillermo Díaz Plaja, que disertará en torno al tema «Juan Ramón Jiménez».

La conferencia tendrá carácter público. Es obvio que tanto la personalidad del

conferenciante como el tema que ha de glosar, son motivos más que suficientes para que hoy se llene a tope el salón citado.

La UNED invita a todos, pero resulta ocioso decir que tal invitación va dirigida muy especialmente a sus alumnos y a los estudiantes en general.

Sugestivo programa de actividades del Centro Burgalés de Bilbao

Visitas a centros benéficos de la ciudad

El Centro Burgalés de Bilbao, en línea con su acostumbrada y fecunda actividad, ha programado para el presente mes un sugestivo programa que dice lo siguiente:

Mañana, día 3, los directivos de la Sociedad se desplazarán al Centro de ASPANIAS, de Quintanadueñas, donde harán entrega de obsequios y donativos a la citada Institución.

El día 6, girarán visita al Asilo de Hermanitas de los Pobres, asistiendo a la Santa Misa (once de la mañana). Igualmente entregarán obsequios y un donativo. Este acto se verá animado por la Peña Guitarrista Burgense.

Del cinco al doce del mes habrá en el Centro una exposición del libro español, con una conferencia a cargo de don Ulpiano Collin, catedrático, el día ocho.

Se programa también un concurso de murales, sobre la Navidad, para los hijos de los socios de los Centros Regionales de Bilbao. Habrá que presentar los trabajos antes del día 18.

D. Jacinto Gómez Tejedor, ca-

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID MATRICULA NO OFICIAL

Conforme a lo dispuesto en la O. M. de 22 de Julio de 1981, la matrícula no oficial en las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras, y Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales de Burgos e Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, se realizará en los días comprendidos entre el 1 y el 15 de Diciembre próximo.

El importe de la matrícula, documentación exigida, etc., están detallados en los tabloneros de anuncios de los Negociados de Secretaría de cada Centro.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales al formalizar su matrícula, que se realiza bajo su responsabilidad y que podrá ser anulada de oficio si fuera improcedente o existiere algún impedimento legal. Cada alumno efectuará el pago de la matrícula antes de depositar la documentación en el Negociado o Centro correspondiente, mediante sistema de autoliquidación, para el que encontrará información detallada en los impresos de matrícula.

Esta matrícula dará opción a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre del curso académico 1981-82 y fuera de éstas solamente podría convocarse exámenes, con carácter extraordinario, en Enero para aquellos a quienes les falten hasta dos asignaturas para concluir su carrera, cuya matrícula se anunciará oportunamente.

tedrático, pronunciará una conferencia sobre la Navidad, el día 19, entregándose seguidamente los premios del concurso de murales.

El Colegio de Agentes Comerciales de Burgos, estudia los importantes problemas y proyectos de la profesión

Hace un nuevo llamamiento para combatir el intrusismo y promover la colegiación

La Junta directiva del Colegio Oficial de Agentes Comerciales ha tratado en reunión de los importantes problemas profesionales que les afectan y ha aprobado la siguiente declaración:

«La profesión de agente comercial, no es ajena al cambio que se está produciendo en nuestra sociedad. Desde la creación de sus Colegios oficiales por Real Decreto de 8 de Enero de 1926, concediendo a estos profesionales el título y categoría de profesión colegiada y obligatoria, pasando por el Decreto de 21 de Febrero de 1942 que transformó a los Colegios en dependencias para-estatales, atribuidas al Ministerio de Comercio, cuyo titular designaba los cargos directivos y otras leyes y órdenes derogadas, a hoy, los cambios producidos, tanto en su clarificación profesional como laboral, están siendo muy importantes.

Los nuevos cargos directivos, nombrados previo proceso electoral, en el año 1977, no se arredraron ante los graves problemas a resolver. En primer lugar, consiguieron, en concordancia con la Ley de Colegios Profesionales de 13 de Febrero de 1974, la aprobación por Real Decreto de 30 de Diciembre de 1977, del Estatuto General de los Colegios de Agentes Comerciales, en cuyos tres primeros artículos se definen de manera inequívoca, la figura del agente comercial. El primero se refiere a la colegiación obligatoria; el segundo, a la denominación del agente comercial y el tercero a las diversas formas de ejercer la profesión, al decir: «La profesión a que se refiere el artículo anterior podrá ser ejercida bien con la facultad del agente para dejar obligada a la empresa demandante en las operaciones en que intervenga, respondiendo del buen fin de las mismas, o limitándose a promover tales operaciones sin que el agente quede obligado a responder del buen fin o de cualquier otro elemento de la operación». Asimismo en el artículo 46, facultada a las Juntas de Gobierno de los Colegios para: «ejercitar las acciones de índole civil o penal que pudiera aplicarse con arreglo a las Leyes vigentes, para el ejercicio clandestino de la

profesión», y en la disposición final primera deroga el Decreto de 21 de Febrero de 1942 y la Orden conjunta del Ministerio de Comercio y Secretaría general del Movimiento de 27 de Diciembre de 1955, en la que se establecía la sindicación obligatoria de los agentes comerciales.

Como consecuencia de la aprobación de ese Estatuto, los agentes comerciales, van consi-

MAÑANA, CLAUSURA DE LA EXPOSICION "TREINTA AÑOS DE ESPELEOLOGIA"

La muestra será expuesta en varias localidades de la provincia

Mañana, jueves, será clausurada en la sala de la Casa del Consulado la exposición «Treinta años de Espeleología burgalesa», que tan rotundo éxito ha obtenido entre los burgaleses.

La Comisión de Cultura de la Diputación, a la vista del resultado alcanzado por la exposición y en el deseo de que la misma sea contemplada por el mayor número posible de burgaleses, ha acordado desplazar la misma a diversas localidades de la provincia.

En Miranda de Ebro, la exposición estará abierta al público durante los días 5, 6 y 7 del actual mes.

En Medina de Pomar, de 12 al 13.

En Villarcayo, los días 19 y 20.

En Espinosa de los Monteros, 26 y 27.

Finalmente, en Aranda de Duero, los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Enero.

La Campaña sigue su curso y los pueblos de nuestra Meseta han palpitado ya dos semanas de actividad cultural. El fenómeno común que se repite en todas las localidades a pesar de las características propias de cada una de ellas, es el siguiente: o bien no se valora lo suficiente la riqueza natural, las tradiciones más vivas y populares, o bien, ocurre lo contrario, se sobrevalora en exceso, marginando aquello que puede ampliar horizontes y crear oportunidades nuevas para la población.

Este juicio crítico de los pueblos de España viene sucediendo desde hace muchos años. Figuras concretas de nuestra historia, como la de Antonio Machado quien supo muy bien unir el sentimiento y valores populares de los pueblos pequeños con la visión más universal y pluralista de ver el Mundo son las que quedan en el recuerdo y en el ejemplo de unas metas a conseguir.

Desde hace una semana la Campaña está centrando sus objetivos en los Medios de Comunicación; se han dedicado dos programas de radio

Los recitales de Dulzaina han sido una de las actividades más directas y atractivas para toda clase de públicos y en todos los pueblos. Se ha bailado y se ha cantado. En Pampliega apareció un dulzainero y en Iglesias, Arturo hizo sonar su acordeón.

Las próximas actividades de las que se irá dando cuenta en la Prensa periódicamente son: charlas sobre agricultura y ganadería, exposición y comentario del arte de la zona y sobre el medio rural y el medio urbano desde el punto de vista sociológico.

giendo elementos jurídicos tanto para ejercer las acciones pertinentes contra la clandestinidad e intrusismo que padece la profesión como el reconocimiento de sus derechos en el orden laboral, hasta ahora prácticamente inexistentes. Así el Estatuto de los Trabajadores, en el artículo segundo, número 1, letra f), les incluye como relación laboral de carácter especial, cuya regulación por Real Decreto de 4 de Septiembre de este año, contempla muchas e importantes mejoras como son: forma de contrato, su duración, despido, indemnización por clientela, entre otras.

Hay, pues, dos formas fundamentales de ejercer la profesión de agente comercial. Los que asumen el riesgo y ventura de las operaciones en que intervengan y los que no la asumen. Ambos son agentes comerciales según las leyes, estando por tanto obligados a colegiarse. Quien ejerza la profesión sin estar colegiado, la está ejerciendo en la clandestinidad, y, consecuentemente, está fuera de la Ley, aunque se llamen así mismos comisionistas, vendedores técnicos, representantes de comercio, o cualquier otra denominación sólo válida para su uso en el lenguaje común.

A mayor abundamiento, como un instrumento legal más, para remediar los problemas de intrusismo que experimenta esta profesión, la Dirección General de Tributos, con fecha 1 de Octubre, ha cursado a los Colegios Oficiales de agentes comerciales, instrucciones en el sentido de que podrán facilitar a las respectivas Delegaciones de Hacienda relaciones de personas que, ejerciendo la profesión no figuren en el epígrafe 192-3 de las tarifas que clasifica a los agentes comerciales, para que, por los servicios de Inspección competente se lleve a cabo la oportuna comprobación, y, en su caso, se inicie el expediente de alta o clasificación. Que los Colegios de agentes comerciales deberán certificar en las altas de licencia fiscal que se presenten, que la persona interesada, puede ejercer la profesión de acuerdo con los preceptos legales que se rigen».

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA DE ESTADO PARA LA SANIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL «SINDROME TOXICO»

MEDIDAS ECONOMICAS EN FAVOR DE LOS AFECTADOS POR «SINDROME TOXICO».

(Aprobadas por Real Decreto 2.448/1981 de 19-X-81 y desarrolladas por Orden Ministerial de 23-XI-81, «B.O.E.» de 27-XI-81, núm. 284)

I. AYUDAS POR FALLECIMIENTO A CONSECUENCIA DE «SINDROME TOXICO».

- 1.— Tres millones de pesetas.
En todos los casos de fallecimiento.
- 2.— Independientemente de la ayuda anterior se tendrá derecho además a una de estas dos ayudas:
 - a) Un millón de pesetas.
Cuando los familiares dependieran económicamente del fallecido y convivieran con él.
 - b) Hasta doscientas cincuenta mil pesetas.
Para gastos ocasionados por el fallecimiento, cuando no existiera dependencia económica del fallecido.

SOLICITUDES:

En modelo oficial, facilitado por la Unidad de Seguimiento más próxima al domicilio, o en la del Hospital donde se produjo el fallecimiento. Una vez cumplimentada la solicitud con la documentación precisa, deberá ser entregada en la Unidad de Seguimiento.

II. SUBSIDIOS Y/O PENSIONES

En favor de los afectados por «SINDROME TOXICO» mayores de 16 años, que no causen pensión o prestación del Estado, Seguridad Social o cualquier otro sistema público de previsión social, por los conceptos siguientes:

- 1.— Subsidio por Incapacidad Laboral Transitoria.
(Aunque anteriormente a la afectación por «SINDROME TOXICO» no se estuviera trabajando).
- 2.— Subsidio por Invalidez Provisional.
- 3.— Invalidez Permanente.
 - 3.1. Prestación por Incapacidad Permanente Parcial.
Cantidad a tanto alzado.
 - 3.2. Pensiones por:
 - Incapacidad Permanente Total.
 - Incapacidad Permanente Absoluta.
 - Gran Invalidez.
- 4.— Pensión por Jubilación.
 - Mayores de 65 años incapacitados para el trabajo a consecuencia del «SINDROME TOXICO».
 - Mayores de 60 años, en situación de Incapacidad Laboral Transitoria por «SINDROME TOXICO» que sean declarados aptos (en alta) para el trabajo.

REQUISITOS PARA 1, 2, 3 Y 4

Declaración de Incapacidad Laboral o Invalidez, por los Servicios Médicos afectos al Programa Nacional.

- 5.— Pensiones por Fallecimiento.
 - 5.1. Viudedad.
 - 5.2. Orfandad.
 - 5.3. En favor de familiares.
- 6.— Subsidios de «Desempleo».
En favor de los afectados por «SINDROME TOXICO» que a consecuencia de la afectación hubieran perdido su trabajo por cuenta propia o ajena, o su medio autónomo de vida.

SOLICITUDES:

En el respectivo modelo oficial establecido para cada prestación facilitado por la Unidad de Seguimiento donde sigue tratamiento médico el solicitante. Para las pensiones causadas por fallecimiento (viudedad, orfandad y en favor de familiares), en la Unidad de Seguimiento más próxima al domicilio o la Unidad de Seguimiento del Hospital donde se produjo el fallecimiento.

III. OTRAS AYUDAS

(En vigor desde Orden Ministerial de 7-IX-81 y Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social de 12-IX-81).

- 1.— Asistencia Sanitaria a los afectados no beneficiarios de la Seguridad Social, o de cualquier otro sistema público de Previsión Social.
 - Derecho a recibir gratuitamente Asistencia Sanitaria, en las Unidades de Seguimiento Extrahospitalarias, y en los Hospitales afectos al Programa Nacional de Atención y Seguimiento.
 - Reintegro de los gastos Sanitarios efectuados hasta el día 28-XI-81 (fecha de entrada en vigor de la Orden Ministerial).
- 2.— Gastos farmacéuticos.
 - a) De afectados no beneficiarios de la Seguridad Social o de cualquier otro sistema de Previsión Social:
 - Prescripciones farmacéuticas con carácter gratuito en la «Receta Especial de Síndrome Tóxico», expedida por las Unidades de Seguimiento.
 - Gastos farmacéuticos efectuados hasta el día 30-IX-81. Se abonarán por los gastos efectuados diez mil pesetas por mes en tratamiento extrahospitalario continuado, o la cantidad proporcional que le corresponda, cuando el tratamiento haya sido menor o mayor de un mes.
 - b) Afectados beneficiarios de la Seguridad Social —no pensionistas— o de cualquier otro sistema de Previsión Pública:
 - Prescripciones farmacéuticas en «Receta Especial de Síndrome Tóxico» gratuita en su totalidad, expedida por las Unidades de Seguimiento.
 - Gastos farmacéuticos efectuados hasta el 30-IX-81. Se abonará la cantidad equivalente a la aportación farmacéutica que en su día abonaron por este concepto (40 % ó 30 %), sobre las diez mil pesetas, y durante el período de tratamiento extrahospitalario.
- 3.— Ayudas Domiciliarias.
Para las tareas del hogar (limpieza, lavado, etc.) cuando las personas que las realizaban no puedan hacerlo, por afectación de «SINDROME TOXICO».

SISTEMAS:

- a) A petición de la familia, el Programa Provincial de Síndrome Tóxico facilita una Empleada de Hogar.
- b) Previa autorización del Programa, la familia contrata directamente una empleada de Hogar, abonándose mensualmente el importe de la retribución correspondiente.

Lugar donde deben ser solicitadas estas ayudas (números 1, 2 y 3). — En las Unidades de Seguimiento Hospitalarias y Extrahospitalarias que funcionen en cada provincia, donde les serán facilitados los modelos oficiales de solicitud y donde recibirán información de la documentación precisa para cada solicitud.

4. Gastos de transporte. — Para el desplazamiento a Centros Sanitarios para Rehabilitación, otros tratamientos o revisiones periódicas. — Se abonarán los gastos en transporte ordinario o cuando a juicio médico sea preciso el transporte extraordinario: ambulancia o taxi.

5. Facilitar prótesis de apoyo o desplazamiento. — (Bastones, sillas de ruedas), con carácter temporal o definitivo.

6. Gastos de Lactancia Artificial. — Abono de dos mil quinientas pesetas mensuales, durante los nueve primeros meses de la vida del niño.

Lugar donde deben ser solicitadas estas ayudas (números 4, 5 y 6). — En el Centro Sanitario donde se recibe el tratamiento médico. No se precisa solicitud por escrito.

Tres nuevas muertes por el síndrome tóxico

Madrid (Efe). — Un anciano y dos mujeres han fallecido en las últimas 48 horas debido al síndrome tóxico, con lo que son ya 208 las personas fallecidas, según han informado a «Efe» fuentes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

El anciano, de 71 años, ingresó en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente» de Segovia, el 5 de Julio, reingresó el 22 de Octubre y falleció ayer.

Una mujer de 48 años ingresó en la residencia sanitaria de la Seguridad So-

cial de Segovia el 25 de Agosto y falleció esta mañana.

La otra mujer, de 45 años, ingresó en la residencia sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara el 9 de Agosto y falleció ayer en la UVI.

Por otra parte, en las últimas 48 horas ha habido en Madrid un ingreso y 12 reingresos, 8 altas y permanecen hospitalizadas 443 personas.

En otras provincias han reingresado tres personas y ha habido una alta. Hay 109 personas ingresadas.

ARABIA SAUDI Y MEJICO, PRIMEROS SUMINISTRADORES DE PETROLEO A ESPAÑA

La inversión extranjera en nuestro país se aproxima a los 58.000 millones

Madrid (Logos). — El total de crudo descargado en los terminales de las refinadoras españolas durante el pasado mes de Septiembre ascendió a 3.133.350 toneladas, de las que 3.037.144 toneladas fueron de procedencia extranjera y 96.236 toneladas de producción nacional. El total descargado en Septiembre supuso una reducción del 28,61 por ciento respecto al año pasado (4.388.798 toneladas en Septiembre de 1980; de las que 133.581 fueron de procedencia nacional). El total descargado en Septiembre supone un descenso del 17,71 por ciento con relación al mes de Agosto pasado (3.808.088 toneladas), según datos de «Petróleo».

Según la mencionada publicación el Reino Unido es el país con mayor volumen de inversiones autorizadas en España, con más de 9.571 millones de pesetas que representan el 16,75 por ciento del total de las inversiones extranjeras en España.

Le siguen Suiza, con 7.631 millones de pesetas (13,5 por 100); Alemania, con 6.478 millones (11,18 por ciento) y Estados Unidos, con 5.903 millones de pesetas (10,19 por 100).

Del total del crudo, el 3,07 por ciento fue de producción propia y el 96,93 restante correspondió a la importación.

Arabia Saudí fue el mayor suministrador, con 1.050.726 toneladas y el 34,59 por ciento del volumen total importado.

A continuación viene Méjico, que ha visto aumentar otra vez fuertemente su suministro de Septiembre respecto de igual mes del año pasado —50,37 por ciento— y en el total acumulado del período Enero-Septiembre —88,07 por ciento.

INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA: 57.923 MILLONES DE PESETAS

Madrid (Logos). — Las inver-

En 15 años, se ha multiplicado por 8,7 la recaudación de los cines

Posibilidades de cierre de locales

Barcelona (Logos). — El constante descenso en el número de salas de exhibición cinematográfica en España, unido a una elevación de ingresos, desemboca en el crecimiento de la recaudación de cada local, que en los últimos quince años se ha multiplicado por 8,7 veces, según datos que publica Banca Mas Sardá en su último boletín. «La coyuntura económica, en breve». Este avance pierde, sin embargo, esplendor al traducir las recaudaciones a pesetas constantes, pues, pese a la tónica de continua mejora de las cifras por unidad de proyección hasta 1975, a partir del siguiente año se ha in-

ciado una marcha atrás, que no puede dejar de inquietar al sector.

En cuanto a la estructura porcentual, en 1979 la tercera parte de los cines activos se llevaba el 84,4 % de los espectadores y el 91,5 % de la recaudación total. El promedio de ingresos por cine en ese año era de 14,29 millones. Por otra parte, casi la mitad de locales captan únicamente el 7 % de espectadores y el 3,4 % de los ingresos. Ese grupo (2.136 salas) tiene una recaudación media anual bruta de 353.038 pesetas, cuantía que habla por sí sola de las posibilidades de cierre de locales en el futuro.

Más de diez millones de vehículos circulaban por España al comenzar 1981

Madrid (Logos). — Más de diez millones de vehículos (10.192.743) componían el parque nacional automovilístico a principios de 1981, comprendiendo turismos, camiones, autobuses, motocicletas y tractores según fuentes del sector.

El incremento del parque en 1980, con relación al año anterior, fue de 605.941 vehículos, cifra inferior a la de años precedentes, ya que en 1979 el parque se elevó en 634.174 unidades con respecto al año anterior.

Según las citadas fuentes,

la densidad del parque, es decir, la relación entre los vehículos que se hallan en circulación y los habitantes del país, sigue creciendo en los últimos años. Así, mientras en 1970 la relación era de 135 vehículos por mil habitantes en 1980 fue de 278 y mientras que en 1970, se estimaba un porcentaje de 14 habitantes por vehículo de turismo, en 1980 era de cinco habitantes por turismo, igual que el año anterior. No obstante, la media continúa siendo inferior a la del año anterior».

LA BOLSA

ATENCIÓN EN LOS NUMEROSOS CUPONES DE AMPLIACION

Madrid (Colpisa). — Comienzo de semana y de mes, con irrupción de otras siete ampliaciones más, entre las que destacan cuatro eléctricas. La mayor atención estaba en Hidrola, que atrajo mucha gente nueva alrededor del parquet. Sus cupones empezaron a 14 Ptas. (teórico 12,03) para seguir inmediatamente a 13 y finalmente, a 12,50 ofrecidos. Creemos que se negociaron abundantemente al cambio medio, y las acciones recuperan este derecho y un cuartillo más. Con esta salida de la sesión se esperaba una tendencia general más firme, que se quedó en justamente sostenida a secas, ya que ni los cupones siguientes ni Bancos ni Químicas pasaron de un nivel entre resistente y desigual. En Bancos se ofrecieron en los grandes 102.647, repitiendo unánimemente y recogidas del 50 por ciento. La mayor oferta en el Hispano (26.254), seguido del Pibao (19.072). El índice general gana 0,17 a 128,94. Papel de Galerías a 52, sin cotizar.

Las mayores diferencias corren a cargo de Dragados (+3), Zardoya Otis (-12) y Duro Felguera (-3). Todo lo demás no tiene ninguna significación. Los demás cupones, Fecsa a 8,25 (teórico 11,25), Fenosa a 9 (13,75), Viego a 14 (12,81), Banco Pastor a 360 (402,68) y Crédito Balear a 238, que es el teórico. No cotizaron ni acciones ni cupones de Cristalera Española. En la subasta de letras se presentaron 557 por 637 millones y se negociaron 409 a tipos del 12,25 por ciento al 13,25.

El cierre, digamos sostenido desigualmente. La atmósfera continúa a la espera.

Justo IRIONDO MENDIETA

SIENTA EL ALIENTO DE SUS CALIDOS BESOS
Y VIVA SU EXCITANTE PRESENCIA

UNA RUBIA del CALIBRE 38



Ella mató a un hombre aquella tarde... y todavía tuvo tiempo de hacer el amor...
¡y el día aún no había terminado!

CONNIE STEVENS
ES
Scorchy
(LA RUBIA DEL CALIBRE 38)

* también conocida como el Agente Federal JACKIE PARKER.

CONNIE STEVENS es "SCORCHY" con CESARE DANOVA-WILLIAM SMITH
Escrita, Producida y Dirigida por HIKMET AVEDIS - Color MOVIELAB


HOY EMOCIONANTE ESTRENO HOY AVENIDA

TRATAMIENTOS de BELLEZA

guerlain

Durante los días
30 de Noviembre al 5 de Diciembre.

Una Estheticienne del Instituto de Belleza GUERLAIN, Paris estará a su disposición en
Perfumería



NAHEMA:
le nouveau parfum de guerlain

Santander, 2. Teléfono: 20 55 51.
Consultas gratis • Para tratamientos reserve hora

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Por estar incursos en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-Ley de 24 de Enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo a los titulares de los siguientes depósitos de valores y de efectivo, o a sus derechohabientes, a los efectos que establece el citado Decreto-Ley:

SUCURSAL DE BURGOS:

Andrés Martínez Barredo, 1 título de la serie A de la Deuda Perpetua Interior 4 % Em. 1951, de 1.000 p.n., n.º 41.530 y 1.603'06 pesetas.

Donato Fernández Edeso, 3 títulos de la serie A de la Deuda Perpetua Interior 4 % Em. 1951, de 1.000 p.n., núms. 41.414/16, y 1.303'06 pesetas.

Mariano Arranz Pérez y Felicitas López Calvan, 7.498'50 pesetas.

Clara Díez Hernández, 4.253'50 pesetas.

Gabina Ladrón Decán, 494'10 pesetas.

Acciones Sociedad Española de Seda Artificial, Sociedad Anónima (SESA), de 1.000 p.n., depositadas a nombre de:

Josefa Giménez Lorente, 802 acciones, números 8.410/42-9.251/71-9.279/310-13.612/22-13.895/900-15.864/77-17.097/121-22.974/23.223-32.113/254 y 48.450/717.

Pilar Llerena Luna, 7 acciones, núms. 80.988/994.

Fernando de Olavarría y Conde, 94 acciones, núms. 23.730/823.

Manuel de Olavarría y Conde, 25 acciones, números 23.699/723.

José María de la Peña Navarro Reverter, 46 acciones, núms. 56.927/72.

Gregoria Carazo Tamayo, 44 acciones, números 956/65-9.961-10.013/15-10.538/9-13.305/9-18.979/84-21.983/7 y 24.074/89.

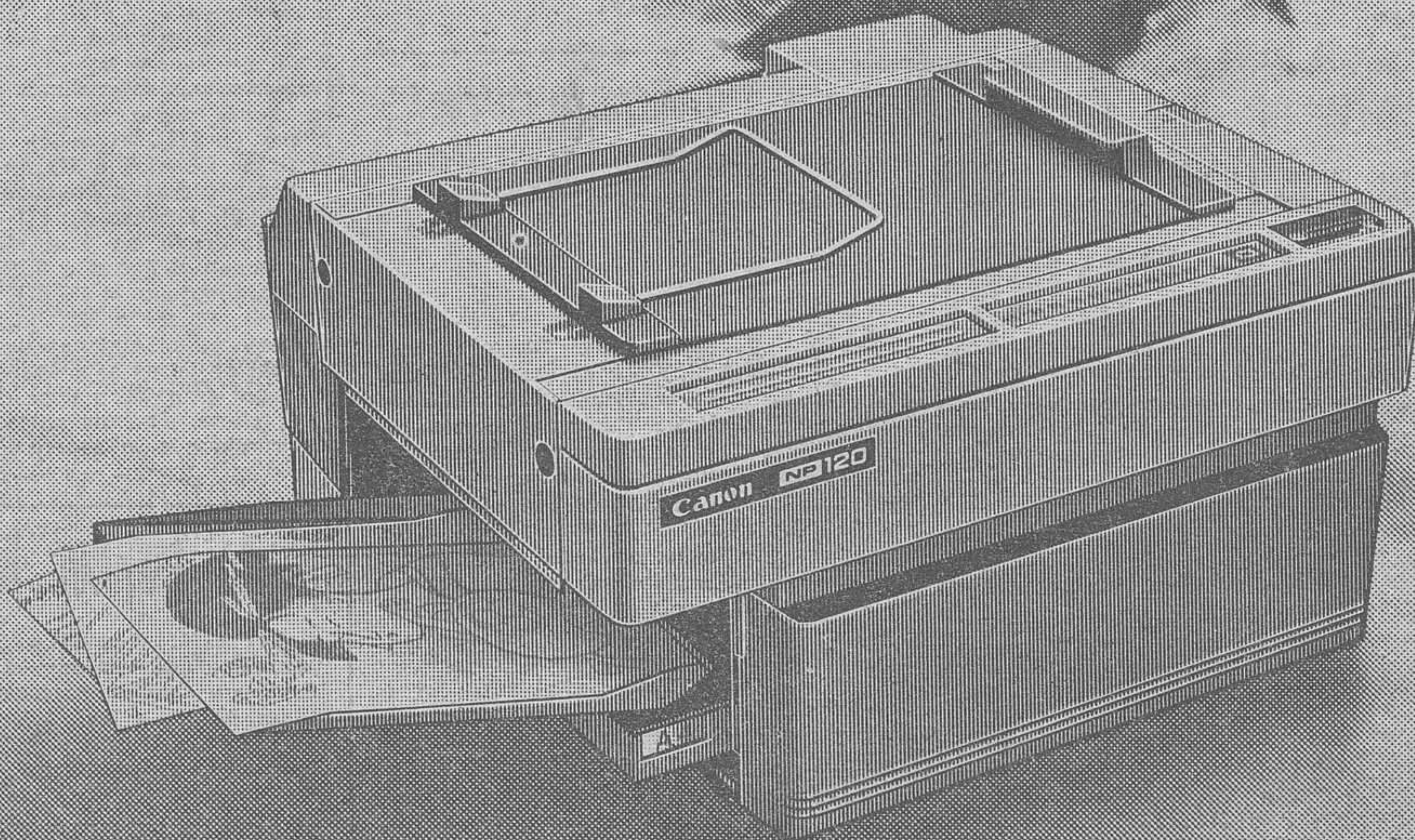
Elisa Avendaño del Hoyo, 58 acciones, números 3.554/63-9.585/92-23.883 y 33.992/34.030.

María Angeles Alday Avendaño, 118 acciones, núms. 3.488/549-20.569/604 y 32.668/687.

Arsenia Arcos Gonzalo, 21 acciones, números 14.414/18-22.001-26.713/5-50.129/133 y 80.913/9.

Burgos, 25 de Noviembre de 1981

**LA NUEVA CANON NP 120
REDUCE EL CONSUMO A LA MITAD
PORQUE COPIA EN FRIO.**



LA JAPONESA FRIA.

Esta pequeña japonesa no gasta tiempo ni energía en calentarse, además se desconecta automáticamente y copia en papel normal hasta en tamaño B4 e incluso por las dos caras.

Por eso gasta la mitad, cuesta la mitad y por supuesto ocupa la mitad de espacio.

La NP 120 es una prueba más de cómo la tecnología japonesa es la tecnología del ahorro.

Canon
COPIADORAS

ACABARAN COPIANDONOS.

Deseo recibir más información sobre la Copiadora NP 120.

Nombre _____

Empresa _____ Cargo _____

Domicilio _____

Ciudad _____ Teléfono _____

Canon
Copiadoras de Burgos.
Jesús María Ordoño, 2. Burgos.
947 - 23 12 00

CUATRO MESES DE LA DESAPARICION DEL JESUITA BURGALÉS P. CARLOS, EN GUATEMALA

La familia mantiene su dramática incertidumbre y ha recibido una carta del presidente de aquel país, condenando a los secuestradores

Madrid (Logos). — «No sabemos a qué carta quedarnos: por un lado la noticia reciente del Padre Pellicer nos llena de esperanza y por otro, no podemos olvidar que no sabemos nada de mi hermano Carlos y ya se cumplen cuatro meses desde su desaparición», ha comentado a «Logos» María Asun, la hermana del jesuita español Carlos Pérez Alonso que el pasado día 2 de Agosto fue secuestrado en Guatemala después de decir misa, hecho del que fueron testigos numerosas personas.

Desde entonces han sido muchas las gestiones llevadas a cabo en varios frentes, a fin de recabar cualquier información que ayudara a conocer el destino del Padre Carlos. Medios diplomáticos y religiosos, así como la familia del jesuita y los propios feligreses del desaparecido, se encuentran en la más absoluta ignorancia del paradero del sacerdote.

La familia, mientras tanto, se limita a escribir a cuantas personas pudieran ejercer algún tipo de presión para la búsqueda del hijo y hermano desaparecido dé algún resultado. El presidente de la República de Guatemala se dirigió a la madre del jesuita para lamentar el secuestro y para referirse a los posibles autores, calificándolos como de «grupos fanáticos, totalitarios de extrema, inspirados y subvencionados por el comunismo internacional que, con pretexto de defender derechos humanos y luchar por reivindicaciones sociales, pisotean y mancillan los más sagrados principios y libertades del hombre».

«Y las guerrillas dicen que ellos nunca han matado a ningún sacerdote», comenta desconsolada la hermana. Y de está».

siguen enviando telegramas al Papa, al Rey, al presidente del Gobierno español, al Cardenal Casariego. «Es tremendo para una madre ver morir a un hijo, pero más duro y espantoso es esa terrible incertidumbre por la que estamos atravesando», decía Pilar, la madre, aludiendo también a aquel otro hijo, Javier, que se murió de cáncer a los 33 años, en unos momentos en que el hermano cura, el Padre Carlos, estaba diciendo la misa a su lado.

La familia, siempre a punto de emoción, nos habla de esa publicación de más de 50 páginas que les han enviado desde Guatemala en la que se relatan las misas, los manifestos, las mil esperanzas de aquellos feligreses a los que ahora no puede ver el Padre Carlos: «Tus impedidos —le escriben en ese librito recuadro un grupo de minusválidos a los que el jesuita atendía— imploran, claman, llaman y te necesitan». Mientras, recaudan unos cientos de miles de pesetas y pagan un anuncio en los medios de comunicación guatemaltecos, a ver si el cura Carlos lo ve. Y se emite por el canal 11, el que más se ve en el país, una grabación que IVE les hizo a los familiares y que apareció en Crónica-3. Y Radio Exterior de España, que mensualmente realiza un llamamiento y que se oye en toda Guatemala.

La madre sólo pide saber de su hijo y María Asun dice, «Tenemos fe, e igual que acepto la muerte de nuestro hermano Javier con verdadera resignación cristiana, sin desesperarnos, estamos dispuestos a aceptar la muerte a manos de quien sea de Carlos. Queremos saber dónde está».

LA MADRE DEL P. CARLOS ESCRIBE AL DIARIO

Doña Pilar Alonso Santolalla, madre del P. Carlos Pérez Alonso, S. J., dirige unas líneas al Director de DIARIO DE BURGOS recordando que hoy, miércoles, día 2, se cumplen los cuatro meses del secuestro de su hijo en Guatemala, y agradeciendo la colaboración que viene prestando nuestro Periódico en la difusión de sus llamadas y otras informaciones relativas a este doloroso hecho.

La atribulada madre del jesuita burgalés reitera su llamamiento para «lograr salir de la angustiosa situación de dolor en que nos encontramos toda la familia».

Los lectores del DIARIO residentes en Guatemala y radioaficionados en Burgos pueden también contribuir, si está a su alcance, a la difusión de las angustiosas llamadas de la familia Pérez Alonso para ver, entre todos, si los secuestradores rompen, al fin, su prolongado e inhumano silencio.

LOS PROBLEMAS Y OBJETIVOS DE LA MARINA MERCANTE EXPUESTOS A S. M. EL REY

El primer Centro de Salud español ha sido inaugurado en Madrid

Madrid (Logos). — Los problemas de la Marina Mercante española y los objetivos deseables para el sector hacia 1990, han sido expuestos ante el Rey don Juan Carlos, en la audiencia concedida al presidente de la Asociación de Navieros Españoles.

El presidente de ANAVE puso de manifiesto que la Marina mercante, tras un rápido crecimiento hasta el final de los 70, ha visto estabilizarse su tonelaje en una cifra de unos 7,5 millones de toneladas de registro y superar la etapa de estacionamiento a que se ha llegado exige crear un nuevo marco económico semejante al que desde hace años tienen los principales países marítimos.

PRIMER CENTRO DE SALUD

Madrid (Logos). — Con la presencia de la esposa del presidente del Gobierno, doña Pilar Ibáñez Martín y el secretario de Estado para la Sanidad, doctor Sánchez Arguldey, se ha inaugurado el Centro de Salud de Pozuelo de Alarcón dependiente de la clínica Puerta de Hierro de la Seguridad Social, que atenderá a 2.000 familias.

El centro es el primero de este tipo que entra en funcio-

namiento en España, y tendrá como principales funciones una mejor cobertura de la asistencia sanitaria primaria.

Fuertes sanciones marroquíes a dos pesqueros españoles

San Sebastián (Efe). — Los dos barcos pesqueros españoles que desde hace tres semanas se encuentran retenidos en el puerto marroquí de Agadir, han sido sancionados hoy al pago de una multa de dos millones y medio de pesetas cada uno, según informa el programa «Onda pesquera».

Las mismas fuentes señalaron que el «Besugo» y el «Alvarez Entrona», que tienen su base en el puerto de Huelva, serán liberados una vez que abonen las multas correspondientes.

IMPORTANTE EXPOSICION EN EL PRADO

Madrid (Efe). — El ministro de Cultura, Iñigo Cavero ha inaugurado la exposición «Pintura Española de los siglos XVI a XVIII, en colecciones centro-europeas», organizada por la Dirección General de Bellas Artes en el Museo del Prado de Madrid.

Al acto ha asistido también el director general de Bellas Artes

La exposición se presenta por un acuerdo del Departamento de Cultura con la Pinacoteca antigua de Munich y la Haus Des Kunst de Viena. Han prestado también sus obras el Museo del Prado y otros Museos centro-europeos.

Entre las obras expuestas, se encuentran dos versiones de «El expolio», de El Greco, una de Munich y otra de Budapest. La exposición cuenta además con varios Murillos, Velázquez obras de Herrera el Viejo y atribuciones de Alonso Cano. Además incluye «La Sagrada Familia» que constituye el único retrato seguro de la propia mano de Zurbarán.

Injerencias de políticos en los temas informativos desarrollados en RTV.E.

Malestar entre los profesionales

Madrid (Efe). — «Se están preparando escritos de rechazo a los debates en el seno del Consejo de RTVE por considerarlos una injerencia de diferentes signos e intereses políticos en el ejercicio profesional, lo que está creando un clima opresivo entre los directores de los programas», según han comunicado a «Efe» un grupo de profesionales del medio.

Estos profesionales califican en su escrito los debates de «inquisitoriales», de intromisión en las tareas profesionales de los informadores y de «extralimitación y desviación de las funciones institucionales del mismo Consejo».

La declaración del grupo de profesionales ha sido motivada por la «profunda inquietud y malestar por el debate en torno a la información emitida sobre la manifestación del 22-N. «Los consejeros interperantes, dice la declaración, se arrojan la interpretación de la veracidad objetividad e imparcialidad sin tener en cuenta la profesionalidad de los informadores».

Se atribuye finalmente al Consejo de Administración la responsabilidad de estar creando frentes entre los profesionales del medio, ya que, en definitiva «unos serían colocados en un banco y otros en otro a través de la interpretación de su labor».

LAS ASOCIACIONES DE LA PRENSA EN FAVOR DE LOS PERIODISTAS ATACADOS

Madrid (Efe). — «El ataque de algunos consejeros del ente público RTVE contra los periodistas Joaquín Castro Beraza, Angel Urreiztieta y otros, constituye una intromisión en el ejercicio profesional del periodismo y puede lesionar el derecho a la libertad de expresión consagrado en el artículo 20 de la Constitución», según una nota hecha pública por la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Asociación de la Prensa de Madrid agrupa a la totalidad de los periodistas titulados y en ejercicio de la capital de España; tanto de Prensa como de Radio, Televisión, Agencias y Gabinetes de Información.

«Este tipo de injerencias de los partidos políticos en el campo del ejercicio profesional no tiene precedentes en las naciones democráticas y puede suponer una forma de censura informativa», continúa la nota.

«La Asociación de la Prensa de Madrid apela al bien probado espíritu democrático de los partidos políticos parlamentarios representados en el Consejo de RTVE para que no se excedan en sus funciones y respeten el ejercicio profesional de los periodistas», concluye la nota.

¡NO BUSQUE MAS!

SE VENDE.

- 2.300 dm³ de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- Bajo mantenimiento.
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- Cómodo tresillo 5 plazas.
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.

- Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:

99.000* pts.

a la entrega de llaves y

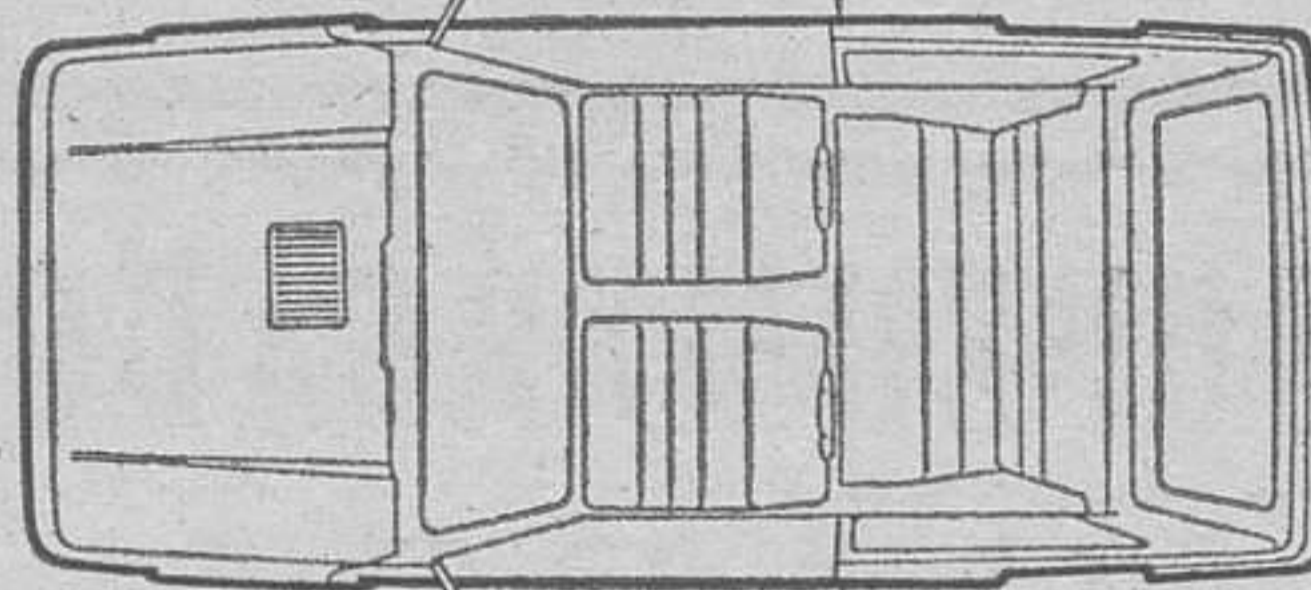
11.800

pts. al mes.

• Habitable hoy mismo.

• Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

Seat Panda
Amigo para todo.



* Financiación FISEAT
Incluye: Precio del coche
Impuestos
Transporte
Seguro a terceros

SEAT

Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO SE TRAMITARAN POR EL SISTEMA DE URGENCIA EN EL SENADO

Aprobación del Estatuto de Autonomía de Asturias

Pío Cabanillas estima que proponer ahora la reforma de la ley electoral "es un incordio y ganas de armar follón"

Madrid (Efe). — Los Presupuestos Generales del Estado para 1982 serán tramitados en el Senado por el procedimiento de urgencia, según ha acordado la Mesa de la Cámara a petición del Ministerio de la Presidencia.

Además de este escrito, la Mesa de la Cámara, en su reunión de hoy conoció las renuncias formuladas por el senador Pedro Valdecantos a la presidencia de la Comisión de Educación y Cultura, y por parte de la senadora Carmen Pinedo, a la presidencia de la Comisión de Peticiones.

Ambas renuncias fueron formuladas en su día, cuando estos dos senadores abandonaron el partido centrista.

«UN INCORDIO»

Madrid (Efe). — El ministro de Justicia, Pío Cabanillas, ha manifestado a «Efe» que en su opinión la proposición de ley de reforma del sistema electoral es «ganas de armar follón y un incordio».

Esta proposición de ley, presentada por un grupo de diputados de UCD, pretende introducir un sistema de listas cerradas pero no bloqueadas. Pío Cabanillas añadió que, además, no conduce a ninguna parte presentar ahora esta proposición de ley dado que no va a dar tiempo de tenerla acabada, antes de las próximas elecciones.

Por otra parte, el diputado Joaquín Galán, miembro de la plataforma moderada de UCD, señaló que esta plataforma «no tiene nada que ver con esta proposición de ley, y que la responsabilidad de su presentación corresponde exclusivamente a los firmantes, dado que este grupo centrista lleva sin reunirse bastante tiempo».

APROBADO EL ESTATUTO DE ASTURIAS

Madrid (Efe). — El Estatuto de Autonomía de Asturias ha sido aprobado definitivamente esta tarde por el pleno del Senado, con el mismo texto del dictamen de la Comisión Constitucional de la Cámara.

Asturias es la primera región que alcanza la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución.

Aprobado el Estatuto por la alta Cámara, el texto será sancionado por el Rey y publicado en el BOE como Ley orgánica.

HOY SE CONSTITUYE LA COMISION DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Madrid (Efe). — El presidente del Senado, Cecilio Valverde, ha anunciado hoy al pleno de la Cámara que mañana, miércoles, se constituirá oficialmente la Comisión del Defensor del Pueblo y se designará la Mesa

Los senadores que integran esta Comisión son:

- Por el grupo mixto, Cañada Castillo.
- Por el grupo vasco, Pérez Pi-Sunyer.
- Por el grupo CDS, Andrés Abello y Subirats Pinada.
- Por el grupo socialista andaluz, Cabrera Bazán, Ojeda Escobar y Del Valle Arévalo.
- Por el grupo socialista Ballesteros de Rodrigo, Bevia Pastor, Borrás Serra, Laborda Martín y Prats García.
- Por el grupo centrista, Dorrégo González, Fábregas Giné, Fonbuena Escudero, Iglesias Colar, Marco Tabar, Nieves Borrego, Pardo Montero.

Porta Vilalta, Fernández de la Reguera, Ruiz Ruiseño, Sánchez Reus, Sánchez Torres y Zaforteza Calvet.

EL PSOE QUIERE REFORZAR LAS GARANTIAS DE LOS CONTRIBUYENTES

Madrid (Efe). — Reforzar las garantías de los contribuyentes, hacer más transparente la gestión pública, combatir el fraude fiscal y mantener la competencia legislativa de las Cortes en

el ámbito tributario son los objetivos de las enmiendas del PSOE al proyecto de ley de infracciones tributarias.

El PSOE exige, por estas enmiendas, que la determinación de las infracciones y sanciones tributarias sólo puedan efectuarse mediante la ley y que se clarifiquen las relaciones entre la Administración y los particulares, de forma que se imponga a la primera obligatoriedad de requerir formalmente a los particulares para que presen su colaboración.

Los diferentes criterios entre UCD vasca y de Burgos impiden el referéndum sobre Treviño

Así parece afirmarse ahora en Vitoria

Vitoria (Logos). — Los diferentes criterios entre la UCD vasca y de Burgos han provocado que el Gobierno no se decida a convocar un referéndum en el Condado de Treviño, en el que sus habitantes manifestarían su voluntad sobre la inclusión o no de Treviño al territorio histórico de Alava y en consecuencia a la comunidad autónoma vasca.

Los municipios integrantes del Condado de Treviño: La Puebla de Arganzón y Treviño, se manifestaron hace tiempo a favor de la incorporación, por lo que se podría llevar a consulta de no existir las diferencias de criterios en el seno de la UCD.

En el último pleno del Parlamento vasco, celebrado el pasado 18 de Noviembre, se aprobó una propuesta de «Euzkadi Ezerka», en la que se indicaba que el Gobierno vasco instará al central para la celebración urgente de un referéndum en el Condado. La propuesta fue aprobada por todos los grupos políticos excepto AP. La aportación más importante de este resultado se centraba en los votos afirmativos de la UCD vasca, actitud que fue interpretada por el resto de los políticos como una ruptura del bloque existente hasta ahora en torno al tema.

El Gobierno vasco consideró interesante esta iniciativa parlamentaria, ya que serviría para reforzar los pasos dados por el ejecutivo de «Euzkadi» y de los que sólo habían recibido promesas que no se cumplían nunca.

El Condado de Treviño, situado prácticamente en el centro de la provincia de Alava, constituye un enclave de doscientos tres kilómetros cuadrados y alrededor de tres mil habitantes. La proximidad geográfica a Vitoria hace que éstos se sientan más vinculados a Alava que a Burgos. Algunas personas consideran que pertenecer a esta provincia castellana sólo les ha producido inconvenientes, más que favores, ya que para cualquier cuestión burocrática se tienen que desplazar a cien kilómetros, cuando si perteneciera a Alava los solucionarían únicamente a quince.

La inclusión del Condado de Treviño al territorio histórico de Alava, ha sido tratado en varias ocasiones por el Gobierno vasco, llevando a cabo conversaciones con la Diputación provincial de Burgos y el Consejo Preautonómico de Castilla-León, pero es un tema igual que el enclave de Villaverde de Trucios, situado en Vizcaya, pero perteneciente a Santander que su resolución puede demorarse todavía algún tiempo. Ahora se abre un compás de espera ante las gestiones que está realizando el Gobierno de «Euzkadi» en estos momentos.

LA «UTILIZACION RESPETUOSA» DE LA «IKURRIÑA»

Vitoria (Efe). — El Gobierno vasco ha manifestado, ante la polémica desatada con motivo de la utilización de la «ikurriña» en ámbitos no incluidos en el territorio de la comunidad autónoma vasca, que «celebrará la utilización respetuosa que se haga de tal símbolo en tierras vascas no adscritas a la comunidad autónoma».

Según la nota del ejecutivo vasco, la «ikurriña», con independencia de que haya sido establecida como bandera oficial de la comunidad autónoma, constituye un símbolo que puede considerarse «patrimonio» universal de la comunidad natural vasca, cualquiera que sea su localización o adscripción política.

También celebrará el uso de la «ikurriña» en las comunidades de emigrantes que constituyen la diáspora vasca, de igual forma que celebra la presencia y progreso de cualquier otro símbolo o rasgo de identidad

del pueblo vasco en dichos ámbitos».

La nota del Gobierno vasco se ha hecho pública tras la polémica surgida en algunos Ayuntamientos navarros sobre la utilización de la «ikurriña», después de que el Parlamento navarro aprobó, el pasado 26 de Octubre, una norma por la que se declaraban que las banderas que se utilizarán con carácter oficial, en las instituciones navarras, son las de España, Navarra y la propia del municipio.

EL GOBIERNO VASCO APRUEBA LA CREACION DE LA SOCIEDAD PUBLICA «RADIO VITORIA, S. A.»

Vitoria (Efe). — El Gobierno

vasco, en su última sesión, ha aprobado el decreto de creación de una sociedad pública «Radio Vitoria, S. A.», que, según explicó el portavoz oficial del ejecutivo autónomo, se integrará en su día en el ente autónomo Radio-Televisión Vasca.

Asimismo, Rabol Labayen anunció que el Gobierno enviará al Parlamento autónomo, con carácter inmediato, el proyecto de Ley de creación del citado ente autónomo.

En el mismo Consejo, en el que hubo además varias cuestiones de trámite, se firmó el decreto para la emisión de deuda pública del ejecutivo autónomo, que comienza hoy.

EL CURSO UNIVERSITARIO TERMINARA EN LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO

Madrid (Efe). — La normativa vigente establece que la primera semana de Junio terminará el curso escolar en la Universidad para dar paso a los exámenes finales, ha manifestado el secretario de Estado para las Universidades, señor Cobo del Rosal, en el Pleno del Senado que ha comenzado esta tarde, a las cinco.

Estas palabras del señor Cobo del Rosal eran aclaratorias de la pregunta que había formulado el senador socialista Gregorio Mir, sobre adelanto del fin de curso en las Universidades, con motivo del campeonato mundial de fútbol.

POR LA MATANZA DE PERROS EN BASAURI

Protesta de la Sociedad Protectora de Animales y otras agrupaciones

Bilbao (Logos). — La Sociedad Protectora de Animales ha enviado un telegrama al ministro del Interior, en el que manifiestan su horror por la matanza a tiros de perros de Basauri y le piden que haga llegar su protesta al Gobierno vasco.

Por su parte, la Agrupación de Amigos de Animales y Plantas de Vizcaya ha enviado comunicados a los medios informativos en los que recoge las conclusiones de la reunión extraordinaria celebrada por la Asamblea general de socios.

Destaca la condena enérgica de los hechos, la denuncia a la Corporación municipal de Basauri ante los organismos competentes, petición de que sea aplicada la

ley de peligrosidad social para los autores materiales del hecho, petición de la Cruz del Mérito Civil para Begoña Cea, mujer que se encargaba de cuidar gratuitamente los 38 animales sacrificados, agradecimiento a la solidaridad y condena de otras agrupaciones, agradecimiento a personas, entidades y partidos políticos por la condena de los hechos y apertura de pliegos de firmas en todo el país, condenando el hecho y pidiendo el castigo de los culpables. También han acordado la organización de una manifestación concentración en el mes de Diciembre para sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia del perro, como compañero del hombre.

PRESENTACION DEL ULTIMO LIBRO DE ALVARO DE LA IGLESIA

José Manuel Lara anuncia la creación de un premio literario para humoristas, que llevará el nombre del finado autor

Madrid (Efe). — «Mamá teta», el último libro escrito por el recientemente fallecido humorista Alvaro de la Iglesia, ha sido presentado hoy en Madrid por el editor José Manuel Lara, la actriz Mija Paterson y el humorista Mingote.

José Manuel Lara, que ha recordado emocionadamente su amistad con Alvaro de la Iglesia, ha dicho que la manera de escribir de Alvaro era la misma que su forma de hablar. «Yo he publicado 47 títulos suyos —cada uno de los cuales ha tenido, por lo menos, seis o siete ediciones— y tenía la gran virtud, absolutamente necesaria en la buena literatura, de escribir igual que hablaba».

Lara ha anunciado también que va a estudiar la próxima creación de un premio literario para humoristas, que llevará el nombre de Alvaro de la Iglesia.

la plataforma elevadora

De 100 a 60.000 Kgs.

De 1 a 200m² de piso SIN LIMITE DE ALTURA

MAS DE 15.000 INSTALADAS

Servicio Post-venta en toda España

BOETTICHER Y NAVARRO, S.A.

ASCENSORES-ESCALERAS MECANICAS-PLATAFORMAS ELEVADORAS

DELEGACION

Ctra. de Logroño, 12 (bajo). Tel.: (947) 21 96 00 - BURGOS

SUPERMERCADOS CABSA

BAJOS MERCADO SUR Y POLIGONO RIO VENA

20 años al servicio de Burgos

EXPOSICION DE NAVIDAD EN

CESTAS, BANDEJAS Y LOTES DE EMPRESAS

CON SOLO PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTIZADA Y EN ELLOS TODAS LAS CLASES Y TIPOS DE CHAMPAÑA



CODORNIU

Y FELICES FIESTAS 81-82

Ultima oportunidad 22% de desgravación

Finalizada la 1.ª Fase de la Emisión de Deuda Pública, el Ministerio de Hacienda le ofrece una última oportunidad para que Vd. pueda desgravar hasta un 22% en su próxima Declaración sobre la Renta.

Este es su mayor interés. Porque Vd. puede ahorrarse una parte importante de su Impuesto sobre la Renta suscribiendo esta Emisión que le ofrece, además, un 12,5% de interés y una amortización en 3 ó 4 años.

Si no llegó a tiempo a la anterior, aproveche ahora esta última oportunidad.

Suscriba la Emisión en Bancos, Cajas de Ahorros e Intermediarios Financieros.

Solicite folleto gratuito.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION

Desgravación:	22% de la cuota en el Impuesto sobre la Renta. En el impuesto sobre sociedades el 10% por la inversión y el 95% de la parte de la Cuota que corresponde a los intereses. En ambos casos según las condiciones y límites que establece la ley.
Interés:	12,5%.
Amortización:	3 ó 4 años. El 50% por sorteo a los 3 años y el resto a los 4 años.
Liquidez:	Títulos de cotización calificada en Bolsa.
Pago de intereses:	Semestral. Primer vencimiento 20 de Junio de 1982.
Plazo de suscripción:	2.ª Fase: Del 1 al 20 de Diciembre de 1981.
Precio de cesión:	A la par, libre de gastos para el suscriptor.
Título:	1.000 pesetas.
Garantía:	La del Estado.
Destino:	Financiación de Inversiones Públicas.
Lugar de suscripción:	Bancos, Cajas de Ahorros e Intermediarios Financieros.

La Emisión está asegurada por Bancos y Cajas de Ahorros.

Contrapunto

Emisión de Deuda Pública con la garantía del Estado.
ESTA ES LA SUYA

Ultima oportunidad.
Del 1 al 20 de Diciembre.

MINISTERIO DE HACIENDA



TALBOT

CAMPEON DEL MUNDO DE RALLYES 1981

CAMPEONATO DEL MUNDO DE RALLYES PARA MARCAS 1981

Enfrentado a una competencia espectacular (Audi, Lancia, Datsun, Toyota, etc.) TALBOT acaba de ganar el Campeonato del Mundo de Rallyes para Marcas 1981.

Una victoria contundente, conquistada rallye a rallye en las más duras y variadas condiciones. Una victoria que confirma los triunfos de Talbot en Fórmula 1 y que, en definitiva, se traduce en las ventajas prácticas de los TALBOT de serie: 1200, HORIZON, 150, SOLARA, 180, y TAGORA.

Una victoria basada en la tecnología que TALBOT ofrece al mercado español, y que celebramos lanzando el modelo HORIZON S-1,-serie limitada-, en homenaje a nuestros miles de usuarios y a todos los aficionados al deporte automovilístico.



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.



TALBOT HORIZON

PORQUE SOMOS CAMPEONES DEL MUNDO
1.442 c.c. 83 C.V. 6,4 l./100 Km. a 90 Km/h.

ISRAEL FIRMA EL TRATADO MILITAR CON EE. UU. Y ACEPTA LA PARTICIPACION EUROPEA EN EL SINAI

Washington (Efe). — Con la firma de un acuerdo en materia estratégica y de seguridad, y la aceptación por Tel Aviv de la participación europea en la fuerza de paz del Sinaí, los Estados Unidos e Israel han vuelto a reconciliarse. La peculiar amistad norteamericano-israelí está llena de altibajos, y en los últimos meses la venta por los Estados Unidos de aviones «AWACS» a Arabia Saudita y los bombardeos de Israel a aldeas palestinas en el Líbano y al reactor nuclear iraquí de Tamuz habían provocado una crisis.

Ahora, la derrota del plan de Paz de Arabia Saudí para el Oriente Medio en la cumbre árabe de Fez y la promesa norteamericana de cooperación en materia estratégica y de seguridad, ha hecho que Israel vuelva a sentirse más seguro de la amistad de Estados Unidos.

HABIB, EN DAMASCO: FRIO RECIBIMIENTO
Beirut (Efe). — Philip Habib,

enviado especial del presidente Reagan a Oriente Medio, ha sido recibido hoy en Siria con frialdad oficial y críticas directas de los periódicos gubernamentales.

El ministro de Asuntos Exteriores sirio, Khaddam, se ha entrevistado esta tarde con Habib, y ha señalado que la nueva estrategia EE. UU. - Israel impedía su mediación.

La visita de Habib a Damasco, después de dos días de estancia en el Líbano, ha coincidido con el establecimiento de un nuevo acuerdo de cooperación estratégica entre Estados Unidos e Israel, que permite, entre otras cosas, la organización de maniobras militares conjuntas.

Fuentes diplomáticas han informado hoy que no es probable que el enviado del presidente Reagan se entrevistase con el presidente Assad, «porque la situación no es propicia».

NATALIE WOOD SERA ENTERRADA HOY

Los Angeles (Efe y Colpisa). — La actriz Natalie Wood que falleció accidentalmente el pasado domingo en las aguas de la isla de Santa Catalina (California), será enterrada mañana, miércoles, en una ceremonia privada. «Los funerales serán totalmente privados. No haremos público la hora ni el lugar del funeral y asistirán a la ceremonia sólo los miembros de la familia y unos pocos amigos íntimos», declaró el abogado y amigo de la familia, Paul Zifren.

Robert Wagner, marido de la fallecida actriz, se ha negado a ver a nadie, salvo a sus dos hijas de 7 y 11 años, desde la tragedia.

Tras la autopsia del cadáver de la conocida actriz, el médico forense informó que Natalie Wood murió accidentalmente el domingo de madrugada cuando trataba de abandonar el yate, donde su marido y el actor Christopher Walken estaban discutiendo.

El médico precisó que la actriz debió de resbalar y no pudo volver a subir al yate ni a un pequeño bote inflable.

También agregó que la sangre de la víctima contenía un 0,14 por ciento de alcohol.

Aunque no se pueda decir que estuviera ebria, el alcohol fue uno de los factores que contribuyó a su incapacidad para subir al bote, dijo el médico forense.

APLAUSOS EN EL HOMENAJE POSTUMO CELEBRADO EN LOS ANGELES

Doce minutos de aplausos y ovaciones han sido el homenaje póstumo para la actriz Natalie Wood de parte de los espectadores del Music Center de Los Angeles, que asistían a la función de noche de «Little Foxes» y que protagoniza la actriz Elizabeth Taylor. Durante la primera parte de la obra de Lilian Hellman, tras un incontenible sollozo, Miss Taylor se dirigió al patio de butacas y susurró: «...Perdonen».

«Esta noche no estoy muy brillante, el que quiera puede retirar el dinero de su localidad para este espectáculo. Además, estoy cometiéndolo la falta más grave de cualquier comediante... que la vida de un actor sobrepase la ficción del trabajo que tiene que acometer día a día... pero es que hoy ha muerto una gran amiga, una gran actriz y una gran persona. Natalie ha muerto ahogada. Todos los que la queríamos estamos muy mal. No faltarán personas que consideren esto un hecho superficial, pero pienso que no hay nada más estúpido que perder la vida por una tontería».

Natalie Wood ha muerto a los cuarenta y tres años, cuando apenas faltaban tres días para la finalización del rodaje de una película para la Metro Goldwing Mayer, que había iniciado el pasado mes de Septiembre para el productor John Foreman, quien ha confesado que «esto es un auténtico golpe bajo. Me importa poco en estos momentos cómo se van a terminar los últimos planes «Brainstorm» (Repentina brillantez), lo importante es que ha desaparecido la única persona alegre y simpática de Hollywood. Su forma de vida y su existencia eran maravillosas y dignas de admiración. Es extraño pero las personas más útiles para la convivencia difícil en este Mundo son las que tristemente desaparecen primero».

MITTERRAND ABANDONO AYER ARGELIA

Argel (Efe). — El presidente francés, Francois Mitterrand, ha salido de Argel esta noche, con destino a París, dando así por finalizada su visita de dos días en Argel. Fue despedido en el aeropuerto por el jefe del Estado argelino.

En una conferencia de Prensa previa a su partida, el presidente francés ha declarado que su visita se ha desarrollado «en un clima excepcional», y la ha enjuiciado como una ocasión de «iniciar nuevas relaciones humanas, políticas y sociales» entre los dos países, «en un clima de confianza».

Su visita no ha dado resultados concretos, pero no por falta de voluntad, sino porque no estaba prevista la firma de ningún acuerdo. De todas formas, los temas primordiales han sido tratados ampliamente, y parece que resueltos. Así, los problemas de la emigración argelina a Francia se encuentran en vías de solución, y también la cuestión del precio de gas argelino con destino a la antigua metrópolis. Igualmente, Mitterrand ha manifestado, en cuanto a los antiguos archivos de Argelia, actualmente en Francia, que el tema va a ser tratado de forma que se respeten los justos intereses de ambas naciones. Han sido estudiadas también las inversiones francesas en Argelia.

RICHARD ALLEN: TERMINA UNA INVESTIGACION, PERO QUEDAN OTRAS

Washington (Efe). — El Departamento de Justicia ha anunciado que va a poner fin a la investigación sobre Richard Allen, por haber recibido mil dólares de unos periodistas japoneses que entrevistaron a Nancy Reagan, pero que seguirá investigando otros asuntos.

Richard Allen renunció el pasado domingo a su cargo de consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, hasta que concluya la investigación.

El Departamento de Justicia ha decidido poner fin a la in-

vestigación en torno a los mil dólares sin nombrar a un fiscal especial que investigue el asunto independientemente. Sin embargo, el ministro de Justicia dejó abierta la posibilidad de nombrar a un fiscal especial para investigar la aceptación por Allen de dos relojes ofrecidos por la revista que entrevistó a Nancy Reagan el pasado 21 de Enero, y una inexactitud existente en la declaración de su situación financiera formulada por Allen cuando tomó posesión de su cargo como consejero de Seguridad nacional.

OPORTUNIDAD

VENDO DERECHOS DE PISO

VILLA PILAR, N.º 3

**PISO NUEVO, ORIENTACION ESTE-SUR.
PLAZA GARAJE Y TRASTERO.
196 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS.
INFORMES: TELEFONO 22 36 10.**

Hoy se abre la Asamblea de la OEA

Comienza el diálogo entre los partidos nicaragüenses

Washington (Efe). — Edwin Meese, uno de los principales consejeros de Ronald Reagan, ha dicho hoy que los Estados Unidos no van a enviar sus fuerzas de tierra a Centroamérica, pero que no hay que descartar un bloqueo naval u otro tipo de acciones para frenar la llegada de armas a la guerrilla salvadoreña.

Los observadores de Washington han atribuido gran importancia a las palabras de Meese, por ser uno de los hombres de más confianza del presidente Reagan, y una de las personas que más fielmente reflejan sus opiniones.

Meese, al «avisar» a Cuba y

Nicaragua, se ha expresado en términos idénticos a los adoptados desde hace unas cuantas semanas por el secretario de Estado Alexander Haig, quien en la asamblea de la OEA que empiece en Santa Lucía, mañana, intentará convencer a los Gobiernos del hemisferio de la necesidad de combatir la penetración cubano-soviética.

Según algunos analistas norteamericanos, las amenazas a Cuba y Nicaragua intentan crear un clima en el que la opinión pública de los Estados Unidos toleraría o incluso apoyaría una acción militar en el Caribe (por ejemplo un bloqueo contra Cuba y Nicaragua).

NICARAGUA: SE INICIA EL DIALOGO ENTRE PARTIDOS

Managua (Efe). — Sin la asistencia de delegados del Frente Sandinista, pero con representaciones de cuatro partidos políticos y dos centrales obreras, se ha iniciado en Managua el «encuentro (diálogo) de reflexión y convergencia».

Las deliberaciones se han iniciado en la sede del Partido Popular Socialcristiano (PPSC), que promueve la cita, con delegados de los socialcristianos, liberales independientes socialdemócratas y dos centrales sindicales independientes.

El Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) — el partido oponente de Alfonso Robelo, ex-miembro de la Junta — únicamente ha asistido al acto inaugural y después se retiró. El Partido Socialista ha anunciado que no asistirá al encuentro.

EL SALVADOR: ATENTADO CONTRA UN DIPLOMATICO ESTADOUNIDENSE

San Salvador (Efe). — Un miembro de la misión diplomática de los Estados Unidos en El Salvador sufrió un atentado hoy, cuando desde un vehículo en marcha dispararon contra el automóvil en que viajaba, según informaron en un comunicado portavoces de la Embajada norteamericana.

Según el comunicado, emitido esta tarde, el diplomático, de quien no fueron revelados nombre ni cargo, se dirigía al Sur-este de San Salvador cuando fue tiroteado el vehículo que conducía sin que resultaran víctimas.

Ultimo intento en la crisis belga: una coalición de izquierda, derecha y centro

Los ministros del Pacto de Varsovia se han reunido en Moscú

Bruselas (Efe). — El Rey Balduino ha encargado hoy al ministro de Asuntos Exteriores en funciones, Charles Ferdinand Nothomb, que forme un Gobierno amplio con participación de socialistas, socialcristianos y liberales.

Nothomb pertenece al Partido Socialcristiano francófono (PSC) y votó en contra de un Gobierno de centro-derecha, que auspiciaba el liberal flamenco Willy de Clercq.

en el Gobierno con los liberales (derecha) a pesar de las recomendaciones de Van den Boeynants, cuya postura consiguió diez votos, contra doce de los «disidentes». Estos dos votos de diferencia bastaron para que no se realizara el proyecto de Gobierno de centro-derecha auspiciado por De Clercq.

REUNION DE MINISTROS DEL PACTO DE VARSOVIA

Moscú (Efe). — Los ministros de Defensa de los países miembros del Pacto de Varsovia se han reunido hoy en Moscú, según han indicado fuentes locales seguras, en una conferencia que previamente se anunció que se celebraría «en la primera quincena de Diciembre».

Se trata del primer encuentro de los responsables de defensa de los países socialistas desde el mantenimiento hace casi un año en Bucarest, aunque con la diferencia de que, a últimos de Octubre de 1981, se reunió en Budapest el Consejo militar del pacto.

En 1980, el tema de discusión en Polonia y, según fuentes occidentales, fue entonces cuando más cerca se estuvo de una intervención directa de los países del Pacto, en dicho país. Ahora, la crisis de esa nación será seguramente uno de los puntos del orden del día, pero el aspecto clave lo marcarán las conversaciones sobre reducción de cohetes nucleares de alcance medio iniciadas ayer en Ginebra y la información que sobre las posturas de negociación soviéticas dará el ministro de Defensa soviético, Dimitri Ustinov.

Por su parte, con una gran campaña oficial a favor de la paz, se iniciaron en Bucarest las reuniones de los ministros de Asuntos Exteriores del Pacto de Varsovia, cuyos temas principales, según se cree, son la distensión y la situación en Polonia.

Aunque las conversaciones han sido calificadas de «rutinarias» este encuentro se considera una medida complementaria de las negociaciones de desarme de Ginebra.

Al encuentro asiste el ministro de Asuntos Exteriores soviético Gromiko.

HONECKER FINALIZA SU VISITA A PRAGA

Praga (Efe). — El jefe del Estado y del partido comunista de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, ha concluido su visita oficial a Praga, donde se entrevistó con su colega checoslovaco Gustav Husak.

Temas económicos, especialmente relacionados con el descenso de las exportaciones de carbón polaco a Checoslovaquia y la RDA, fueron el núcleo de las conversaciones entre ambos jefes de Estado.

Honecker y Husak trataron también la situación política internacional, y estudiaron los preparativos para el próximo encuentro de Honecker con el jefe del Gobierno de la RFA, Helmut Schmidt.

UN ALMIRANTE PORTUGUES REIVINDICA OLIVENZA

Lisboa (Efe). — El almirante Pinheiro de Azevedo — que cuando era primer ministro, en Agosto de 1975, declaró en huelga a su Gabinete — ha reclamado hoy la devolución a Portugal de Olivenza, población española de la provincia de Badajoz.

«Tenemos una espina clavada en el corazón» — ha dicho Pinheiro — «desde que Olivenza quedó prisionera de los españoles el 15 de Abril de 1811».

El ex-primer ministro portugués hablaba en un acto conmemorativo de la separación de Portugal de la Corona española en 1640, que supuso la «restauración» de la independencia portuguesa.

Para Pinheiro de Azevedo, Olivenza está bajo dominio es-

REUNION EN LONDRES

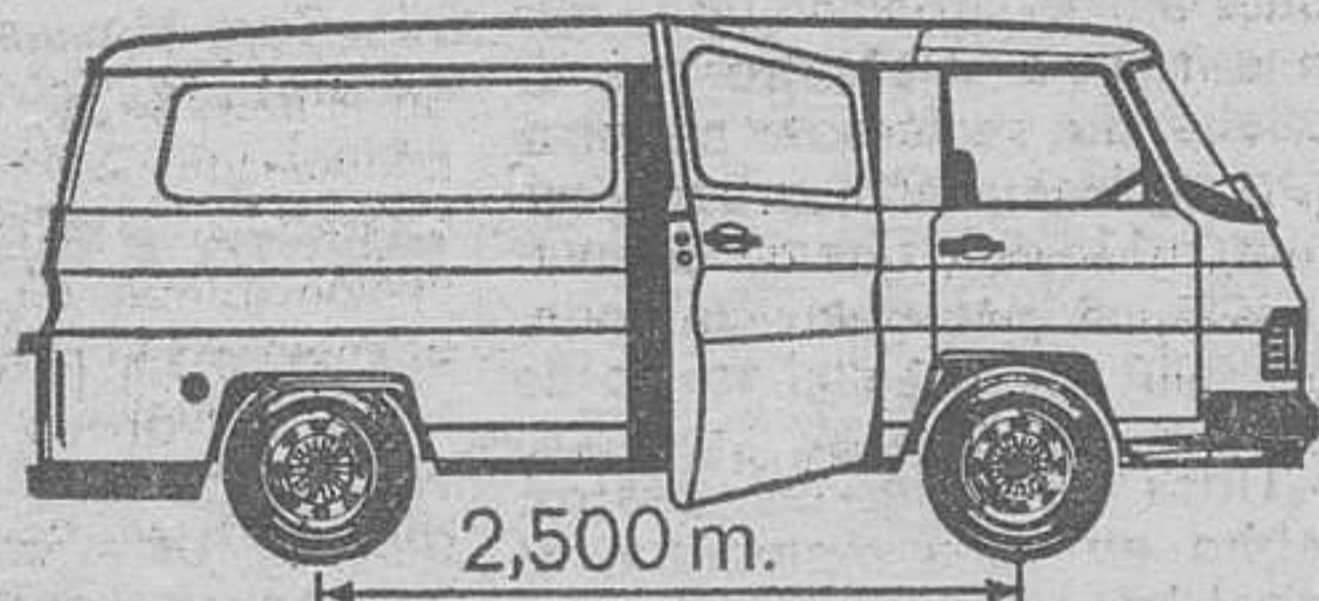
Londres (Efe). — La reunión entre una delegación de las Cortes Españolas y otra del Parlamento europeo, que comenzó ayer en la Lancaster House de Londres, ha terminado hoy después de una jornada completa de trabajo.

La reunión pertenece a la serie de contactos semestrales entre el Parlamento español y el europeo y en ella se ha examinado en profundidad el estado de las negociaciones para la adhesión de España a las Comunidades europeas.

Nuevas Mercedes. La técnica que rinde más. Ahora también en 1.500 y 1.700 kilos.



Cada empresa, cada actividad, tiene sus particulares necesidades de transporte. Mercedes lo sabe. Por eso no se conforma con ofrecer furgonetas para 1.000 y 1.300 kilos de carga útil, sino que investiga y busca soluciones para otros mercados. El resultado han sido las nuevas MB-150 y MB-170, que aplican



la técnica que rinde más, al campo de los 1.500 y 1.700 kilos.

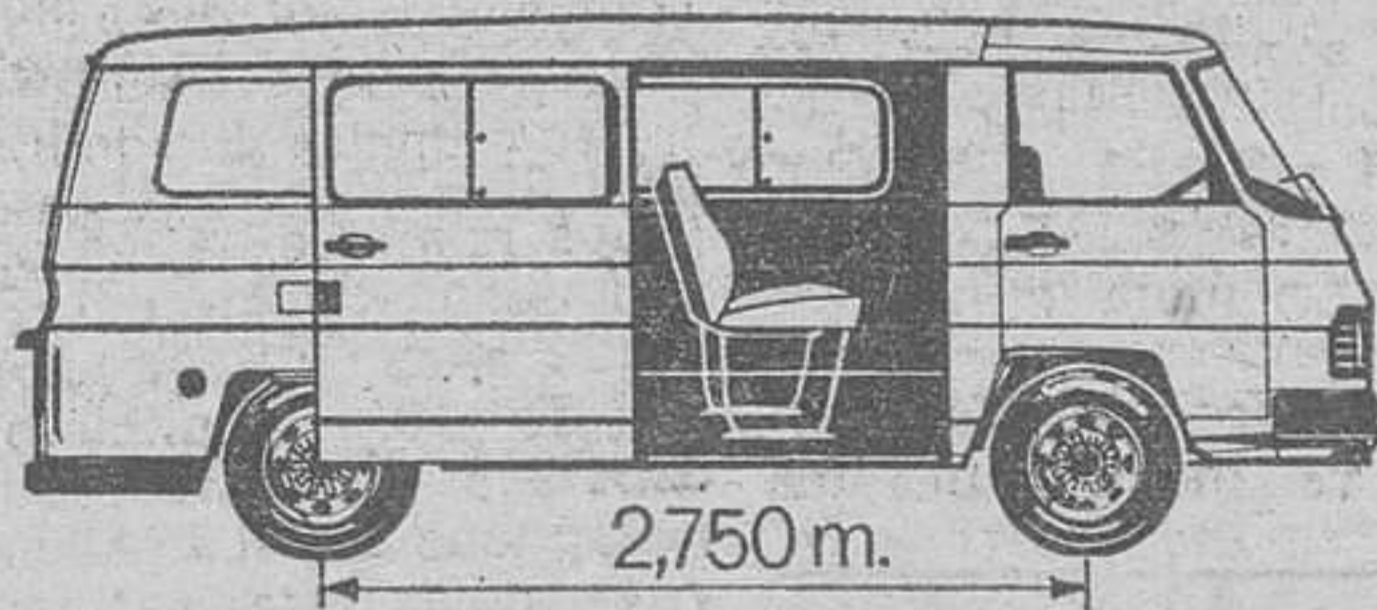
Más posibilidades. Las nuevas MB-150 y MB-170 amplían la serie MB de Mercedes en transporte ligero.

Son vehículos amplios y capaces con base en la estructura de bastidor tubular exclusiva de Mercedes.

Con distancias entre ejes de 2,5 y 2,75 metros y longitudes de carrocería de 4,61 y 4,86 m, las nuevas MB-150 y MB-170 admiten también las variantes

más especiales en carrocería.

Puertas que ahorran tiempo. El tiempo empleado en cargar y descargar repercute en el costo del transporte. La nueva MB-170 presenta, por ejemplo, una novedad muy esperada y muy rentable: la puerta lateral corredera. La puerta



que no ocupa espacio. Ni tiempo. Que permite la carga y descarga en medio del tráfico urbano, e incluso maniobrar el vehículo con la puerta abierta.

Con todas las ventajas Mercedes. Ventajas exclusivas de los nuevos modelos MB.

Desde su potente motor de 72 CV DIN (53 kw), la suspensión independiente a las cuatro ruedas con barras de torsión, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora en el eje trasero y su sistema

de frenos de disco, de doble circuito y regulación de la fuerza de frenada en función de la carga, hasta su confort único, e impecable acabado.

Y con otra ventaja Mercedes: Su completa garantía. Un año o 50.000 km. Y 100.000 km para el motor, en su primer año. Incluidas piezas de recambio originales y mano de obra, a través de la Red de Asistencia Mercedes-Benz, extendida por todo el mundo; con talleres de alto nivel técnico.



Su capacidad, su comodidad de carga y descarga y su seguridad, hacen de las MB-150 y MB-170 los transportes más rentables para 1.500 y 1.700 kilos.

Consulte a su Concesionario Mercedes-Benz.



Mercedes-Benz
la inversión segura

Mercedes-Benz: La gama más completa en furgonetas.



Concesionario:

VDA. DE JAIME ANDRES URETA c/. Vitoria n.º 54 - Teléfono 224854 y 22 04 12 - BURGOS

Utilizamos lubricantes



(PAGINA REALIZADA POR EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA)

Nuevas plantaciones de viñedo en La Ribera Noticias y comentarios

La provincia de Burgos, con una superficie de viña inferior a las 15.000 Has., no puede considerarse importante en este cultivo, ya que esto no representa ni el 1 por cien del viñedo nacional.

Sin embargo para la zona Sur, denominada Ribera del Duero (Comarcas de Aranda y Roa), con más de 10.000 Has. dedicadas a la vid, 30 Bodegas Cooperativas y 6 bodegas particulares de cierta importancia, que elaboran en total unos 300.000 hectolitros de vino, ya sí que puede hablarse de un interés económico y social por el cultivo. Comparativamente con la superficie de vid y producción de vino de toda La Rioja (40.000 Has. y 1.000.000 de hectolitros) se ve que el volumen no es despreciable. Y más teniendo en cuenta que en calidad los claretes o rosados, en especial, y los tintos bien elaborados, no desmerecen en absoluto respecto a los de aquella prestigiada zona.

Con la Denominación de Origen provisional en marcha, ya se vienen dando pasos importantes que incidirán favorablemente en el cultivo.

Sin embargo se parte de una época difícil. En la última década se han arrancado muchas Has. de viña en La Ribera. Las causas han sido diversas, la primera la baja rentabilidad del cultivo, sobre todo por una comercialización muy elemental del vino; y dificultades de mecanización. Con la próxima publicación del Catastro vitivinícola sabremos con exactitud la superficie actual del cultivo.

En los últimos años se ha comenzado a replantar en algunos pueblos de la comarca de Roa. Siempre que esto se plantee de una forma racional y actual, siguiendo la orientación técnica adecuada, y con la finalidad de producir uva de auténtica calidad, entendemos que no existen ni existirán problemas legales al respecto.

Porque de las plantaciones en producción, una mayoría se hicieron de una forma poco racional en cuanto a portainjertos, variedades, marco de plantación, y otros aspectos, lo que ha dado lugar a clorosis, crecimiento o mal cuajado de la uva, deficiente maduración de la misma, y dificultades para la mecanización del cultivo.

Hoy al decidirse a hacer una plantación de viña, hay que comenzar por coger una muestra de tierra de la parcela mezclando la procedente de 3 ó 4 hoyos, si no es muy desigual, recogida entre los 25 y 50 cms. de profundidad. De las determinaciones que nos dará el laboratorio, la que más nos interesa es la de caliza activa (cal en polvo fino que se disuelve con facilidad en el agua del suelo).

El exceso de cal en el suelo es el determinante de la clorosis o amarillez, que suele ser desastrosa para la plantación. Los pies tradicionalmente empleados en la zona (Riparia, Rupestris) son muy sensibles a este exceso de cal.

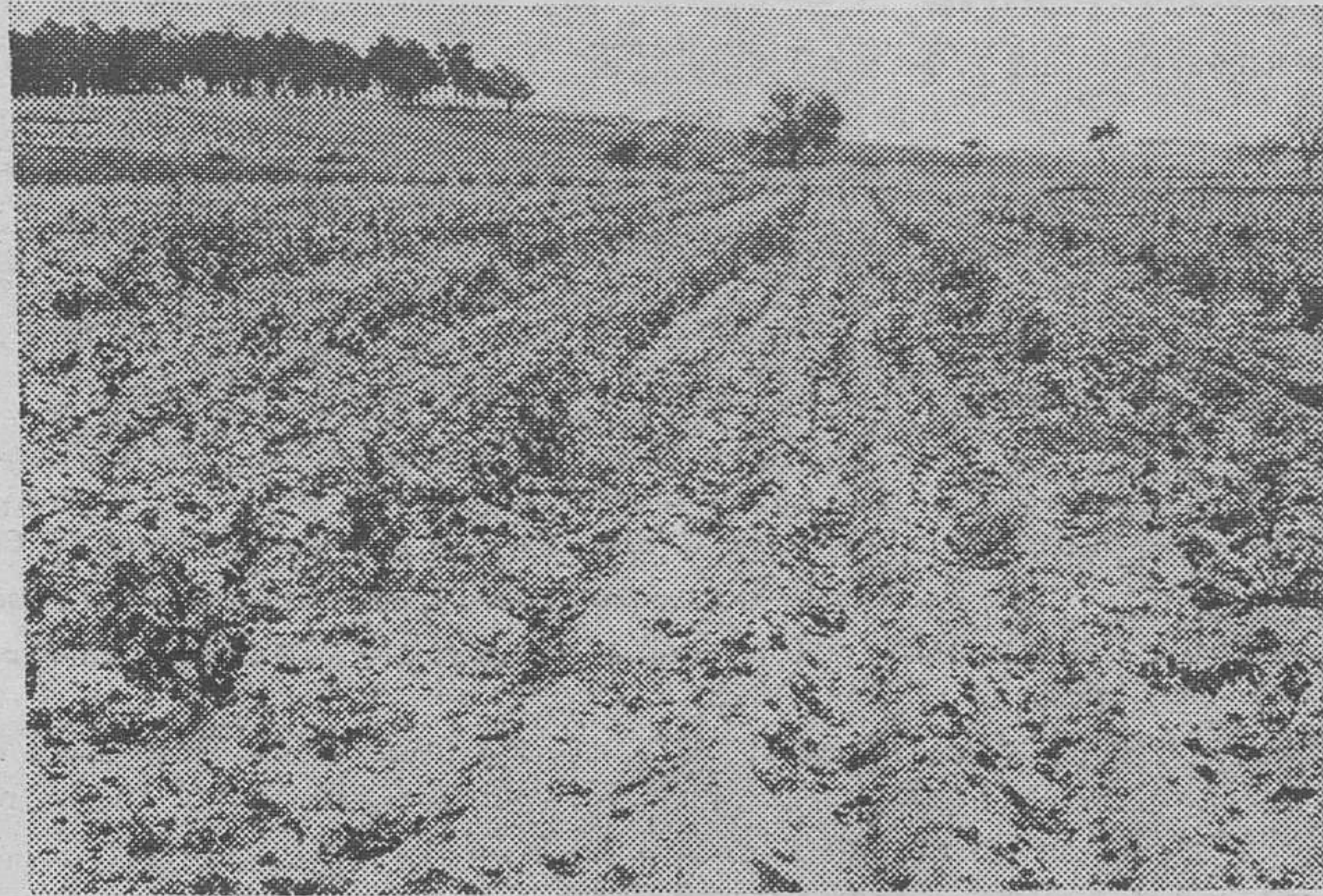
Hoy en todas las zonas vitícolas importantes se vienen utilizando los llamados pies híbridos, que provienen de cruzamientos entre las diversas variedades americanas, resistentes a filoxera, o con alguna vinífera europea que tolera el exceso de cal.

Con los datos de composición física del suelo (arena, limo, arcilla) y otros determinados del análisis, pero principalmente por el de la caliza activa, se puede decidir el portainjerto o pie adecuado.

Los de adaptación más general y recomendados para esta zona serían: 99 y 110 de Richter (cruce Berlandieri x Rupestris) y 41-B de Millardet (Chasselas x Berlandieri).

Los dos primeros son los que hay que emplear si la caliza activa no pasa del 17 por cien. Pasando de esta cifra hay que utilizar el 41-B.

El 99-R es el pie que se adapta a suelos de peor calidad. En tierras medias o buenas el que más se emplea es



Plantación con marco mecanizable, realizada en La Ribera.

el 110-R.

En cuanto a variedades, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen provisional recomienda como preferente la variedad Tinta del País, que es la predominante de la zona y la que da calidad a estos vinos. Como blanca es preferente la Albilla.

La planta se debe adquirir de un vivero de garantía bien en forma de barbados (para injertar al año siguiente de efectuada la plantación), o ya injertada en el vivero. En este caso, se puede plantar con Tempranilla de Rioja, que es casi igual que la Tinta del País. Si el propio agricultor puede injertar, será mejor el primer sistema.

Para calcular las necesidades de plantas hay que tener en cuenta el marco de plantación que se va a dejar. El más apropiado será el de 3 m. entre líneas y de 1,50 a 2 m. entre plantas, a marco real.

Al adquirir las plantas en el vivero hay que tener en cuenta que los mejores portainjertos son los finos y con buen desarrollo radicular, y los peores los muy gruesos o retorcidos.

La planta hay que conservarla hasta su plantación en una bodega o en una zanja, cubierta de tierra en tempo para evitar que se reseque.

LABORES PREPARATIVAS A LA PLANTACION

Como la tierra no será fuerte y filtrará bien, en otoño y en cuanto tenga tempo, y después de distribuir el estiércol (si es que se cuenta con él) y el abono mineral fosforotásico que se recomienda tras el análisis del suelo, se dará a toda la parcela una labor de vertedera de 40 a 50 cms. de profundidad. Posteriormente los pasos de cultivador para dejar la tierra llana y limpia de malas hierbas.

Unos días antes de plantar habrá que marcar donde irá cada planta. A continuación se harán los hoyos, si la tierra está bien preparada, a mano, y así se hará también la plantación, pisando posteriormente bien la tierra.

Si la primavera y el verano siguientes son muy secos, puede ser muy importante dar algún riego para evitar marras.

En el próximo mes de Febrero

comentaremos la importante el agricultor los requisitos que se exigen.

Para establecer legalmente Si algún agricultor desea más una viña hay que solicitar la autorización previa en la Jefatura Provincial de la Producción Agraria. Y allí recabará información puede dirigirse a su respectiva Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria.

EXPERIENCIA EN SELECCION DE OVINO DE LECHE

En La Ribera hay un grupo de ganaderos de ovino, que destacan claramente sobre el resto, por la calidad de sus rebaños. Uno de estos ganaderos es Javier Calle, de Quintanilla San García, a quien le hacemos unas preguntas, para que hable de su experiencia sobre la selección de su rebaño.

—¿Por qué decidisteis seleccionar vuestro rebaño?

—Hace diez años compramos el rebaño y era relativamente malo, a pesar de que nos esmeramos en comprar lo mejor que pudimos. En cuanto empezaron a parir las ovejas, nos dimos cuenta que era ganado de producciones escasas, y que aquello no iba a responder a la inversión que habíamos hecho en construcciones. Comprendimos enseguida que para seguir adelante era necesario mejorar la calidad del rebaño.

—¿Cómo empezasteis a hacer la selección?

—Retiramos los sementales que compramos con el rebaño, sustituyéndolos por otros comprados en granjas con ganaderías selectas. Luego recriábamos las corderas hijas de esos sementales y de las mejores ovejas del rebaño. También compramos en granjas con ganado selecto unas 100 corderas y 40 ovejas de desecho, pero cubiertas, con el fin de dejar la cría.

—¿Cuántos años hace que estás seleccionando?

—Desde medio año o un año, después de comprar el rebaño.

—¿En qué cuantía consideras que os han aumentado las producciones?

—Cuando compramos el rebaño considerábamos buena la oveja que producía 50 litros en una lactación; ahora la que produce 100 litros la consideramos regular o mala.

—¿Qué producción media por oveja y lactación tenéis ahora?

—La producción media ahora está en 150-160 litros por oveja y lactación.

—¿Cuántos años tardasteis en notar los primeros efectos claros de la selección?

—En el momento que empezaron a parir las corderas que criamos en casa y que compramos, como dije antes.

—¿Qué criterios tienes ahora más en cuenta para seleccionar?

—Sigo con los mismos criterios de antes, sobre todo me interesa aumentar las produc-

ciones, pero ahora soy más exigente; por ejemplo, espero ya a conocer las producciones de las madres en varias lactaciones para dejar o no las hijas, y esto es muy importante.

—Al nivel que estás tú ya en selección, ¿tienes en cuenta la característica de algunas ove-

Por la importancia que el tema tiene para explotaciones de vacuno lechero de la provincia, hacemos de nuevo referencia al reglamento estructural de la producción lechera, de reciente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Su objetivo fundamental es marcar las bases para abordar las reformas que muchas explotaciones de vacuno lechero de la provincia han de llevar a cabo, de cara a la incorporación de España al Mercado Común, si desean seguir en este sector productivo.

La estructura de la explotación familiar —entiéndase dimensión y alojamientos—, la sanidad del ganado y la calidad de la leche producida, son los aspectos principales a contemplar, para que nuestras explotaciones lecheras sean competitivas, frente a las de los países que integran la CEE.

Los ganaderos de vacuno lechero deben tomar buena nota del contenido del citado Reglamento, para acomodar su producción a los tiempos que se avecinan, haciendo uso de las medidas de apoyo que al amparo del mismo se dicten.

Pero deben hacerlo sin criterios alarmistas, pues si actúan adecuadamente y con agilidad no hay que temer la nueva a que dará lugar la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea.

JORNADAS SOBRE EL GANADO VACUNO EN CASTILLA - LEON

Con acertado criterio el Departamento de Agricultura y Fomento, del Consejo General de Castilla y León, ha organizado unas jornadas sobre «La ganadería ovina industrial afines» en el ámbito de la región.

Estas jornadas se celebrarán en Avila, los días 10, 11 y 12 del presente mes de Diciembre.

El objetivo principal de las mismas es analizar la situación del sector ovino y la industria que le es afín —quesería y carnes— ante la entrada en el Mercado Común.

Los interesados en participar en estos actos deben solicitar su inscripción en el Departamento de Agricultura y Fomento, en el Palacio de la Isla, en Burgos.

na, la dejo también, y la misma norma sigo con lo de la ubre, siempre que la madre no la tenga desastrosa.

—¿Cuáles han sido las mayores dificultades que has tenido que superar?

—El inconveniente principal fue que al principio me vi solo, no había o no conocía explotaciones familiares en las que pudiera ver lo que yo pretendía hacer. Los técnicos del Servicio de Extensión Agraria y algunos veterinarios me orientaban y me animaban mucho, pero quería ver ya funcionando algo parecido a lo que yo pensaba hacer.

Visité varias explotaciones de Diputaciones Provinciales, otras explotaciones de particulares en la provincia de Valladolid, pero siempre me quedaba la duda de si los dueños de aquellos vivirían sólo de las ovejas o tendrían otros negocios.

Tuve la suerte de enterarme al poco tiempo de empezar nosotros, que un ganadero de aquí de La Ribera, que tenía entonces un rebaño pequeño, sacaba producciones de leche muy altas; le fui a visitar y esta visita me animó mucho. Pensé que si este señor había conseguido aquello, yo también lo podría conseguir.

—¿Cuáles son las ventajas más importantes que te ha proporcionado el trabajo que emprendiste hace años?

—Hombre, en principio la selección me está permitiendo sacar más rentabilidad al rebaño; esto en cuanto a la cuestión económica, que fue por el motivo por el que empecé. A medida que hacía selección, los resultados me animaban a seguir porque me demostraba que el camino que había iniciado era bueno. Ahora puedo decir que el trabajo que estoy haciendo me satisface, he conocido personas y sitios y aprendido cosas, me ha descubierto nuevas posibilidades dentro de mi explotación, me ha permitido unas relaciones sociales como yo ni pensaba cuando empecé, y sobre todo me permite ver el futuro con más tranquilidad.

—¿Qué dirías al ganadero que está dispuesto a iniciar la selección en su rebaño?

—Que de seguir con ovejas tiene que ser con ganado selecto, sano y correctamente alimentado; nada más esto.

EN SU VISITA A MADRID... no puede dejar de admirar

EVITA!



EVITA

EL ACONTECIMIENTO MUSICAL DE ESTA DECADA

TEATRO MONUMENTAL

PREPARE LA RESERVA DE SUS LOCALIDADES CON TIEMPO EN CUALQUIERA DE ESTAS AGENCIAS: VIAJES ECUADOR • VIAJES MARSANS • WAGONS LITS Y SUS CORRESPONSALES EN ESTA CIUDAD INFORMACION EN MADRID: TEL. 228 65 47

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS es cosa nuestra

ARANDA

Concursos infantiles literarios, de dibujo y belenes, convocados por el Ayuntamiento

FUERTE HELADA NOCTURNA Y MAÑANA DE NIEBLA

La última noche del mes de Noviembre se ha registrado en la capital de la Ribera una fuerte helada como si dijéramos la despedida del mismo.

De acuerdo con lo que se venía registrando todo parecía suponer que el día de ayer, siguiese el tiempo la misma tónica que de ordinario, es decir, día soleado, aún conservando la frialdad de la noche. Pero no fue así, sino que amaneció con una niebla cerrada y fría en extremo, que obligó a que se viesan muchas prendas de abrigo.

A más de las trece horas, comenzó a levantar la niebla, trocándose el día en soleado y agradable.

CONCURSOS CONVOCADOS POR EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Aranda de Duero, convoca los siguientes concursos, con arreglo a las bases que se detallan, con motivo de la próxima campaña de Navidad de 1981:

Concurso literario

1. — Se establecen dos categorías: a) de 8 a 11 años y b) de 12 a 14 años.

2. — Los trabajos se limitan a uno por concursante.

3. — Consistirán en una redacción sobre el tema navideño, de extensión no superior a dos folios, escritos por una sola cara.

4. — La entrega de los trabajos deberá efectuarse en la Secretaría de los Centros escolares a que pertenezcan los concursantes, quien seleccionará los trabajos que estime oportunos, presentándoles en este Ayuntamiento hasta el día 21 de Diciembre.

5. — Al dorso de los trabajos deberá figurar claramente, nombre y apellidos, dirección y teléfono del autor y Colegio al que pertenece, así como edad.

6. — El fallo del jurado designado será inapelable.

7. — Se concederán un primer premio y un accésit por cada categoría, consistente en lotes de libros.

Concurso de dibujos

1. — Se establecen cuatro categorías: a) de 4 a 7 años; b) de 8 a 11 años; c) de 12 a 14 años; d) de 15 años en adelante y sin límite alguno.

2. — Se concederán un premio y un accésit por cada categoría consistentes en material didáctico.

3. — Los trabajos se limitarán a uno por cada concursante, en los que deberán figurar nombre y dos apellidos del autor, edad domicilio teléfono y centro escolar al que pertenece en su caso.

4. — Tanto el formato como las técnicas y materiales empleados en la elaboración de los temas y trabajos son de libre elección.

5. — La fecha tope de entrega será la del 21 de Diciembre, entrega que deberá efectuarse en la Secretaría de los Centros escolares a que pertenezcan los concursantes o en su defecto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

6. — Los trabajos se expondrán al público entre los días 23 al 31 de Diciembre, en el local de exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, en la Plaza del Caudillo.

7. — El fallo del jurado designado será inapelable.

Concurso de Belenes y adornos navideños

1. — Se establecen cuatro categorías: a) Belenes en Centros Escolares; b) Belenes en domicilios particulares; c) Belenes en entidades y organismos públicos.

d) Belenes o adornos navideños en escaparates de establecimientos comerciales.

2. — En la confección de Belenes y adornos navideños se utilizarán los materiales y técnicas que se deseen.

3. — El fallo del jurado designado al efecto, será inapelable.

4. — Se establecen los siguientes premios:

Categoría a. — Primer premio 2.000 pesetas; segundo premio, 1.500 pesetas.

Categoría b. — Primer premio, 2.000 pesetas; segundo premio, 1.500 pesetas.

Categoría c. — Primer premio, trofeo; segundo premio, trofeo.

Categoría d. — Primer premio, trofeo; segundo premio, trofeo.

5. — Las inscripciones se efectuarán en la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento durante las horas de oficina, hasta el día 24 de Diciembre.

6. — El jurado calificador visitará los belenes durante los días 28 y 29 de Diciembre.

7. — No se tendrán en cuenta los "belenes" que hayan sido premiados en años anteriores a no ser que tengan grandes modificaciones.

Aranda de Duero, 27 de Noviembre de 1981.

JUEGOS ESCOLARES NACIONALES

El próximo sábado día 5 de Diciembre darán comienzo los Juegos Escolares en Aranda de Duero. A las 10 de la mañana en el Parque de la Virgen de las Viñas se celebrará la Primera Jornada de Cross Escolar donde se reunirán multitud de muchachos comprendidos entre las edades de 10 a 18 años.

La razón de haber comenzado tan tarde los Juegos Escolares se debe a que ha habido alguna reforma con respecto a años precedentes.

El próximo sábado día 12 comenzarán ya el resto de las actividades como balonmano, baloncesto, voleibol y fútbol. En la presente campaña participan la totalidad de los Colegios de Aranda de EGB, BUP y Formación Profesional: Primer distrito, segundo Distrito, tercer Distrito, ICEDE, Claret, Virgen de las Viñas, Colegio Santa María, Gabrielistas e Instituto de Formación Profesional, Centro de Formación Profesional, Dominicas Veracruz e Instituto.

Creemos que con esta participación Escolar el deporte de Aranda tendrá mucha mayor proyección a la larga.

FUTBOL. — TORNEO DE LA RIBERA

Resultados. Grupo A
G. Arandina, 0; Baños, 1. Villanueva-Gumiél de Hizán, Villalba, 1; Barreño, 2. Aygón, 2; Ajax R., 4. Arandilla, 0; Peña M., 3.

Grupo B
Trébol, 2; Peñaranda, 0. R. Ateniense, 2; River Bray,

2. Fuentecén, 4; A. Machado,

2. Optica Lens, 2; Coruña del Conde, 4.

Después de estas Jornadas encabeza la clasificación del Grupo A el equipo de Baños y del grupo B, el Dapa.

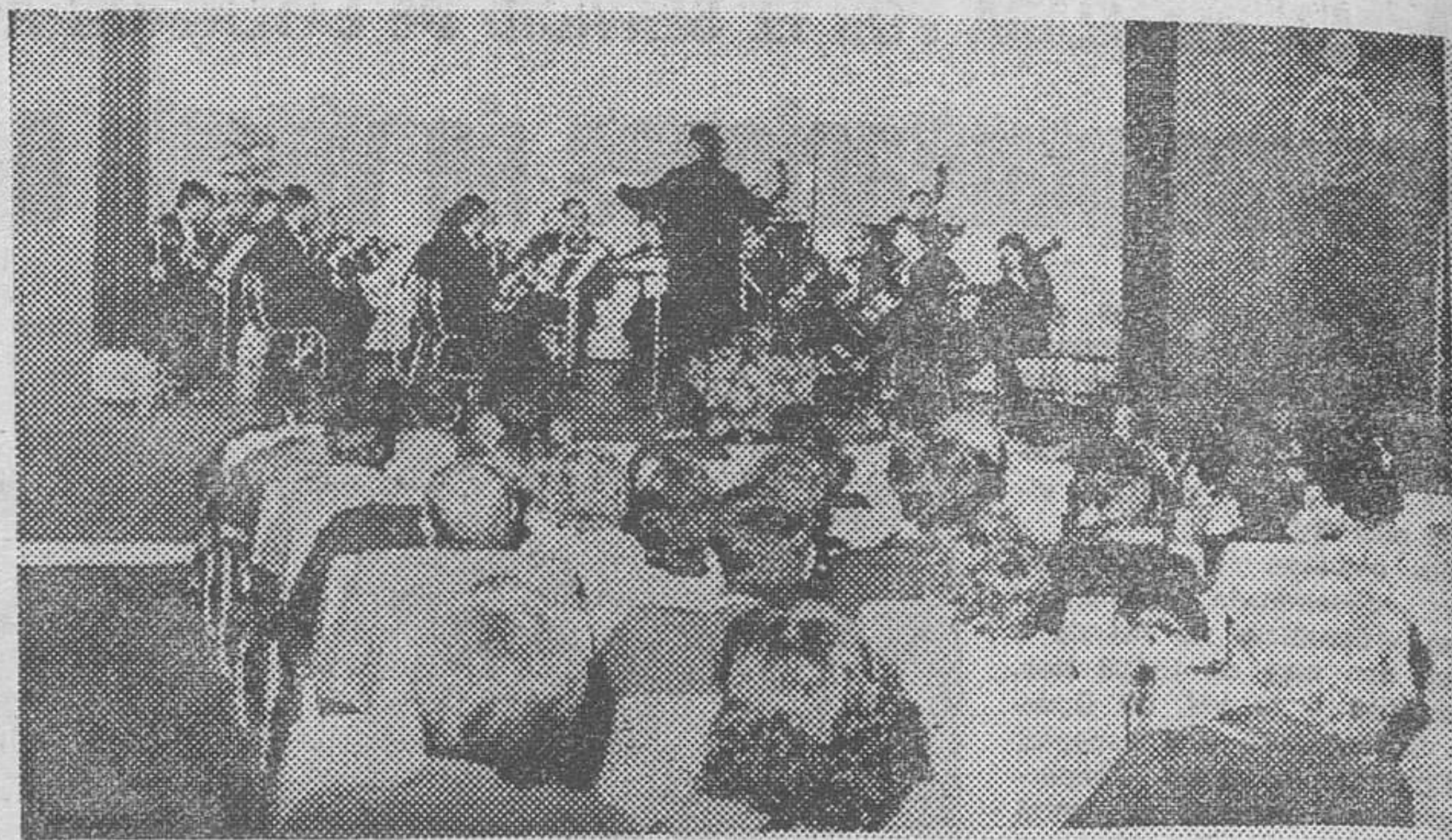
PARTIDOS PARA LA PRÓXIMA JORNADA

Grupo B
Milagros Asarra. R. Ateniense Peñaranda. Trébol-R. Bray. Dapa-Optica Lens. A. Machado-Coruña del Conde.

Grupo A
G. Arandina-G. de Hizán. Villanueva-Baños. Berlangas-Barreño. Cervecería JR-Arandilla. Ajax R.-Peña Madridista.

FARMACIA DE GUARDIA

La de don Miguel A. Lázaro, en Plaza del Caudillo, 13.



Momento de actuación de la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Música «Antonio de Cabezón» de Burgos, en el acto realizado el pasado 28, sábado, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico. — (Foto REYES)



SI A USTED LE GUSTA EL BANCO DE BILBAO, PASE A LA ACCION.

Usted ya conoce al Banco de Bilbao y su amplia red de servicios y le gusta la seguridad que implica trabajar con un buen Banco.

Ahora queremos proponerle un negocio sólido y seguro: ser co-propietario del Banco de Bilbao.

Usted participará en una empresa con más de 5.800 millones de pesetas de beneficios netos anuales, con un capital superior a los 20.000 millones de pesetas y unas reservas superiores a los treinta y seis mil millones.

Y eso no es todo: ser accionistas del Banco de Bilbao, representa ser uno de los propietarios de un Banco al que sus clientes confían más de setecientos mil millones de pesetas.

Los números cantan en cualquiera de las mil ciento setenta y cinco Oficinas del Banco de Bilbao. Por eso, si a usted le gusta el Banco de Bilbao, pase a la acción.



BANCO DE BILBAO



LOS SABADOS

REVISTA A TODO COLOR con Diario de Burgos

A.B.E. nº13-201/3

POR ACUMULACION DE TARJETAS

EL DEFENSA JUAN CARLOS, BAJA OBLIGADA ANTE EL CELTA

Carmelo, al quirófano y dos meses en el «dique seco»

La derrota en Riazor ha caído no demasiado bien. Se esperaba al menos la conquista de algún punto y durante mucho tiempo se acarició esta ilusión. No pudo ser y como ya ocurriera en Córdoba, por ejemplo, la llegada a feudo ajeno de los castellanos espoleó al propietario del rectángulo. Las crónicas hablan mucho y hasta bien del juego burgalés. Sí, pero... en esto del fútbol cuentan los puntos y éstos quedaron en la tierra del típico zócalo granítico son su fisonomía especial y hasta particular de sus afamadas rías.

Sin embargo, el Campeonato avanza y la mirada debe de ir hacia adelante. Ahora, dentro de unos días, visita «El Plantío» otro club gallego: el Celta de Vigo. Otro de los gallitos de la división de plata y la jornada económica quedó acordada. Un partido con cartel y que a priori ofrece al aficionado sobrados alicientes.

CARMELO, PASA HOY POR EL QUIROFANO

Las secuelas de las lesiones van dejando huella en más de un jugador de la plantilla. En la jornada de hoy, miércoles, el «libero» que vino del Baracaldo, Carmelo, pasará por quirófano. Hemos pulsado la opinión del doctor Villá. En principio, el tautológico manifestó a este rotativo: «El jugador tiene una lesión del talón de Aquiles».

El futbolista, se mantendrá alejado de la práctica del fútbol por un espacio superior a los dos meses. Un jugador importante en el engranaje blanquingro estará ausente durante varias jornadas. La intervención quirúrgica del «libero» hace la cuarta en el transcurso de la presente temporada. Anteriormente pasaron por la sala de operaciones: Tamayo, Pascual, Cholo y Manolo.

En cuanto al pulmón del equipo, el centrocampista López, sufre una fuerte contusión en los gemelos. Lesión que obligará al futbolista a guardar reposo absoluto un par de días. Ayer fue inyectado y se espera que pueda actuar en el «partidillo» del jueves. En este ensayo se podrá comprobar cómo ha evolucionado el tratamiento. En este sentido, tanto los doctores como el propio técnico se mostraban optimistas.

Otro de los lesionados, el canchero Gorospe, comenzará a entrenar mañana, por lo que su concurso para el domingo está totalmente descartado. El resto de inquilinos de la enfermería: Pascual, Blach, Manolo... siguen con su puesta a punto, pero muy despacito. En este apartado entra el también ex-jugador del Baracaldo, Manolo, recién salido del quirófano y cuya recuperación la lleva a cabo en tierras nortefías.

JUAN CARLOS, BAJA ANTE EL LEVANTE

Y si el nido de lesiones no era suficiente, para el próximo domingo tampoco se podrá contar con el lateral izquierdo Juan Carlos. La pasada jornada, en Riazor, vio su cuarta tarjeta amarilla y por acumulación de «invitaciones» le caerá un partido oficial de sanción federativa.

Ahora, salta el interrogante: ¿quién ocupará su ausencia?

El «mister», en esa demarcación, cuenta con Emiliano, Manolín y Esnaola. Una incógnita más para el domingo y una oportunidad de oro para ese trío de aspirantes al puesto. Uno de ellos, Emiliano, es de la delantera, como también lo son Medina, Abajo, Cholo, Eduardo y Taiadura. La decisión la tiene, lógicamente, Luis Astorga que conoce sobradamente la cuentas. Integran la plantilla del primer Club burgalés.

entrenador de los vigueses está a la espera de los acuerdos del Comité de Competición. La espera resulta impaciente ya que en «El Plantío», muy probablemente, no podrá contar con varios de sus titulares. Por ejemplo, Javi, Gelo y Gómez fueron expulsados. Además, Emilio y Suárez vieron cartulina amarilla, por lo que alguno de ellos ha podido completar el cupo.

De todas formas, la reunión del Comité desvelará estas indagaciones que podrían cumplirse en las próximas horas. En cambio, quien no ha esperado ha sido el presidente del Celta de Vigo. Después del encuentro contra los charros «se destapó a gusto» contra Porta y Plaza. El mandatario gallego hizo unas declaraciones «fuera de tono». Veinticuatro horas después te-

lefoneaba a los «piropeados» para pedir disculpas y todo eso que se suele decir cuando un responsable se «sale de madre». ¡Cosas del fútbol!

IMPORTANTE SALTO EN LA CLASIFICACION

Las dos victorias consecutivas de los juveniles del Burgos contra el Ensidesa y Celta, res-

pectivamente, ha supuesto para los filiales, un importante salto en la tabla clasificatoria. En la actualidad ocupan el puesto noveno, compartido con el Racing Ferrol, con diez puntos.

En este grupo primero, manda en la tabla el Real Madrid —próximo rival del Burgos— con 23 puntos, Atlético de Madrid (21), Valladolid y Real Oviedo (19), Real Sporting y Sporting Atlé-

tico (18), Atlético Orense (14), Celta (12), Atlético Celta (9), Leonesa y Oviedo Aficionados (8), Vista Alegre y Salamanca (7) y Ensidesa (5).

En el resto de grupos, los actuales líderes son: Real Sociedad, Barcelona, Valencia, Sevilla y Las Palmas. Equipos, en donde se encuentra el futuro de nuestro fútbol nacional.

LOPEZ OCHOA

Los Fiestas de Navidad traen un sensacional regalo para usted.

Sólo del 1 al 31 de Diciembre.



No pierda la oportunidad de celebrar sus Fiestas con su Fiesta. Visítenos pronto e infórmese de lo que tenemos para usted.

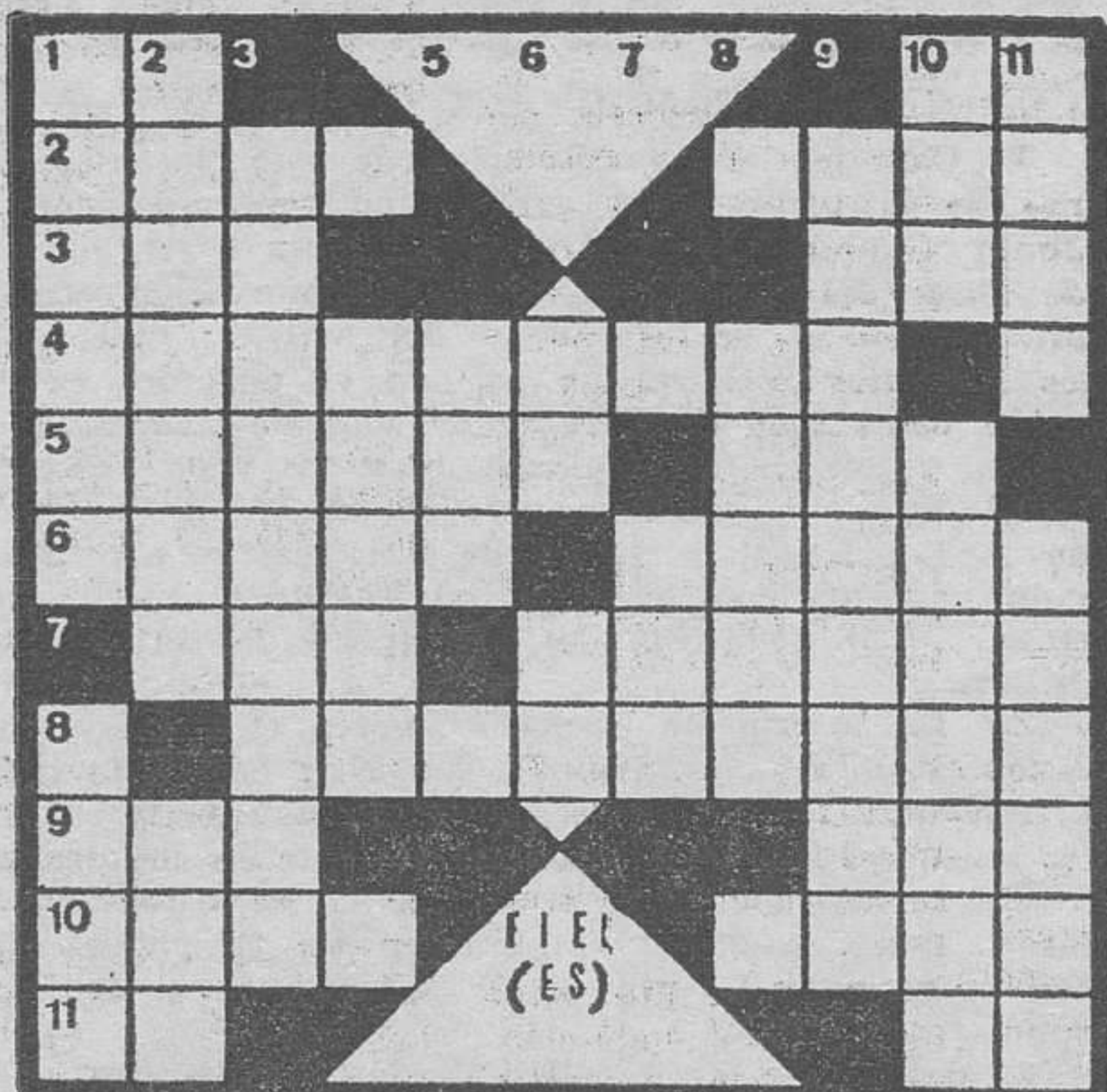
FORD FIESTA

Red de Concesionarios Ford España S.A.

EL CELTA, A LA ESPERA DEL COMITE DE COMPETICION

Al margen del mazazo que dio el Salamanca al Celta, el

Pasando el rato



Y VA DE CUENTO...

BUEN ACTOR

En el café de los artistas irrumpe un joven actor que se dirige a un veterano de la tertulia:

—¡Alégrate, Mariano! Acabo de encontrar trabajo pata tí: harás de padre en «Solimán, el falso». Quinientas pesetas diarias. Fíjate qué suerte.

—Hombre —dice Mariano en un aparte, a quien le trae la noticia—. ¿Cómo puedes decir esa cantidad delante de los compañeros? Se reírán de mí al ver que trabajo por tan poco dinero. Hubiera sido preferible que dijeras el doble.

—Pero si es lo que he hecho —resume el joven actor.

CATASTROFE

Cuando la locutora - presentadora dice al concluir el programa «Blanco y negro», de la caja tonta: «El próximo lunes volveremos a estar con ustedes».

PESIMISTA

Es el que apaga la luz para ver mejor lo oscuro que está todo.

PUK



ACLARACION

Los expertos del Ministerio de Agricultura convencen a «El Melecio» para que en su propiedad siembre tabaco, dada la rentabilidad de la planta en la actualidad.

«El Melecio» no ve el asunto demasiado claro, pero al informarle que el Ministerio le enviará las semillas, transige y pregunta:

—Bueno, plantaré tabaco. Pero las semillas que me van a mandar de qué son, ¿de puros o cigarrillos?

HERENCIA

La hija de un alto funcionario de una novísima república africana visita, por primera ocasión, Europa.

Al llegar a un acto oficial, un chamberlán sale a recibirla e inclinándose respetuosamente, le dice:

—Señora, ¿puedo ofrecerle mi brazo? —No, gracias —responde la africana—. Ya he comido.

HORIZONTALES. — 1. Carta de la baraja. Nota musical. — 2. Adinerado. Ayudar a subir. — 3. Liga. Pone al fuego. — 4. Compañeros. — 5. Enjuiciar. Pueblo de la provincia de La Coruña. — 6. Pícaros. Costados. — 7. (al rev.) Panderó árabe que usan en las ceremonias religiosas. (al rev.) Derogar. — 8. Cubiertas de ciertas vasijas. 9. Patrona. La que ves delante. — 10. Osculo. (al rev.) Mueble. — 11. Pronombre. Repetido: canción de cuna.

VERTICALES. — 1. (al rev.) Palpara. Cola. — 2. Ciudad de la India. Parte de tiempo. — 3. Paseos largos. 4. Apunta. — 5. Nivel. — 6. Terminación verbal. Dios egipcio. — 7. Combate. — 8. Tuéstale. — 9. Broches. — 10. Artículo. Hurtasen. — 11. Trabajar la tierra. (al rev.) Preparas el pan.

Solución al crucigrama anterior:

HORIZONTALES. — 1. TR. Ar. — 2. Remo. Malo. 3. Ose. Las. — 4. Petulantes. — 5. Acabar. Ajo. — 6. Soler. Opaca. — 7. sid. ejasam. — 8. Cantonera. — 9. Uro. Lis. — 10. Peso. Lona. — 11. Os. An.

VERTICALES. — 1. Tropas. Cupo. — 2. Resecos. Res. 3. Metálicos. — 4. Ubeda. — 5. Lar. — 6. Ar. eT. — 7. Ojo. — 8. Tapan. — 9. Alejáselo. — 10. Ala. Ocarina. 11. Rosa. Amasan.

SE BUSCAN PERSONAS

(AMBOS SEXOS)

Para ocupar vacantes en nuestro departamento de relaciones públicas. ¡OJO! Somos la mejor Empresa, con el mejor sistema y la más perfecta idea, pero...

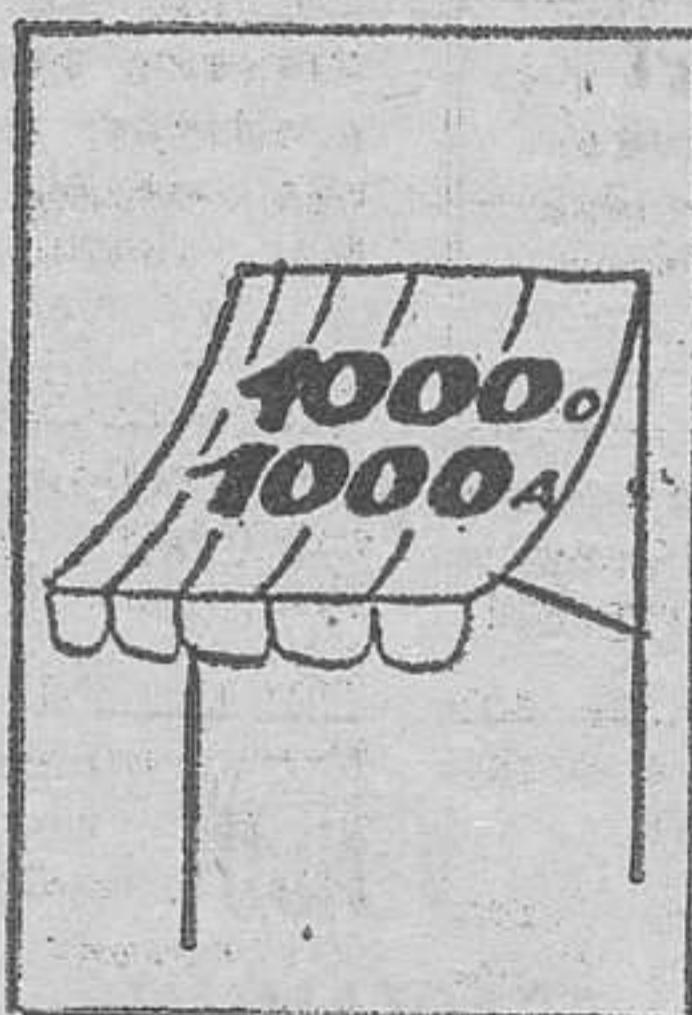
EXIGIMOS:

- Dedicación plena.
- Buena presencia.
- Ambición sin límites.

OFRECEMOS:

- Seguridad en la Empresa.
- Seguridad en el producto.
- Seguridad en el sistema de clientes.
- Incorporación inmediata.
- Seguridad Social.
- Trabajo totalmente dirigido.
- Con ingresos de 45.000 a 90.000 pesetas mensuales.

Selección HOY, MIÉRCOLES, de 5 a 8, en el Hotel Corona. Atenderá el SR. GOMEZ. (No es para trabajar en el hotel).



¿Qué comió tu amigo?

Solución al jeroglífico:

Encanta a Rosa.

AÑOS DE DESCUIDO

Según cuenta Bailey, el barco llevaba 50 años transportando pollos y ginebra por los ríos africanos cuando el director John Huston lo utilizó para su película. Terminado el rodaje, el barco volvió a su tarea habitual. Más tarde, un norteamericano lo compró y lo envió a California. Bailey dio con él tras leer una noticia en un diario de Oregón.

Años y años de descuido habían deteriorado enormemente la embarcación. Estaba llena de basura y puede decirse que lo que compré fue el casco y el nombre», recuerda Bailey.

El hombre pasó un año entero buscando repuestos auténticos para reconstruir el vapor.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES

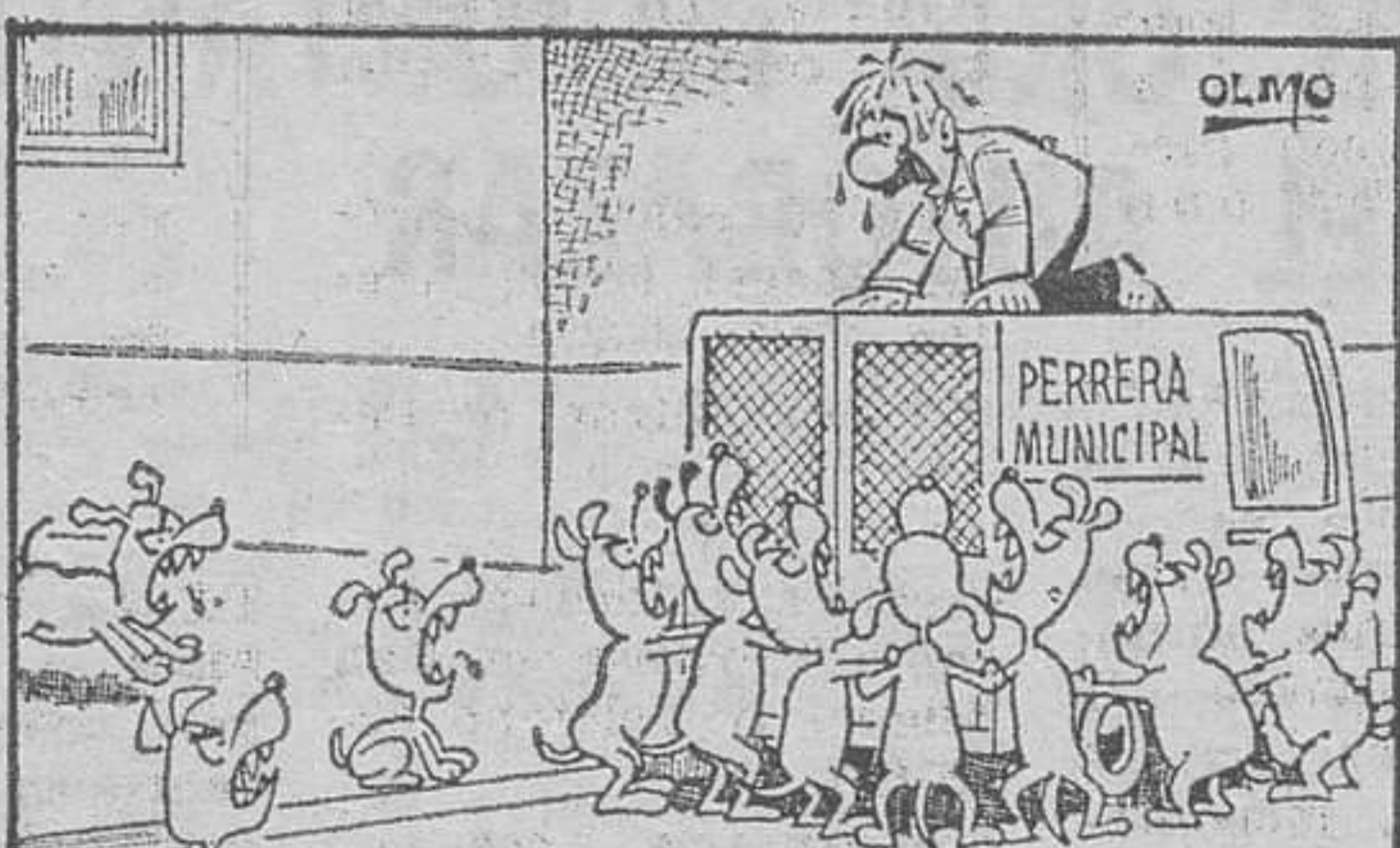
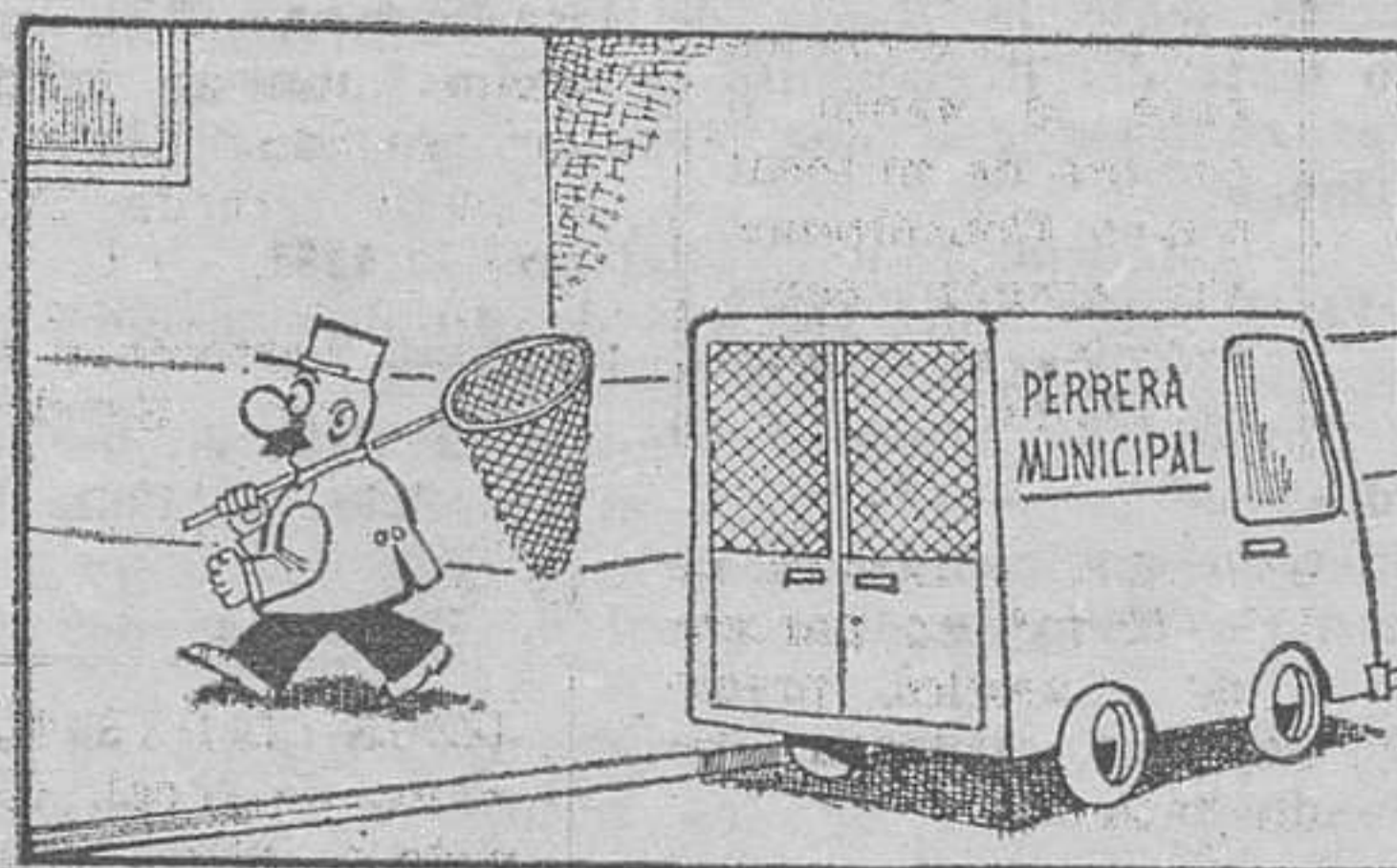


Solución a los siete errores:

1. Agua. — 2. Agua. — 3. Agua. — 4. Agua. — 5. Piedra. — 6. Nube. — 7. Piedra.

Don Celes

Por Olmo



ANUNCIOS POR PALABRAS

Se reciben de 8,30 a 22,30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardena, 34), de 9,30 a 14 y de 16 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 211511 y 202852, y en Agencias de Publicidad. — Precio: 100 Ptas. hasta 10 palabras, cada palabra más 10 Ptas.

Nota: — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

Alquileres

ARRIENDO local cualquier negocio, en Galerías Comerciales de Vitoria, 173. Bernabé. Espolón, 22.

PRIGO 195. Amueblado, tres, salón, calefacción individual, exterior. Calle Tesorera.

ALQUILO oficinas de 50 m², con cómodo aparcamiento. Bernabé. Espolón, 22.

SE ALQUILAN oficinas de 30 a 60 metros cuadrados, con 2 servicios, totalmente acondicionados, junto a Banco de España. Teléfono. 229111

ALQUILO piso amueblado, con calefacción. Teléfono 209384.

ALQUILO piso amueblado, servicios centrales, chicos o chicas. Calle Vitoria, 142. Teléfono 232825. Tardes.

SE ALQUILA piso amueblado, zona Gamonal. Informes: teléfono 225454.

SE ALQUILA habitación, dos camas. Carretera Logroño, N.º 23, 7.º A, posterior.

SE ALQUILA piso amueblado. Calle San Joaquín, N.º 18-1.º, Ver de 6 a 8,30.

SE ALQUILA piso de lujo, amueblado. Teléfono 225379.

SE ALQUILA piso de lujo, amueblado. Carmen, 6, portería.

ALQUILO piso céntrico, vacío, 8 habitaciones, 2 baños, cocina, trastero. Telf. 233457.

SE ALQUILA piso amueblado. Telf. 225618 (de 5 a 8 tarde)

ALQUILO piso amueblado, Gamonal. Llamarme teléfono 213644 (7 a 8 tarde).

ALQUILO piso amueblado, con teléfono, plaza garaje, servicios centrales. Informes: llamar 380716.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, con teléfono. Informes: teléfono 205909.

DESEARIA en alquiler o traspaso local, zona Avellanos, Flora o Llanas. Razón: Tel. 228070.

MILITAR, necesita piso en alquiler, sin amueblar. Telf. 221712 (hab. 262). (De 4 a 7).

ALQUILO piso amueblado, calefacción individual. Anselmo Salvá, 3, 1.º A (por Romancero).

ALQUILO piso céntrico, nuevo, dos baños. Teléfono 231728, de 10-2 y 4-7.

ALQUILO piso amueblado, 5 habitaciones, calefacción central y teléfono. Llamarme 207096.

ALQUILO piso, vivienda u oficina, immejorable situación. Avenida Cid. Telf. 220156.

